



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

SERIE ENCUESTAS

INFORME FINAL DEL ESTUDIO



Encuesta de percepciones de los usuarios del Programa
Pensión 65 de 2021

MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

Dina Ercilla Boluarte Zegarra

Ministra

María Abigunda Tarazona Alvino

Viceministra de Políticas y Evaluación Social

José Enrique Velásquez Hurtado

Director General de Seguimiento y Evaluación

Elmer Lionel Guerrero Yupanqui

Director de Evaluación

Elaborado por:

Félix Samán Matías (DGSE-Midis)

Supervisado por:

Elmer Guerrero Yupanqui (DGSE-Midis)

Ricardo Córdova Córdova (DGSE-Midis)

Foto de carátula:

Pensión 65

© Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, 2022

Av. Paseo de la República 3101, San Isidro

Teléfono: (01) 631-8000 / (01) 631-8030

Página web: www.gob.pe/midis

La versión electrónica de este documento se encuentra disponible en forma gratuita en:

<http://evidencia.midis.gob.pe/encuesta-percepciones-P65-2021>

Reservados algunos derechos:

Este documento ha sido elaborado por el equipo profesional de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación del MIDIS. Las opiniones, interpretaciones y conclusiones aquí expresadas no son necesariamente reflejo de la opinión del Midis. El Midis no garantiza la veracidad de los datos que figuran en esta publicación. Nada de lo establecido en este documento constituirá o se considerará una limitación o renuncia a los privilegios del MIDIS, los cuales se reservan específicamente en su totalidad.

Citación:

Samán Matías, F. (2022). *Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021: informe final*. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. <http://evidencia.midis.gob.pe/encuesta-percepciones-P65-2021-Informefinal>



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Políticas
y Evaluación Social

Dirección General
de Seguimiento
y Evaluación

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”*

Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021¹

**Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE)
Viceministerio de Políticas y Evaluación Social (VMPES)
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS)**

Lima, mayo de 2022

¹ Este documento ha sido elaborado por Félix Samán de la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). Se agradece a Ricardo Córdova y Elmer Guerrero de la DGSE del MIDIS, así como a los funcionarios del programa Pensión 65 por sus comentarios en la elaboración de este documento.

CONTENIDO

Lista de tablas	5
Lista de gráficos	5
Resumen Ejecutivo	8
Principales indicadores de la encuesta de percepciones de Pensión 65, 2017-2021	9
1 Antecedentes	12
2 Objetivos	14
2.1 Objetivo general.....	14
2.2 Objetivos específicos.....	14
3 Descripción del programa Pensión 65	14
4 Revisión de literatura	17
5 Metodología.....	21
5.1 Enfoque del estudio	21
5.2 Población objetivo.....	21
5.3 Marco muestral	21
5.4 Diseño muestral.....	21
5.5 Unidades de muestreo.....	21
5.6 Tamaño de muestra.....	21
5.7 Nivel de inferencia	24
6 Operación de campo.....	24
6.1 Capacitación para el trabajo de campo	24
6.2 Recolección de la información.....	25
6.3 Supervisión durante el recojo de información.....	26
7 Resultados	27
7.1 Cobro de la subvención monetaria	27
7.2 Decisión y gasto de la subvención monetaria.....	37
7.3 Composición del hogar y relación familiar.....	40
7.4 Actividades frecuentes del usuario	42
7.5 Percepción de bienestar del usuario.....	44
7.6 Educación financiera.....	49
7.7 Atención en el Seguro Integral de Salud	55
7.8 Prevención del contagio de la COVID-19	59
7.9 Percepción de la mejora de los servicios de las modalidades de cobro	60
7.10 Recomendaciones de los usuarios para el Programa	61
8 Conclusiones.....	63
9 Recomendaciones.....	65
10 Referencias	68
11 Anexos.....	70
Anexo 1. Distribución del marco muestral, muestra asignada y ejecutada, según departamento.....	70
Anexo 2. Análisis de sesgo	72
Anexo 3. Tablas de resultados estimados	75

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Valores determinados para calcular el tamaño de muestra

Tabla 2. Tamaño de muestra calculada, por indicador de interés

Tabla 3. Distribución del tamaño de muestra según departamento, 2021

Tabla 4. Grupos de capacitación a las Unidades Territoriales del Programa Pensión 65

Tabla 5. Tamaño de muestra y número de encuestados en el recojo de información

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Número de usuarios del Programa Pensión 65, 2014 – 2021

Gráfico 2. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el tiempo de cobro de la última subvención monetaria, 2017 – 2021

Gráfico 3. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el medio por el cual se enteraron de la fecha y lugar de pago asignado, 2018 – 2021

Gráfico 4. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el tiempo de traslado al lugar de pago asignado, 2017 – 2021

Gráfico 5. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según principal medio utilizado para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021

Gráfico 6. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, por tipo de movilidad y tiempo de traslado para llegar al lugar de pago, 2021

Gráfico 7. Gasto promedio realizado en transporte por los usuarios para el cobro de la subvención monetaria, 2017-2021

Gráfico 8. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según rango de dinero gastado en transporte para el cobro de la subvención monetaria, 2017 – 2021

Gráfico 9. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según rango de tiempo para llegar al lugar de pago, 2018-2021

Gráfico 10. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según medio de transporte para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021

Gráfico 11. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 con dificultad para llegar al lugar de pago 2017-2021

Gráfico 12. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según motivo de dificultad para llegar al lugar de pago, 2021

Gráfico 13. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que presentan dificultad para llegar al lugar de pago, según rango de tiempo de traslado para el cobro de la subvención, 2018 – 2021

Gráfico 14. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según condición de dificultad para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021

Gráfico 15. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según quien decide el gasto de la subvención monetaria, 2017 – 2021

Gráfico 16. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según los gastos que realiza con el dinero recibido, 2021

Gráfico 17. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el principal gasto que realiza con la subvención monetaria recibida, 2018 – 2021

Gráfico 18. Gasto promedio de los usuarios de Pensión 65 en los diferentes rubros que destina la subvención monetaria que recibe, 2021

Gráfico 19. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de personas que viven en su hogar, 2021

Gráfico 20. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de personas que dependen del usuario, 2021

Gráfico 21. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera que su opinión es tomada en cuenta para decisiones del gasto del hogar, 2019 - 2021

Gráfico 22. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera como importante el apoyo económico que realiza en el hogar, 2019 - 2021

Gráfico 23. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera que su familia lo trata con respeto, 2019 - 2021

Gráfico 24. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según actividades laborales o frecuentes que realizan, 2019 - 2021

Gráfico 25. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, 2017-2021

Gráfico 26. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según motivos por el cual redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, 2021

Gráfico 27. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la percepción de su estado de salud, 2017-2021

Gráfico 28. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la percepción de su estado de salud respecto a otros Adultos Mayores, 2021

Gráfico 29. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que consideran cambios en su bienestar desde que son usuarios del Programa, 2017-2021

Gráfico 30. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que perciben una mejora en su bienestar, según rango de años de antigüedad en el Programa y año de encuesta, 2018 - 2021

Gráfico 31. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de atributos relacionados a la percepción de bienestar, salud y trato familiar, 2017-2021

Gráfico 32. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que declararon que sí conocen que es una cuenta de ahorros, 2017 – 2021

Gráfico 33. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento del uso de una cuenta de ahorros, 2019 - 2021

Gráfico 34. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que quieren saber qué es y cómo usar una cuenta de ahorros, 2017 – 2021

Gráfico 35. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento sobre la tarjeta de débito, 2020 - 2021

Gráfico 36. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que quieren saber qué es y cómo usar una tarjeta de débito, 2020 - 2021

Gráfico 37. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según respuesta si recibió una tarjeta de débito del Banco de la Nación para el cobro de la subvención monetaria, 2021

Gráfico 38. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según nivel de confianza en el Banco de la Nación, 2017 – 2021

Gráfico 39. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según qué consideran que pasaría si no cobran la subvención monetaria en la fecha de pago, 2017 - 2021

Gráfico 40. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según condición de alfabetización, 2021

Gráfico 41. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 de acuerdo al conocimiento en temas de educación financiera y confianza en el banco, según condición de alfabetización, 2021

Gráfico 42. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que conocen sobre su afiliación al SIS, 2017 – 2021

Gráfico 43. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento de la gratuidad del SIS, 2019 - 2021

Gráfico 44. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que se atendieron, durante el año de la encuesta, en algún establecimiento de salud del SIS, 2017 – 2021

Gráfico 45. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según percepción del trato que recibió en el establecimiento de salud, 2017 – 2021

Gráfico 46. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que en la atención medica con el SIS realizaron algún pago, 2017-2021

Gráfico 47. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según recomendación brindadas para una mejor atención del establecimiento de salud, 2019 - 2021

Gráfico 48. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la modalidad de orientación que recibió sobre prácticas para reducir el contagio de la COVID-19, 2021

Gráfico 49. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la percepción de mejora y satisfacción en las modalidades de cobro, 2021

Gráfico 50. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según perciben como adecuado que el Programa adelante las fechas de pago de la subvención monetaria, 2020 – 2021

Gráfico 51. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según recomendación brindadas para una mejor atención del Programa Pensión 65, 2019 - 2021

RESUMEN EJECUTIVO

Para el 2021 se llevó a cabo la Encuesta de percepciones de los usuarios de Pensión 65, estudio que se realiza de manera conjunta, cada año desde el 2014, entre los equipos técnicos del Programa Pensión 65 y la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS). El objetivo del estudio es investigar, desde la propia percepción del usuario, su situación de bienestar desde que forma parte del Programa, así como indagar sobre el acceso y dificultades que presenta para el cobro de la subvención monetaria. Asimismo, el estudio investiga sobre los principales gastos que realizan los usuarios y usuarias con la transferencia monetaria que reciben; el conocimiento de los servicios financieros básicos, la atención en el SIS, y la percepción de mejora sobre las modalidades de cobro implementadas.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo; cuya medición y análisis de indicadores se realizan para el año 2021, y que son de interés para el Programa. La población objetivo del estudio son los usuarios y usuarias de 65 a 80 años de edad; en base a ello, se implementó un diseño muestral probabilístico y unietápico para la selección aleatoria de los usuarios a encuestar. Asimismo, de acuerdo a las necesidades de desagregación de información del Programa, se requirió un tamaño de muestra de 295 usuarios y usuarias para inferir resultados de la población de 65 a 80 años de edad solo a nivel nacional.

Entre los principales resultados que dan cuenta de la percepción de bienestar, se encontró que 7 de cada 10 usuarios manifestaron que su situación (de salud, emocional y económica) ha mejorado desde que son parte del Programa; 6 de cada 10 consideran su salud como buena o muy buena, y un 97.6% declaró que su familia siempre o la mayoría de veces lo trata con respeto. Si bien estos dos últimos indicadores se han mantenido similares a los años anteriores, el número de usuarios que perciben una situación de mejora ha ido disminuyendo desde el año 2017, siendo algunas de las razones, posiblemente relacionado a la menor capacidad de compra de la subvención monetaria, ya que vienen recibiendo el mismo monto desde hace años, y con ello, nuevamente se presentan las preocupaciones por los gastos del hogar; sumado que con el paso de los años también se acrecienta la vejez y los problemas de salud.

Referente al acceso al cobro de la subvención, a nivel nacional, el 96.2% cobró su dinero en los dos meses anteriores a la encuesta, cuyo resultado mejoró y fue favorable respecto al año 2020, año en que estuvo marcado por la inmovilización social, la reducción de medios de transporte, el cierre frecuente de agencias bancarias y el temor de los usuarios al riesgo de contagio de la COVID-19. De otro lado, 4 de cada 10 usuarios se demoran menos de 30 minutos en llegar al lugar de pago; el gasto promedio nacional de todos los usuarios asciende a 13 soles en transporte para el cobro de la pensión; sin embargo, si analizamos por rango de gasto, solo 5 de cada 10 usuarios gastan menos de 10 soles, identificándose desde años anteriores, un grupo de usuarios de alrededor de 20.0% que gasta más de 20 soles en transporte para poder acceder a la pensión del Programa.

Otros de los resultados del estudio 2021 fue que el principal gasto al cual destinan la subvención monetaria es a alimentación, seguido de salud o medicinas, siendo en promedio, de 152 soles y 85 soles respectivamente; por lo que en esos dos gastos se consume la mayor parte de la subvención. En relación al tema de educación financiera, solo 3 de cada 10 declaró que conoce qué es una cuenta de ahorro, 2 de cada 10 conoce una tarjeta de débito, y el 61.6% confía en el banco para guardar su dinero, lo que confirma la brecha existente en temas de educación financiera básica por parte de los usuarios, resultado que se ha venido evidenciando desde años atrás.

De acuerdo a los resultados obtenidos se recomendó que se priorice la atención de usuarios y usuarias con mayores problemas de accesibilidad al cobro de la subvención monetaria, poniendo a su disposición diferentes canales de pagos electrónicos, pagos adelantados o pagos a domicilios, de tal modo que reduzcan el tiempo y gasto que emplean para acceder a la pensión

bimestral. En favor del cuidado de la salud, se sugirió que, en alianza con el SIS, se genere reportes de alertas semestrales o anuales sobre los adultos mayores que no presentan alguna atención con este seguro o asistencia a controles médicos o campañas de salud; para identificar a estos usuarios y brindarles orientación personalizada sobre el acceso gratuito a servicios de salud con este seguro. Asimismo, el Programa debe mantener sus esfuerzos para generar convenios con entidades públicas y privadas que apoyen la implementación de negocios, emprendimientos productivos o espacios de comercialización de productos, para la participación de sus usuarios y usuarias, y con ello, brindarles la posibilidad de que obtengan otros ingresos que contribuyan a su seguridad económica.

De otro lado, se recomendó que el Programa asegure su contribución a la seguridad económica del adulto mayor en condición de pobreza extrema, por lo que debe revisar la pérdida del poder adquisitivo de la subvención monetaria que entrega, para una futura actualización del monto de la transferencia, ya que dicho monto se ha mantenido invariable a lo largo de los años, lo que ha podido ocasionar nuevamente preocupaciones en el adulto mayor sobre los gastos en alimentos para el hogar, viendo desfavorecido su nivel de bienestar. Y referente a la brecha en educación financiera que se ha mantenido sin reducirse desde años anteriores, se sugiere que se revise la política de inclusión financiera del MIDIS y el plan anual de inclusión financiera de Pensión 65, para evaluar la implementación de acciones que prioricen la diversificación de canales financieros de pago que le permita al usuario un fácil acceso al cobro de la subvención monetaria; y a la vez, se acompañe de intervenciones en educación financiera en base a perfiles o necesidades de los usuarios y considerando su edad, alfabetización e interculturalidad; del tal modo que el adulto mayor pueda tomar decisiones informadas sobre el uso de los servicios financieros básicos.

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de los principales indicadores que se estiman a partir de la Encuesta de percepciones de usuarios de Pensión 65, correspondiente al periodo 2017-2021.

PRINCIPALES INDICADORES DE LA ENCUESTA DE PERCEPCIONES DE PENSIÓN 65, 2017-2021

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021
Cobro de la subvención monetaria					
Porcentaje de usuarios cuyo último cobro de la subvención monetaria fue durante los dos últimos meses anteriores a la encuesta	94.6	94.6	97.2	90.0	96.2
Porcentaje de usuarios que se enteraron de la fecha y lugar de pago por familiares o vecinos	31.6	34.2	34.8	36.3	36.6
Porcentaje de usuarios que se enteraron de la fecha y lugar de pago por personal de la municipalidad	28.0	29.0	29.3	17.5	22.3
Porcentaje de usuarios que se demoran menos de 30 minutos en llegar al lugar de pago	35.2	34.7	35.7	30.8	36.1
Porcentaje de usuarios que se traslada principalmente en colectivo/microbús al lugar de pago	33.3	32.2	32.9	29.6	29.2

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021
Gasto(soles)promedio realizado en transporte por los usuarios para el cobro de la subvención monetaria	12.2	12.7	10.2	11.3	13.0
Porcentaje de usuarios que gasta menos de 10 soles en transporte para el cobro de la subvención monetaria	58.1	52.0	61.1	54.2	51.4
Decisión y gasto de la subvención monetaria					
Porcentaje de usuarios que deciden el gasto de la subvención monetaria	84.6	84.0	84.2	86.7	77.8
Porcentaje de usuarios que destinan la mayor parte de la subvención monetaria a alimentación	-	83.4	83.8	72.0	80.6
Porcentaje de usuarios que destinan la mayor parte de la subvención monetaria a salud	-	15.3	14.7	27.1	19.0
Gasto (soles) promedio que destina a alimentación con la subvención monetaria que recibe	-	-	-	-	151.9
Gasto (soles) promedio que destina a salud/medicinas con la subvención monetaria que recibe	-	-	-	-	85.1
Composición del hogar y relación familiar					
Porcentaje de usuarios que declararon que viven solos en los últimos 6 meses anteriores a la encuesta	-	-	-	20.4	24.7
Porcentaje de usuarios que consideran que su familia siempre/la mayoría de veces lo trata con respeto	-	-	96.0	98.9	97.6
Actividades frecuentes del usuario/usuario					
Porcentaje de usuarios cuya actividad laboral que realiza o realizaba es la agricultura	-	-	71.0	47.9	70.9
Porcentaje de usuarios que redujeron el tiempo dedicado a su trabajo u otra actividad diaria, durante el mes anterior a la encuesta	68.0	59.1	61.0	58.1	83.5
Percepción de bienestar del usuario/usuario					
Porcentaje de usuarios que perciben su estado de salud como buena o muy buena	57.1	57.8	63.4	61.0	63.3
Porcentaje de usuarios que perciben que su situación de bienestar ha mejorado desde que son parte de Pensión 65	85.0	81.8	80.1	81.7	73.3

Indicador	2017	2018	2019	2020	2021
Porcentaje de usuarios con 2 o 3 atributos relacionados a la percepción de bienestar, salud y trato familiar	81.5	79.2	79.6	77.2	75.8
Educación Financiera					
Porcentaje de usuarios que conocen que es una cuenta de ahorros	38.3	39.2	40.8	36.9	32.6
Porcentaje de usuarios que conocen que es una tarjeta de débito	-	-	-	4.6	22.2
Porcentaje de usuarios que confían en el Banco de la Nación	62.8	63.1	62.8	66.0	61.6
Atención en el Seguro Integral de Salud (SIS)					
Porcentaje de usuarios que conocen sobre su afiliación al SIS	93.9	94.3	93.1	94.2	91.7
Porcentaje de usuarios que conocen que se pueden atender de forma gratuita con el SIS	-	-	97.6	99.1	96.5
Porcentaje de usuarios que, durante el año de la encuesta, se atendieron con el SIS	89.8	82.0	88.2	69.9	71.4
Percepción de mejora de las modalidades de cobro					
Porcentaje de usuarios que sí perciben una mejora en la modalidad con que cobra su dinero	-	-	-	-	73.4
Porcentaje de usuarios que sí perciben una mejora en el tiempo de cobro de la subvención monetaria	-	-	-	-	66.2
Porcentaje de usuarios que se sienten satisfechos con el servicio recibido en el último pago	-	-	-	-	89.2

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

1 ANTECEDENTES

La Encuesta de percepciones de los usuarios del Programa Pensión 65 es un estudio de periodicidad anual que se viene realizando desde el año 2014 en un trabajo conjunto entre la Dirección General de Seguimiento y Evaluación (DGSE) del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y el Programa Pensión 65. El estudio investiga la percepción del usuario referente a su situación de bienestar desde que son parte del Programa; asimismo, indaga sobre el acceso y dificultades que presentan para el cobro de la subvención monetaria, los gastos de las transferencias, el conocimiento de servicios financieros básicos y su afiliación y atención en el Seguro Integral de Salud (SIS) entre sus principales temas. Los hallazgos evidenciados en el estudio permiten ejecutar el seguimiento a algunos resultados esperados del Programa, y con ello, pueda implementar ajustes, nuevas medidas o fortalecer las ya existentes; de tal manera que mejoren el acceso al cobro de la subvención monetaria y la promoción de los servicios de salud para los usuarios y usuarias.

La Encuesta de percepciones del año 2014 tuvo como instrumento de recojo de información un cuestionario estructurado de 11 preguntas, y cuyo trabajo de campo se realizó en diciembre del mismo año. Los resultados, con un nivel de inferencia solo a nivel nacional, mostraron que el 91.6% (IC: 90.3% - 92.7%) de usuarios de Pensión 65 perciben que el Programa le ha ayudado a mejorar su situación socioeconómica. Referente al cobro de la subvención monetaria, se encontró que el 52.4% de usuarios (IC: 50.3% - 54.7%) tardaba menos de una hora en llegar a su lugar de cobro; el gasto promedio de pasaje, de ida y vuelta, ascendió a S/13.0 (IC: S/12.1 – S/13.8), y los principales usos del dinero fueron alimentación, salud y vestimenta.

Para la Encuesta de percepciones del año 2015, el cuestionario tuvo 15 preguntas y el recojo de campo fue realizado en mayo del mismo año. A diferencia del año 2014, los resultados fueron de inferencia departamental. Entre los principales resultados a nivel nacional se obtuvo que el 84.7% (IC: 82.9% - 86.4%) de los usuarios mencionaron que su situación había mejorado desde que pertenecían al Programa, y el 82.9% (IC: 80.8% - 84.9%) manifestó que se sentía satisfecho con el lugar de pago. Un hallazgo preocupante que reveló la brecha existente en educación financiera fue que solo un 15.8% (IC: 14.0% - 17.8%) de los usuarios tenían conocimiento sobre qué es una cuenta de ahorros.

El estudio del año 2016 estuvo constituido por 19 preguntas, se realizó el recojo de información en junio de dicho año y tuvo un nivel de inferencia de resultados nacional y departamental. Asimismo, la población de estudio se limitó a los usuarios del rango de edades de 65 a 80 años edad. Los resultados mostraron que el 86.9% (IC: 85.0% - 88.6%) de los usuarios percibían una mejora en su situación desde que son usuarios del Programa. Asimismo, el 84.5% (IC: 82.3% - 86.4%) manifestó sentirse satisfechos con su lugar de pago; y un 38.2% (IC: 35.6% - 40.8%) declaró tener conocimiento sobre la tenencia de una cuenta de ahorros. Cabe precisar que solo 6 de cada 10 usuarios mencionaron que confían plenamente en el Banco de la Nación.

En el caso de la Encuesta de percepciones del año 2017, la recolección de información se realizó en los meses de julio y agosto, a través de un cuestionario de 30 preguntas. La población de análisis nuevamente se centró en los usuarios de 65 a 80 años de edad, y se determinó un tamaño de muestra de 2,070 usuarios para poder calcular los resultados a nivel nacional y departamental². En los resultados nacionales se obtuvo que el 85.0% (IC: [83.0% - 86.9%]) de usuarios consideraba que mejoró su situación desde que es usuario del Programa. Referente al cobro de la subvención monetaria, el 35.2% (IC: [32.0% - 38.5%]) declaró que tardaba menos de 30 minutos en llegar al lugar de cobro; gastando en promedio, por transporte de ida y vuelta, S/12.2 (IC: [S/10.8 – S/13.7]).

² El nivel de inferencia departamental se da en casi todos los departamentos (incluido la provincia constitucional del Callao), excepto en Madre de Dios y Ucayali, considerándose a ambos como un único conglomerado.

Para el año 2018, la Encuesta de percepciones aplicó un cuestionario de 35 preguntas a los usuarios de 65 a 80 años de edad. Bajo un diseño de muestreo probabilístico se seleccionó a 2,666 usuarios para ser entrevistados, y cuyo tamaño de muestra fue necesarios para obtener resultados a nivel nacional y por departamento. Los resultados nacionales mostraron que el 81.8% de usuarios consideraba que su bienestar mejoró desde que formó parte del programa, un 34.7% afirmó que demora menos de 30 minutos en movilizarse al lugar de pago, y gastando por transporte de ida y vuelta al lugar de cobro de la pensión S/12.7 (IC: [S/11.9 – S/13.5]).

La Encuesta de percepciones del año 2019, cuya operación de campo se realizó entre los meses de octubre y noviembre del mismo año, tuvo 3 grupos de población objetivo: i) usuarios de 65 a 80 años de edad, ii) usuarios de 65 años de edad a más; y iii) usuarios participantes en Saberes Productivos; y los tamaños de muestra³ respectivo para cada uno de ellos fue de 2,395 usuarios de 65 a 80 años, 91 de 65 a más años de edad y 114 usuarios participantes de Saberes Productivos. El módulo del cuestionario referido a usuarios de Pensión 65 constó de un total de 38 preguntas, mientras que el módulo dirigido a los participantes de Saberes Productivos constó de 27 preguntas. Los resultados nacionales para el grupo de usuarios de 65 a 80 años mostraron que el 80.1% (IC: [78.1% - 82.0%]) percibe que mejoró su bienestar desde que son usuarios del programa; el 35.7% (IC: [33.3% - 38.3%]) consideró que tarda menos de 30 minutos en llegar al lugar de cobro y que su gasto promedio en transporte de ida y vuelta fue de S/10.2 soles (IC: [S/9.3 – S/11.2] soles). Dichos resultados se mostraron muy similares para el grupo de usuarios de 65 a más años de edad.

Para el año 2020, el contexto de la pandemia por la COVID-19, en la que se dictaron una serie de restricciones y medidas de inmovilización social, limitó la Encuesta de percepciones a realizar el estudio con un menor número de usuarios, por lo que el tamaño de muestra requerido fue de 245 usuarios para un nivel de inferencia de resultados solo a nivel nacional. Entre los principales resultados se observó que el 81.7% de usuarios percibe que su situación de bienestar ha mejorado desde que forma parte del Programa, el 30.8% se demora menos de 30 minutos en llegar al lugar de pago, y el 54.2% de usuarios gastó menos de S/ 10.0 en transporte para el cobro de la subvención.

Siguiendo la línea de estudio de años anteriores, y con el objetivo de continuar evidenciando hallazgos que permitan mejorar la intervención del Programa, la DGSE y Pensión 65 iniciaron en setiembre del año 2021 la planificación y diseño de la Encuesta de percepciones de dicho año. El recojo de información fue realizado en diciembre de 2021 en la que se logró encuestar a 290 usuarios y usuarias de Pensión 65, de un tamaño de muestra asignado de 295 adultos mayores. Posterior a ello, se ha elaborado el presente documento que describe los principales resultados hallados a partir de la entrevista a los usuarios. Dicho documento se estructura en 11 secciones, que inicia con esta sección de antecedentes; la segunda sección describe los objetivos generales y específicos; la tercera presenta una breve descripción del Programa; la cuarta sección sintetiza la revisión de literatura, la quinta describe la metodología empleada en el estudio, la sexta sección muestra los resultados de la operación de campo, la sección séptima describe los resultados del recojo de información a los usuarios; la octava y novena sección muestran las conclusiones y recomendaciones, respectivamente, del documento; y las últimas dos secciones detallan la referencia bibliográfica y los anexos del documento.

³ En cuanto al nivel de inferencia para cada tamaño de muestra es como sigue: i) nivel de inferencia nacional y departamental para adultos mayores de 65 a 80 años de edad, ii) nivel de inferencia nacional para adultos mayores de 65 años a más; y iii) nivel de inferencia nacional para adultos mayores de 65 años de edad a más, participantes en Saberes Productivos.

2 OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Identificar, desde la propia percepción del usuario, cambios en su bienestar desde que forma parte del Programa Pensión 65; y conocer el acceso, dificultades y gasto en que incurre para el cobro de la pensión, así como el uso de servicios de salud y financieros que realiza el usuario de manera frecuente.

2.2 Objetivos específicos

- a) Analizar la frecuencia de cobro del último pago de la pensión, las dificultades que presentan, el tiempo de traslado y gasto en transporte que realizan para cobrar la pensión.
- b) Conocer en que gastan mayormente los usuarios la pensión que reciben.
- c) Indagar sobre los integrantes del hogar del usuario, y el trato que percibe que recibe de parte de sus familiares.
- d) Evidenciar los conocimientos que tienen los usuarios sobre el uso de servicios financieros básicos y sobre la afiliación y atención en el Seguro Integran de Salud (SIS).
- e) Registrar la percepción del usuario sobre los servicios que recibe de parte del Programa, e identificar nuevas necesidades que presenten.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PENSIÓN 65

Mediante Decreto Supremo N° 081-2011-PCM, del 19 de octubre de 2011, se creó el Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65” (en adelante “Pensión 65”), para otorgar una subvención económica a los adultos mayores a partir de los 65 años de edad que se encuentren en condición de extrema pobreza y cumplan los requisitos⁴ exigidos para ser beneficiarios del Programa. Tiene por misión “brindar protección social a los adultos mayores de 65 años a más, que viven en situación de vulnerabilidad; entregándoles una subvención económica que les permita incrementar su bienestar; asimismo, mejorar los mecanismos de acceso de los adultos mayores a los servicios públicos mediante la articulación intersectorial e intergubernamental”⁵.

El marco general de la política de desarrollo e inclusión social se encuentra en la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social-ENDIS, el cual establece un enfoque de ciclo de vida basado en cinco ejes estratégicos para priorizar la atención de aquellas personas en situación de pobreza y mayor vulnerabilidad. El Eje 5 está centrado en la Protección del Adulto Mayor; el cual busca i) brindar seguridad económica a los adultos mayores para que cubran sus necesidades básicas, ii) el acceso a servicios de salud de calidad, y iii) la promoción de redes locales de apoyo social, emocional y afectivo para el Adulto Mayor. El Programa Pensión 65 asumen un rol clave en este eje, ya que busca contribuir al bienestar y protección social del Adulto Mayor, otorgando una subvención monetaria bimestral de 250 soles a las personas de 65 años de edad a más que se encuentran en condición de pobreza extrema; asimismo, cumple un rol articulador con otros sectores y niveles de gobierno para entregar servicios complementarios, y sus usuarios y usuarias puedan acceder a paquetes integrales salud, a redes de apoyo social

⁴ De acuerdo al Decreto Supremo N° 081-2011-PCM los requisitos son: i) tener la condición de pobreza extrema de acuerdo a los criterios del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH); ii) no percibir cualquier otra pensión o subvención que provenga del ámbito público o privado y iii) tener DNI y la evaluación de elegibilidad del SISFOH.

⁵ Manual de Operaciones del Programa Pensión 65, aprobado por Resolución Ministerial N°-273-2017-MIDIS

y a espacios de revaloración de roles que contribuyan a mejorar el estado emocional y afectivo del Adulto Mayor.

Mediante Resolución Directoral Ejecutiva N° 043-2020-MIDIS/P65-DE, el Programa aprobó el “Plan para un envejecimiento con dignidad de los usuarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65” para el periodo 2020-2021, con la finalidad de mejorar su intervención y fortalecer los mecanismos que contribuyen al bienestar y protección de los Adultos Mayores. Dicho Plan plantea un conjunto de acciones orientadas a contribuir un envejecimiento con dignidad para el Adulto Mayor usuario del Programa, a través de la implementación de 4 ejes estratégicos de intervención:

1. Eje seguridad económica, para contribuir a la seguridad económica del usuario otorgándole una pensión.
2. Eje envejecimiento saludable, que promueve el bienestar físico, psíquico y emocional de los usuarios del Programa, a través de la articulación con otros sectores y niveles de gobierno vinculados a la promoción, prevención y atención oportuna de la salud.
3. Eje envejecimiento productivo, mediante el cual apoya los emprendimientos de los usuarios, brindándole acompañamiento o articulando con otros sectores y niveles de gobierno para que lleve a cabo sus emprendimientos o actividades productivas.
4. Eje envejecimiento participativo, en el cual fomenta la participación e integración de los usuarios del Programa en actividades formativas y espacios de revaloración

Al identificar algunas principales acciones que desarrolló el Programa Pensión 65 durante el año 2021 en el Eje de seguridad económica, podemos mencionar que, en alianza con el Banco de la Nación, inició la entrega de la tarjeta de débito a sus usuarios y usuarias de 65 a 75 años de edad, como una nueva modalidad de cobro de la subvención monetaria rápida, segura y que busca reducir las aglomeraciones en los bancos, el tiempo de espera, y la exposición al riesgo de contagio del coronavirus en los adultos mayores. Cabe precisar que la entrega de la tarjeta de débito se ha dado de manera progresiva en las diferentes regiones del país; y se ha realizado posterior a la capacitación de los usuarios en talleres sobre el uso de la tarjeta de débito⁶ a través de cajeros automáticos y agentes Multired del Banco de la Nación.

En el eje de envejecimiento saludable, podemos mencionar que en el marco de la primera etapa de vacunación contra la COVID-19, se realizó un trabajo articulado a nivel intersectorial e intergubernamental, entre Pensión 65, el MIDIS, las Direcciones Regionales de Salud del MNSA y las Gerencias Regionales de Salud, para lograr la vacunación prioritaria a los usuarios y usuarias del Programa Pensión 65. Asimismo, para los usuarios con limitaciones físicas para trasladarse a los puntos de atención, se programó la vacunación en los domicilios de los usuarios a través de la visita de los equipos de salud. De otro lado, durante el 2021 el Programa continuó con la campaña “Para verte mejor”, en la que, en alianza con la organización no gubernamental (ONG) Management, Sciences for Health - MSH Perú, las diferentes municipalidades y los centros de salud, se realizó atenciones de salud ocular y la entrega lentes de lectura⁷ y de protección contra el sol para los usuarios y usuarias de diferentes partes del país.

Como acciones enmarcadas en el eje de envejecimiento productivo, el Programa impulsó los emprendimientos de usuarios de diferentes regiones, cumpliendo un rol articulador con los gobiernos locales, los proyectos de Haku Wiñay / Noa Jayatai de FONCODES, con el Programa AgroRural del MIDAGRI, y con el Registro Nacional de Artesanos del MINCETUR; asimismo, se

⁶ Plan Anual de Inclusión Financiera 2021 de Pensión 65, aprobado mediante RDE N° 174-2021-PENSION65-DE

⁷ Informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021 del MIDIS – I Semestre 2021.

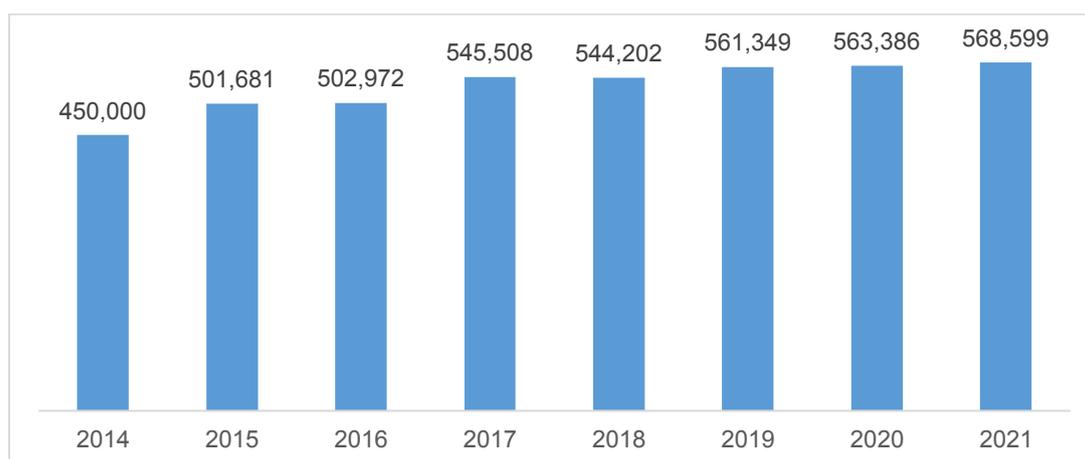
implementó espacios de comercialización⁸ para los productos y emprendimientos de los usuarios en crianza de animales menores, cultivo de hortalizas, tejidos, tallados y cocina tradicional.

En el eje de envejecimiento participativo resalta, como una de las acciones principales durante el año 2021, el reinicio de Saberes Productivos en el marco del estado de emergencia sanitaria a nivel nacional por la COVID-19. Como se recuerda, en marzo de 2020 se suspendieron las actividades de Saberes Productivos debido al contexto de la pandemia y a las medidas de inmovilización social; sin embargo, con la aprobación de la “Guía de reactivación de Saberes Productivos⁹”, y la posterior preparación y capacitación a los gobiernos locales, se reinició de manera progresiva la intervención Saberes Productivos en diferentes distritos del país; donde los usuarios nuevamente volvieron a realizar diversas actividades con conocimiento tradicional que desarrollaban a lo largo de su vida como tejidos, artesanía, música y elaboración de productos medicinales; asimismo, se apoyó la generación de emprendimientos con los diversos productos y actividades que realizan los usuarios y usuarias del Programa, entre ellos, la implementación de biohuertos y la crianza de animales menores.

De otro lado, en línea al tema de la gestión y/o intervenciones en inclusión financiera de los Programas Sociales del MIDIS, Pensión 65 aprobó en junio de 2021¹⁰ el “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021” del Programa, que tuvo como objetivo general “*promover el acceso a mecanismos que faciliten el cobro de la subvención monetaria y el desarrollo de capacidades de los usuarios y usuarias de Pensión 65 para contribuir a su Inclusión Financiera*”; por el cual consideró entre sus actividades principales la capacitación en el uso y la posterior entrega de la tarjeta de débito para el cobro de la subvención monetaria; así como la aprobación de solicitudes de autorizaciones a terceras personas para el cobro de la transferencia monetaria¹¹ de usuarios y usuarias con deterioro funcionales, enfermedades, por sufrir accidentes o en situación de discapacidad.

Referente al número de afiliados al mes de diciembre del 2021, Pensión 65 cerró el año con un total de 568,599 usuarios, que se distribuyen en 1,875 distritos a nivel nacional. En el Gráfico 1 se muestra la evolución del número de usuarios a diciembre de cada año, para el periodo 2014-2021.

Gráfico 1. Número de usuarios del Programa Pensión 65, 2014 – 2021



Fuente: Padrones de usuarios de Pensión 65 a diciembre de cada año, 2014-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

⁸ Informe de Evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021 del MIDIS – I Semestre 2021.

⁹ Guía de reactivación de Saberes Productivos en el marco del estado de emergencia sanitaria por COVID-19, aprobado mediante Resolución Directoral N° 291-2020-MIDIS/P65-DE.

¹⁰ Aprobado mediante Resolución Directoral N° 174-2021-PENSIÓN65-DE.

¹¹ Aprobado mediante Resolución Directoral N° 223-2020-MIDIS/P65-DE

4 REVISIÓN DE LITERATURA

Referente a la percepción de bienestar que una persona logra constituir, la literatura distingue dos enfoques: el bienestar subjetivo, que es el análisis general que realiza la persona sobre su satisfacción con la vida, la felicidad y los afectos positivos y negativos que percibe; y el bienestar psicológico; el cual refleja el funcionamiento positivo del individuo, que posibilita el desarrollo de sus capacidades y el crecimiento personal (Zubieta, Muratori y Fernandez, 2011; Vivaldi y Barra, 2012; Barrantes y Ureña, 2014; Meléndez et al., 2017).

Sobre el bienestar subjetivo del adulto mayor, hay un interés importante en investigar cuales son las condiciones, necesidades, y variables (como la satisfacción con la vida, la autopercepción de salud, y el apoyo social) que puedan influir de manera directa en el constructo de este tipo de bienestar; ya que es un elemento fundamental para que el adulto mayor pueda lograr un envejecimiento saludable (Torres y Flores, 2018). En relación a lo mencionado, es sobre este tipo de bienestar en la que el estudio de la Encuesta de percepciones busca evidenciar, respecto a cómo se sienten los usuarios desde que forman parte del Programa Pensión 65.

Los estudios describen que el bienestar subjetivo se concibe a partir de lo que la persona piense y siente acerca de sus vidas, y de su condición emocional, afectiva y satisfacción con la vida en el momento que evalúan su bienestar. Asimismo, añaden que es la percepción de la calidad de vida mirado a partir de la satisfacción que tiene la persona consigo misma, con la familia y los amigos, con su trabajo, con las actividades que realiza y el lugar donde vive (Lawton, 1983; citado por García, 2002).

En la determinación de las variables que influyen en el bienestar subjetivo, Palacios, Ríos, De Payares y Maldonado (2009) manifiestan que, de acuerdo con los resultados de su estudio, la interacción de lo emocional, psíquico, espiritual, familiar y las buenas relaciones interpersonales son factores fundamentales que contribuyen a una buena percepción de bienestar del adulto mayor. De otro lado, Schalock y Verdugo (2007) consideran que la dimensión material también es determinante en la definición de bienestar, ya que abarca las condiciones que observa la persona en cuanto a sus ingresos, empleo, vivienda, acceso a servicios básicos y posesiones materiales que disponga. Torres y Flores (2018), agregan que solo se puede percibir una relación entre ingreso y bienestar subjetivo cuando la persona se encuentra en una situación de extrema pobreza; ya que, si las necesidades básicas están siendo cubiertas, es decir, si no se es pobre, serán variables psicosociales, y no las económicas, las que se consideran condicionantes en el bienestar subjetivo; y en los resultados de su estudio mostraron que el primer predictor del bienestar del adulto mayor es la autopercepción de salud, por lo cual, como sienten ellos su estado de salud es lo que determinará principalmente la valoración de su bienestar; seguido, observaron que el apoyo que pueden recibir de otras personas también tiene un peso importante al describir su nivel de bienestar.

Diversas investigaciones han evidenciado de que la autopercepción de salud en los adultos mayores son un buen predictor de su nivel de bienestar. De esta forma, Prieto et al. (2008) en su estudio a adultos mayores de 65 años de edad a más de una comunidad de Madrid observó que quienes valoran su salud como muy buena tienen una mayor probabilidad de tener un alto bienestar emocional frente a los que sienten su salud como mala. Asimismo, en una investigación de factores asociados a la autopercepción de salud en personas de 60 años de edad a más en la ciudad de Córdoba, Argentina, se encontró que los adultos mayores sin enfermedades crónicas o con solo una, y que no tienen dependencia, ya sea económica o de acompañamiento, tienen una mayor probabilidad de percibir su salud de manera positiva (Peláez, Acosta y Carrizo, 2015).

Referente a la protección social al adulto mayor, se tiene que 25 países de América Latina y el Caribe¹² brindan pensiones no contributivas a este grupo vulnerable, a través de programas sociales como política pública; asimismo, de la revisión de la literatura se ha podido constatar también que la mayoría de estos países no han realizado una encuesta sobre la percepción de los beneficiarios respecto a cómo consideran su situación desde que reciben los productos o servicios de los programas sociales. Además de Perú, solo México realizó en el año 2007 una encuesta dirigida únicamente a los propios beneficiarios. Otros países han realizado encuestas dirigida a la población adulta mayor en general y no acotando únicamente a beneficiarios de la entrega de alguna transferencia monetaria no condicionada. A fin de dar a conocer estas investigaciones, en los siguientes párrafos se resumen los principales resultados de encuestas sobre la percepción de condiciones de vida y de salud de los adultos mayores.

En México, el “Programa de apoyo alimentario, atención médica y medicamentos gratuitos para Adultos Mayores de 68 años residentes en el Distrito Federal” empezó con una cobertura solo en la ciudad de México en el año 2001, para otorgar una pensión a los adultos mayores de 68 años de edad, prioritariamente para la adquisición de alimentos. En el año 2007, se realizó la Encuesta de Percepción de Beneficios y Evaluación de la Operación de la Pensión Alimentaria, siendo uno de sus objetivos, conocer la percepción y satisfacción de los beneficiarios con el Programa. Los resultados mostraron que el 83.0% de los encuestados consideraba como muy significativo el monto mensual recibido; y el 90.0% manifestó que la pensión ha contribuido a mejorar su salud y alimentación¹³. Referente a estudios dirigidos al adulto mayor en general, en el año 2018 se realizó la Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento, que tuvo como objetivo principal generar información sobre el envejecimiento, el impacto de las enfermedades y la discapacidad en la población a partir de los 50 años; los resultados mostraron que el 62.4% de adultos mayores perciben tener un estado deficiente en su salud, siendo en los hombres de 57.7% y 65.9% en las mujeres.

La transferencia monetaria denominada “Renta Dignidad” de Bolivia, es una pensión de vejez universal y no contributiva que entrega el gobierno de manera mensual y vitalicia a todas las personas de 60 años o más de edad que no pertenece a algún otro régimen del sistema integral de pensiones¹⁴. La “Encuesta a hogares con Personas Adultas Mayores y cercanas a la edad de 60 años” realizada en el año 2011, recogió información para conocer las condiciones socioeconómicas de los hogares con al menos una persona Adulta Mayor de 55 años o más de edad, medir el impacto de Renta Dignidad, y observar la percepción del Adulto Mayor sobre el bienestar en su hogar. Los resultados mostraron que el 67.6% percibía que su condición de vida era regular; el 24.0% manifestó que su salud era buena, y un 62.0% que su salud no era buena, pero que desarrollaban sus actividades de manera normal¹⁵.

El Programa de protección social “Colombia Mayor” inició en el año 2012 en Colombia (antes del 2012 era llamado Programa de Protección Social al Adulto Mayor), para otorgar un subsidio económico a las mujeres de 54 años de edad a más, y a hombres a partir de los 59 años de edad, que perciben ingresos mensuales menores al salario mínimo legal vigentes, o viven en condición de pobreza extrema. En la búsqueda de literatura se encontró que el Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE) del año 2015 realizó una encuesta dirigida a los adultos mayores de 60 años de edad a más de todo el país, y no únicamente a los beneficiarios del Programa, con la finalidad de recopilar información en ejes temáticos como salud, envejecimiento y bienestar. Se encontró que casi el 50.0% de los adultos mayores tienen una perspectiva negativa del envejecimiento, y que lo relacionan con problemas de fragilidad,

¹² CEPAL: Base de datos de programas de protección social no contributiva en América Latina y el Caribe.

¹³ Encuesta de Percepción sobre Beneficios y Evaluación de la Pensión Alimentaria para Adultos Mayores de 70 Años residentes en el distrito federal, 2007. Instituto para la Atención a los Adultos Mayores en el Distrito Federal.

¹⁴ Los regímenes del Sistema Integrado de Pensiones de Bolivia son: No Contributivo, Contributivo y Semicontributivo.

¹⁵ Encuesta a Hogares con Personas Adultas Mayores y cercanas a la edad de 60 Años, 2011 - Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas de Bolivia.

dependencia y discriminación; también se evidenció que el 60.1% de los encuestados no se autodefine como “viejo”, siendo esta cifra mayor en los adultos mayores con ingresos y nivel de educación más elevados¹⁶.

El “*Régimen no Contributivo de Pensión – RNC*” de Costa Rica realiza una transferencia económica a adultos mayores y/o personas con discapacidad que se encuentran excluidas del sistema de protección social costarricense. En el año 2009 se realizó el estudio “Percepción de la persona Adulta Mayor sobre sí misma y su situación”, dirigida a las personas de 60 años de edad a más de todo el país de Costa Rica. Los resultados mostraron que el 51.4% percibe que sus ingresos son suficientes y el restante 48.6% indicó que estos son insuficientes. Asimismo, para la mayoría de entrevistados (76.9%), el significado de “adulto mayor” resulta ser positivo, pues se sienten orgullosos, satisfechos y felices con la vida que les ha tocado vivir, frente a una minoría (23.1%), que considera el ser adulto mayor como algo desagradable, debido a que con la edad viene el deterioro físico, la dependencia, el maltrato, la soledad y la enfermedad¹⁷. De otro lado, un estudio que se realizó a las personas de 60 años y más de edad de todo el país, sobre sus percepciones de calidad de vida, apoyo social, bienestar personal y espiritualidad, a través de la encuesta “Componentes psicosociales de la calidad de vida de las personas mayores en Costa Rica” realizada en el año 2019, se encontró que el 79.6% de adultos mayores calificaba su vida como “buena” o “muy buena”, a diferencia del 5.8% que la calificaba como “mala” o “muy mala”; y un 94.3% de entrevistados se consideró satisfecho con su vida.

El programa “*Pensiones no Contributivas*” de Argentina realiza transferencias monetarias a personas en estado de vulnerabilidad social¹⁸ que no han realizado aportes o cotizaciones al sistema previsional y no reciben ninguna pensión del gobierno, además que cuentan con ingresos mínimos de subsistencia. De otro lado, la “*Pensión Universal para el Adulto Mayor*”, iniciada en el año 2016, es una prestación mensual no contributiva que se otorga a todas las personas de 65 años de edad a más que no han cumplido con los 30 años de aporte que requieren para jubilarse¹⁹. Si bien, no se encontró una encuesta dirigida a los beneficiarios de las pensiones no contributivas, en el año 2012 se realizó la Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores, que estuvo dirigida a la población de 60 años y más a nivel nacional. Los resultados de esta encuesta mostraron que el 42.5% del total de adultos mayores consideraba su salud como buena, frente a un 34.0% que percibía su estado de salud como regular y un 6.7% que indicó tener mala condición de salud. Respecto al estado de su memoria, un 47.0% percibió que su memoria es buena; en contraste, un 1.9% mencionó tener mala memoria²⁰. Asimismo, en el 2018 se realizó la 4ª Encuesta Nacional de Factores de Riesgo, cuyo objetivo fue proporcionar información válida, confiable y oportuna sobre los factores de riesgo y prevalencias de las principales enfermedades no transmisibles en la población de 18 años y más. El principal hallazgo relacionado a adultos mayores fue que del total de personas de 60 años o más, un 65.1% percibía su salud como “buena” o “muy buena”, mientras que el resto afirmó que es regular (29,1%) o mala (5,8%).

El programa “*Pensión para Adultos Mayores*” de Ecuador entrega, desde el año 2003, una transferencia monetaria mensual a las personas de 65 años o más de edad que no tienen acceso a la seguridad social contributiva y se encuentran en situación de vulnerabilidad económica. Respecto a algún estudio que indague sobre la condición de bienestar del adulto mayor, en el año 2009 se realizó la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento - SABE, que estuvo

¹⁶ Estudio Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento, SABE 2015. Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

¹⁷ Encuesta Nacional de Percepción de la Persona Adulta Mayor sobre sí misma y su situación, 2009. Instituto de Estudios Sociales en Población – Universidad Nacional de Costa Rica.

¹⁸ Considera a adultos mayores de 70 años de edad o más, personas con discapacidad, madres con 7 hijos o más y personas designadas por leyes especiales.

¹⁹ Reporte de Monitoreo de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), junio de 2018, Argentina.

²⁰ Encuesta Nacional sobre Calidad de Vida de Adultos Mayores, 2012 – Instituto Nacional de Estadística y Censos de Argentina.

dirigida a la Población Adulta Mayor de 60 años a más de edad, con el objetivo de determinar sus características demográficas, estado de salud y estado anímico. Los resultados mostraron que el 47.5% de entrevistados percibió que su salud estaba mejor que otras personas de su edad; el 27.6% manifestó que se sentía frecuentemente desamparado; y un 81.6% de los adultos mayores se sintieron satisfechos con su vida²¹.

El programa “*Pensión Básica Solidaria de Vejez*” de Chile entrega un subsidio económico a todas las personas adultas mayores de 65 años o más de edad que no reciben ningún tipo de pensión y se encuentren dentro del grupo familiar perteneciente al 60% más pobre de la población de Chile²². Entre los estudios dirigidos a investigar sobre las condiciones de vida de los adultos mayores, en el año 2017 se realizó la “Quinta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social del Adulto Mayor”, que tuvo como propósito comprender los efectos sociales y personales del envejecimiento poblacional, así como conocer la situación de los adultos mayores, y las opiniones y expectativas de ciudadanos de 18 años de edad a más. Sobre los resultados, el 70.7% de la población chilena manifestó que el país está poco o nada preparado para afrontar el envejecimiento, situación que se agudiza en los niveles socioeconómicos más bajos; y respecto a quién es el principal responsable del bienestar sobre los adultos mayores, un 57.2% manifestó que es el Estado y su sistema político, seguido de los familiares y amigos (34.2%) y de los propios adultos mayores (5.9%)²³. De otro lado, en el 2019 se llevó a cabo la “Quinta Encuesta Nacional de Calidad de Vida en la Vejez”, la cual tuvo como objetivo conocer las condiciones de vida de las personas mayores en Chile. Entre los principales resultados del bienestar subjetivo podemos mencionar que el 66.4% de adultos mayores mujeres y el 68.8% de hombres se siente satisfecho(a)s o muy satisfecho(a)s con su vida, mostrando que la mayor edad no implica necesariamente una menor satisfacción la vida; y en la autopercepción de salud de los adultos mayores, el 43.6% de mujeres y el 54.9% de hombres perciben una excelente o buena salud.

Dicho todo ello, la presente revisión de literatura nos guía para entender que variables son más relevantes y permiten acercarnos a evidenciar la percepción de bienestar del adulto mayor, entendido como el análisis que realiza la persona sobre un conjunto de factores subjetivos y psicológicos en su entorno. Asimismo, las encuestas realizadas a los adultos mayores en otros países de América Latina y el Caribe nos precisan y respaldan el cálculo de los indicadores que son relevantes para el análisis y discusión a la hora de presentar hallazgos sobre estudios de la población adulta mayor.

²¹ Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento, SABE 2009. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Ecuador.

²² Informe Estadístico Mensual del Pilar Solidario N° 37 de enero de 2016. Subsecretaría de Estudios Previsionales de Chile.

²³ Quinta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social del Adulto Mayor, 2017. Opiniones de la población chilena respecto al envejecimiento poblacional. Servicio Nacional del Adulto Mayor, 2018. Gobierno de Chile

5 METODOLOGÍA

5.1 Enfoque del estudio

El estudio se realizó bajo un enfoque cuantitativo y de alcance descriptivo (Sampieri y Mendoza, 2013); es decir, no corresponde a un análisis de efectos causales sobre cambios en las variables de interés del Programa, sino a la medición de ciertos indicadores para su observación y análisis. Es de tipo transversal, cuyo año de análisis y medición de indicadores de interés está dado para el 2021.

5.2 Población objetivo

Está conformado por los adultos mayores de 65 a 80 años de edad en condición de pobreza extrema clasificados por el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), que son usuarios y usuarias del programa Pensión 65.

5.3 Marco muestral

El marco muestral se ha construido a partir del Padrón Bimestral de Usuarios que actualiza y aprueba el Programa cada 2 meses para el pago de la subvención monetaria. Se tomó como insumo el padrón correspondiente a los meses de setiembre-octubre de 2021²⁴, el cual tuvo un total de 557,043 usuarias y usuarios activos. Siendo la población objetivo los adultos mayores de 65 a 80 años de edad, se contabilizó un total de 370,231 usuarios y usuarias, los cuales conforman el marco muestral del estudio, y que representa el 66.5% del padrón bimestral del Programa.

5.4 Diseño muestral

La selección del tamaño de la muestra se realizó bajo un esquema de muestreo de tipo probabilístico, estratificado y unietápico (una sola etapa de selección de la muestra).

5.5 Unidades de muestreo

La unidad de muestreo es el adulto mayor de 65 a 80 años de edad, usuario del Programa.

5.6 Tamaño de muestra

Para el cálculo del tamaño de muestra se tomó en cuenta los siguientes indicadores de interés del programa:

- Indicador 1: Proporción de usuarios que consideran que su situación mejoró desde que está en Pensión 65.
- Indicador 2: Gasto promedio en transporte para el cobro de la subvención monetaria.
- Indicador 3: Proporción de usuarios que demoran en llegar al lugar de pago 2 horas o menos.

Para calcular el tamaño de muestra se utilizó la fórmula de la ecuación (1):

$$n_h = \frac{Z_{\left(1-\frac{\alpha}{2}\right)}^2 N_h \Delta_h}{(N_h - 1) \varepsilon^2 + Z_{\left(1-\frac{\alpha}{2}\right)}^2 \Delta_h} \times \frac{1}{r_h} \dots \text{(Ec. 1)}$$

²⁴ Padrón bimestral setiembre-octubre de 2021, aprobado mediante RDE N° 305-2021-PENSION65-DE.

Mientras que para la determinación de la cuota de muestra en cada estrato²⁵ (departamento) se utilizó la fórmula de la ecuación (2), mediante afijación proporcional:

$$n_i = n_h \times \frac{N_i}{N_h} \dots (\text{Ec. 2})$$

Donde:

- n_h : es el tamaño de muestra.
- n_i : es el tamaño de muestra para cada estrato.
- El nivel de confianza elegido fue del 95% ($\alpha = 0.05$), por lo que el $z_{(1-\alpha/2)} = 1.96$
- N_h : es el tamaño poblacional (número total de usuarios de 65 a 80 años de edad).
- N_i : es el tamaño poblacional por estrato.
- r_h : representa la tasa de respuesta para cada indicador de interés, cuyo valor se determinó en 83.0%. Esta información se toma de encuestas de percepción de años anteriores.
- ε : es el máximo error permitido. Para los indicadores de proporción se usó un valor de 5% y para el indicador de gasto un valor de 2.5 soles
- Δ : representa la varianza de la variable de interés. En el caso de variables de proporción se reemplaza por $\Delta_h = p_h(1 - p_h)$. En el caso de una variable continua se reemplaza $\Delta_h = S_h^2$. En ambos casos se utilizó información proveniente de la encuesta de percepciones del año 2019 y 2020.

En la Tabla 1 se resume los valores de los parámetros usados para el cálculo del tamaño de la muestra.

Tabla 1. Valores determinados para calcular el tamaño de muestra

Parámetros	
Usuarios de 65 a 80 años de edad	370,231
Nivel de confianza	1.96
Tasa de respuesta	83.0%
Error de muestreo:	5.0%

Fuente: Padrones bimestral de usuarios de setiembre-octubre de 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Para cada uno de los 3 indicadores de interés del Programa se procedió a calcular un tamaño de muestra. De los tres valores hallados se tomó el mayor número y es el que se define como el tamaño de muestra requerido para los objetivos del estudio²⁶. De acuerdo a las necesidades de desagregación de información del Programa Pensión 65, para obtener resultados del estudio solo a nivel nacional se determinó un tamaño de muestra de 295 usuarios de 65 a 80 años de edad. En la Tabla 2 se presenta la muestra por indicador de interés y la muestra calculada para el estudio; y en la Tabla 3 se presenta la muestra para cada estrato calculada por afijación proporcional.

²⁵ Cada departamento se consideró como un estrato a excepción de Lima y Callao que se tomó como un estrato. De igual forma, Madre de Dios y Ucayali se analizó como un solo estrato.

²⁶ De acuerdo al requerimiento y necesidades de información del Programa Pensión 65.

Tabla 2. Tamaño de muestra calculada, por indicador de interés

Usuarios de 65 a 80 años	Mejóro Situación a\	Gasto de traslado b\	Tiempo de traslado c\	Muestra a ejecutar 2020 d\
370,231	295	156	235	295

a\ Indicador 1: Proporción de usuarios que consideran que su situación mejoró desde que está en Pensión 65; error de 5.0%.

b\ Indicador 2: Gasto promedio en transporte para el cobro de la subvención monetaria; error de 2.5 soles.

c\ Indicador 3: Proporción de usuarios que demoran en llegar al lugar de pago 2 horas o menos; error de 5.0%.

d\ La muestra a ejecutar corresponde al máximo valor resultante de los indicadores.

Fuente: Padrón bimestral de usuarios de Pensión 65, periodo setiembre-octubre de 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

. Tabla 3. Distribución del tamaño de muestra según departamento, 2021

Departamento	AM de 65 a 80 años		Muestra a ejecutar 2021
	Absoluto	%	
Amazonas	8,641	2.3%	7
Áncash	21,414	5.8%	17
Apurímac	17,969	4.9%	14
Arequipa	5,639	1.5%	5
Ayacucho	22,827	6.2%	18
Cajamarca	39,895	10.8%	30
Cusco	25,542	6.9%	20
Huancavelica	15,910	4.3%	13
Huánuco	19,729	5.3%	15
Ica	4,184	1.1%	4
Junín	15,967	4.3%	13
La Libertad	16,546	4.5%	13
Lambayeque	12,441	3.4%	10
Lima-Callao	24,810	6.7%	19
Loreto	16,535	4.5%	13
Moquegua	1,865	0.5%	3
Pasco	4,325	1.2%	4
Piura	30,037	8.1%	23
Puno	39,595	10.7%	30
San Martín	13,821	3.7%	11
Tacna	1,387	0.4%	3
Tumbes	2,957	0.8%	3
Ucayali-MDD	8,195	2.2%	7
Total	370,231	100.0%	295

Fuente: Padrón bimestral de usuarios de Pensión 65, periodo setiembre-octubre de 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Se debe precisar que por cada usuario que es seleccionado para la muestra, al que se le denomina usuario principal por haber sido escogido en un primer sorteo, se seleccionará 3 usuarios adicionales de manera aleatoria, los cuales serán utilizados como usuarios de reemplazo para situaciones en donde el usuario principal al que corresponden no pudo ser entrevistado por diversos motivos que se presentan durante el recojo de información. De igual forma, si al pasar al reemplazo 1 tampoco se consigue realizar la entrevista, el encuestador podrá pasar el reemplazo 2 del mismo usuario principal; teniendo 3 opciones, en un orden establecido, para realizar el cuestionario de no estar disponible el usuario principal únicamente al que corresponden.

Los criterios para seleccionar al usuario de reemplazo es que pertenezcan al mismo centro poblado del usuario principal. De no encontrar en el centro poblado se procederá la búsqueda en el distrito de residencia del usuario principal, por lo que prevalece el criterio de distancia de las viviendas para la selección de los 3 usuarios de reemplazo que corresponde a cada usuario principal.

5.7 Nivel de inferencia

El nivel de inferencia es a nivel nacional.

6 OPERACIÓN DE CAMPO

La operación de campo corresponde a un conjunto de actividades interrelacionadas, en la que se planifica y se lleva a cabo la recolección de información de los usuarios y usuarias seleccionados para la entrevista. Se puede diferenciar 3 momentos importantes en la que se desarrolla la operación de campo: i) una primera de capacitación a todo el personal involucrado en el manejo de instrumentos de recojo de información, ii) la segunda, referido al recojo de información y iii) un tercer momento de supervisión del trabajo de campo. Para este estudio, dichas acciones se realizaron entre los meses de noviembre y diciembre del año 2021; en la que el primer momento fue realizado por la DGSE del MIDIS y los dos siguientes por el programa Pensión 65.

6.1 Capacitación para el trabajo de campo

Cada año, antes de iniciar el recojo de información a los adultos mayores, el equipo técnico de la DGSE del MIDIS realiza la capacitación a todo el personal de las Unidades Territoriales (UT) de Pensión que participarán en este proceso, entre ellos, promotores locales, coordinadores y jefes de las UT. Dicha capacitación se centra principalmente en instruir a todos los participantes sobre el manejo de instrumentos para el recojo de información, como el manual del encuestador, la aplicación del cuestionario de la encuesta y el manejo del aplicativo móvil.

Durante el mes de noviembre del 2021 se realizó la capacitación de modo virtual por 3 días consecutivos, en la que cada día se programó el taller para un grupo de 8 o 9 Unidades Territoriales, tal como se muestra en la Tabla 4; y en la que cada día de capacitación se contó con un aproximado de 90 a 100 participantes conectados mediante PC, laptops o teléfono móvil.

Tabla 4. Grupos de capacitación a las Unidades Territoriales del Programa Pensión 65

Día 1		Día 2		Día 3	
Grupo 1	Unidades Territoriales	Grupo 2	Unidades Territoriales	Grupo 3	Unidades Territoriales
1	Amazonas	9	Huancavelica	17	Madre de Dios
2	Áncash	10	Huánuco	18	Moquegua
3	Apurímac	11	Ica	19	Pasco
4	Arequipa	12	Junín	20	Piura
5	Ayacucho	13	La Libertad	21	Puno
6	Cajamarca	14	Lambayeque	22	San Martín
7	Callao	15	Lima	23	Tacna
8	Cusco	16	Loreto	24	Tumbes
				25	Ucayali

Fuente: Directorio de JUTs del Programa Pensión 65.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

La finalidad de la capacitación es prevenir y reducir los errores que se pueden cometer durante la aplicación de los cuestionarios en el recojo de información en campo; así como, reducir también el sesgo que puede ocasionar el encuestador al realizar entrevistas a los usuarios por conveniencia; de este modo, se resaltó en la capacitación el tema de la selección aleatoria de los usuarios para la muestra, la secuencia lógica de las preguntas del cuestionario, el tipo de datos válidos a ingresar en cada pregunta, la conducción de las entrevistas con el usuario y el manejo del aplicativo móvil en el cual ingresan la información recolectada.

6.2 Recolección de la información

El recojo de información se realizó durante todo el mes de diciembre de 2021, en la que los promotores locales de cada UT, previamente capacitados en la aplicación de instrumentos de la encuesta, realizaron la entrevista de modo presencial, en los domicilios de las usuarias y usuarios seleccionados de manera aleatoria. Asimismo, cada encuestador contó con un celular o tablet en la que tenían instalado un aplicativo que ejecutaba el cuestionario electrónico de la encuesta, y donde se ingresaba la información recolectada durante la entrevista.

Cada jefe de cada Unidad Territorial de Pensión 65 fue el encargado de dirigir la operación de campo en su región. Tuvo a su cargo liderar la organización, planificación y ejecución del trabajo de campo, así como la supervisión de la aplicación de los instrumentos durante el recojo de información. De otro lado, selecciona al personal que participará en la operación de campo, asignando las funciones que cumplirán cada uno de ellos, como coordinadores, supervisores o encuestadores durante esta etapa.

Referente al número de entrevistas que estuvo programado para realizar y lo ejecutado en campo, se tienen que, de un total de 295 usuarios y usuarios seleccionados para la muestra programada, se logró ejecutar 290 entrevistas, lo cual corresponde a una tasa de ejecución del 98%, con una correspondiente tasa de pérdida de 2%. Asimismo, cabe recordar que, como se precisó en el capítulo de metodología, se asignaron tres usuarios de *reemplazo* por cada usuario *principal* o seleccionado en el primer sorteo o primera asignación aleatoria; de esta manera, solo en el caso en que el encuestador no lograba entrevistar al usuario *principal*, ya sea por no ser ubicado más de dos veces, rechazo a la encuesta, incapacidad u otra razón de fuerza mayor, se pasaba a realizar la entrevista a su primer reemplazo asignado, pudiendo pasar al segundo o

tercer reemplazo por si persistía el problema de la no realización de la entrevista. El detalle del tamaño de muestra resultante para la encuesta y el número de entrevistas logradas en el recojo de información se detalla en la Tabla 5 y en el Anexo 1 se presenta la distribución porcentual lograda en cada departamento.

Tabla 5. Tamaño de muestra y número de encuestados en el recojo de información

Usuarios	Tamaño de muestra	Total encuestados	Tipo de encuestado			
			Principal	Reemplazo 1	Reemplazo 2	Reemplazo 3
65 a 80 años	295	290	232	46	9	3

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

6.3 Supervisión durante el recojo de información

La supervisión durante el recojo de información consistió en verificar que los encuestadores realicen la entrevista y aplicación del cuestionario de manera apropiada y cumpliendo la selección aleatoria de los usuarios; asimismo, que el personal asignado cumpla con los protocolos sanitarios y el protocolo de visitas domiciliarias del programa Pensión 65. Esta función fue realizada por los jefes de las Unidades Territoriales del Programa Pensión 65, o por el personal que designó para cumplir esta tarea. De este modo, pudieron realizar dos tipos de supervisiones: i) una posterior a la entrevista, en la que la persona asignada se comunica con el usuario reportado como entrevistado, sea telefónicamente o presencialmente en su domicilio, y realiza algunas preguntas para verificar el cumplimiento de la aplicación del cuestionario; y la segunda, ii) durante el recojo de información, el supervisor acompaña al encuestador a los domicilios de los usuarios y usuarios al momento de realizar la entrevista, y observa la aplicación de los instrumentos.

7 RESULTADOS

En esta sección se describen los resultados hallados a partir de la recolección de información realizado a los usuarios del Programa Pensión 65 a nivel nacional, en el rango de edades de 65 a 80 años, la cual se determinó como población objetivo del estudio del año 2021; y cuyos resultados tienen un nivel de inferencia solo a nivel nacional.

Bajo dicha precisión, se estiman las proporciones de cada indicador y se comparan con las estimaciones de los cuatro años anteriores, de acuerdo a la disponibilidad de información, a excepción de los nuevos indicadores que se han calculado a partir de preguntas recién incluidas en el cuestionario del presente estudio. Adicionalmente, se calculan los intervalos de confianza y coeficiente de variación para cada indicador, y cuyas estimaciones se precisan en el Anexo 3.

Los indicadores estimados se agrupan en 10 ejes temáticos, los cuales se detallan a continuación: el primer tema está referido al cobro de la subvención monetaria, donde se le pregunta al usuario sobre la última fecha del cobro, el principal medio de transporte utilizado para llegar al lugar de pago, así como el tiempo que emplea para llegar a dicho punto de pago, y el gasto que realiza en transporte. La decisión y gasto de la subvención monetaria es abordado como segundo tema. El tercer tema se refiere a la composición del hogar y relación familiar, donde se presenta el número de personas del hogar del usuario, y como el usuario observa el apoyo que brinda en su hogar. El tema cuatro precisa las actividades laborales o frecuentes que realizan, y en el tema cinco se analiza la percepción del usuario en cuanto a su bienestar, salud y trato de la familia. El tema de Educación Financiera y la atención en el Seguro Integral de Salud se describe en el tema seis y siete respectivamente. El tema ocho incluye un indicador sobre prevención de contagio ante la COVID-19. La percepción de los usuarios sobre la mejora de las modalidades de cobro se muestran el tema nueve, y en el tema diez se incluye las recomendaciones de los usuarios para el programa Pensión 65.

7.1 Cobro de la subvención monetaria

A diferencia del año 2020, donde Pensión 65 implementó una serie de medidas para reducir el riesgo de contagio en los usuarios por la COVID-19, entre ellas, realizando pagos adelantados para disminuir la frecuencia con la que asiste al banco para el cobro del dinero, lo que pudo haber influido en obtener algunos resultados atípicos en el estudio de dicho año. Para el año 2021, con el avance de la vacunación en los adultos mayores y la flexibilización de las medidas de restricción que impuso el Gobierno, el Programa retornó al pago usual que corresponde cada dos meses, a excepción del mes de abril, en el que adelantó el pago correspondiente al mes de junio²⁷; y siendo el último pago del año en el mes de diciembre de 2021. En ese contexto, se indagó en el usuario su última fecha de cobro, por qué medio se entera del cobro; así como el tiempo empleado, medio principal para movilizarse y gasto que realiza en transporte para llegar al lugar pago.

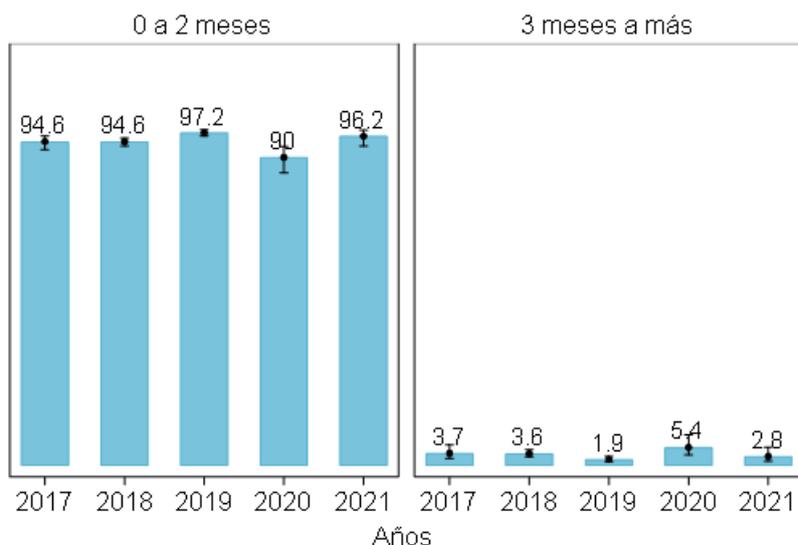
a) Última fecha de cobro de la subvención monetaria

Al consultar sobre el último cobro de la subvención monetaria, el 96.2% (IC: [93.3% - 97.9%]) de usuarios manifestó que cobró su dinero durante los dos últimos meses anteriores a la encuesta, cifra que, si bien, es similar al de años anteriores, se ha incrementado de manera importante respecto al año 2020, donde el 90.0% (IC: [85.5% - 93.2%]) de usuarios declaró igual respuesta. Este cambio favorable respecto al año anterior puede deberse a un mejor contexto para el cobro de la subvención, en la que ya no hubo restricciones a la movilización y reducción de medios de

²⁷ Aprobado mediante Resolución Directoral N° D000121-2021-PENSION65-DE

transporte, como principales medidas que impuso el gobierno en el año 2020 debido a la emergencia sanitaria por la pandemia; también ya no se ha visto, de manera frecuente, agencias bancarias cerradas debido al contagio de sus trabajadores; o el menor miedo de los usuarios de dirigirse a los puntos de pago ya que cuentan con sus dosis de vacunación. Respecto al porcentaje de usuarios cuyo último cobro fue hace 3 meses o más, se mantuvo el resultado semejante a la de los años anteriores, tal como se visualiza en el Gráfico 2.

Gráfico 2. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el tiempo de cobro de la última subvención monetaria, 2017 – 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.

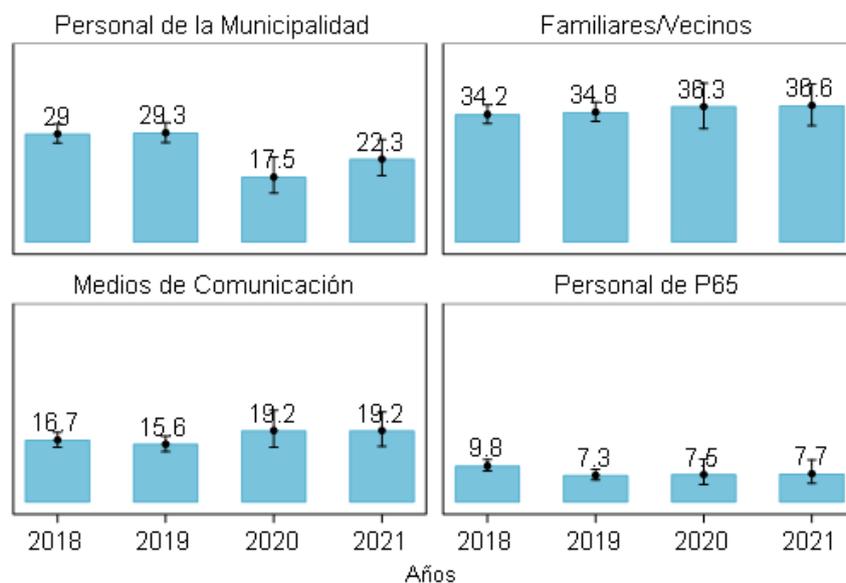
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

b) Medio por el que se enteró de la fecha de pago

Sobre cuál es el medio por el que el usuario se enteran de la fecha y lugar de pago, observamos que es principalmente a través de Familiares/Vecinos, donde el 36.6% (IC: [31.2% - 42.3%]) de usuarios manifestó esta respuesta para el año 2021, y con similar resultado para los años anteriores. Otro medio frecuente es el personal de la municipalidad, en la que el 22.3% (IC: [17.9% - 27.5%]) declaró que por este canal se entera de la fecha y lugar de pago que, si bien es un resultado similar al año 2020, representa una disminución respecto al porcentaje de los años 2018 y 2019. El 19.2% (IC: [15.0% - 24.1%]) de usuarios también mencionó a los medios de comunicación y 7.7% (IC: [5.1% - 11.4%]) al personal de Pensión 65 como los canales frecuentes por el cual el usuario toma conocimiento de la fecha y lugar de pago del subsidio monetario, tal como se muestra en el Gráfico 3.

Gráfico 3. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el medio por el cual se enteraron de la fecha y lugar de pago asignado, 2018 – 2021

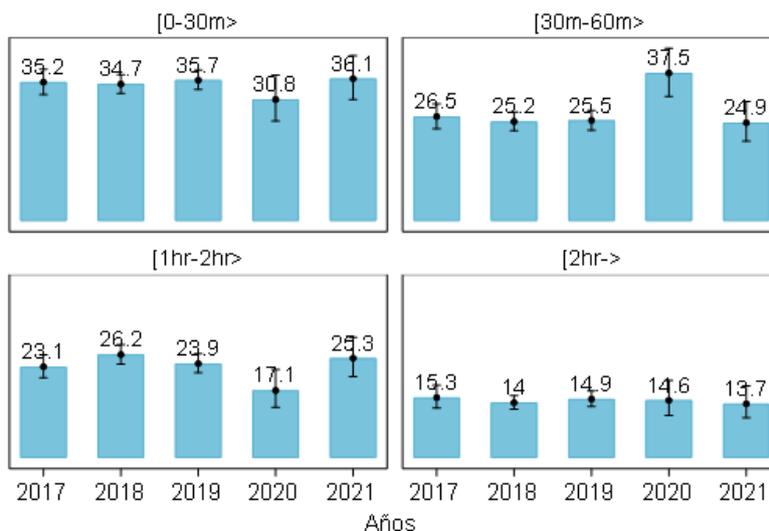


Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3. Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

c) Tiempo en llegar al lugar de pago

De acuerdo a los resultados del año 2021, el 36.1% (IC: [30.8% - 41.9%]) de usuarios a nivel nacional se demoran en promedio menos de 30 minutos en llegar al lugar de pago de la subvención monetaria; cuya estimación es similar a la de los años anteriores, a excepción del 2020 donde se distingue una ligera reducción del porcentaje, al valor de 30.8% (IC: [25.3% - 37.0%]) de usuarios. De otro lado, un 24.9% (IC: [20.2% - 30.3%]) de usuarios manifestó que tardan entre 30 a menos de 60 minutos para llegar al punto de pago. En este rango de tiempo, si bien el valor calculado para el 2021 es similar al de años anteriores, se distingue una reducción importante respecto al 2020, que ascendió a 37.5% (IC: [31.6% - 43.8%]), debido, tal vez, a que en el 2021 se retornó a la movilización de la población sin restricciones durante el día, al normal desplazamiento de los medios de transporte, y de la atención del Banco de la Nación; ya que durante el 2020 algunas agencias tuvieron que cerrar temporalmente por el contagio de la COVID-19 en sus trabajadores, lo que pudo resultar en que los usuarios busquen otras agencias bancarias con mayor distancia a su domicilio. Estas situaciones que ya no se han presentado en el año 2021 ha podido llevar a que cierto grupo de usuarios normalice el tiempo que frecuentemente demoraban para el cobro de la subvención. Los resultados también muestran en el Gráfico 4 que hay un pequeño grupo de usuarios, de alrededor de 13% a 15% que les toma de 2 horas a más para llegar al lugar de pago, y cuyo resultado se viene evidenciando desde años anteriores.

Gráfico 4. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el tiempo de traslado al lugar de pago asignado, 2017 – 2021

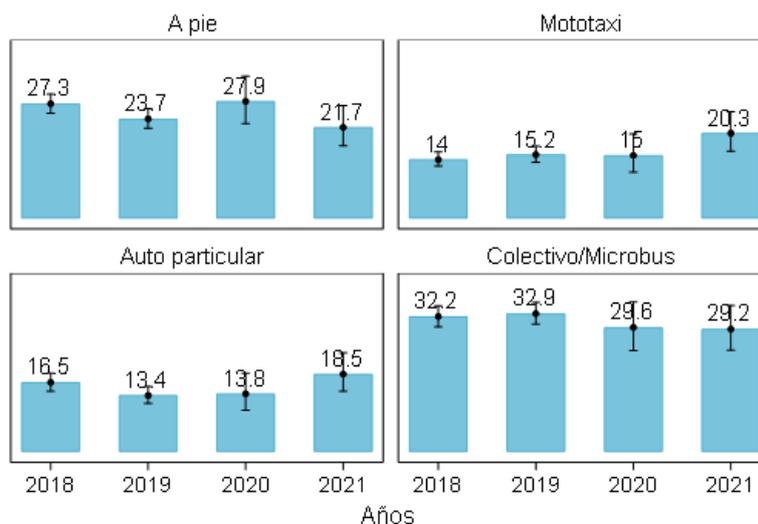


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

d) Medio de transporte para llegar al lugar de pago

En los resultados se distingue que uno de los principales medios de transporte que usan los usuarios para llegar al lugar de pago es el colectivo/microbús, en la que para el 2021 el 29.2% (IC: [24.2% - 34.8%]) afirmó que utiliza dicho medio de transporte, con un porcentaje similar al de años anteriores. Un 21.7% (IC: [17.3% - 26.9%]) de usuarios, en cambio precisó que se desplaza a pie para el cobro de la pensión, con similar resultado para los años anteriores. Otras formas de movilización que usa el usuario son el mototaxi y el auto particular, los cuales se muestran en el Gráfico 5.

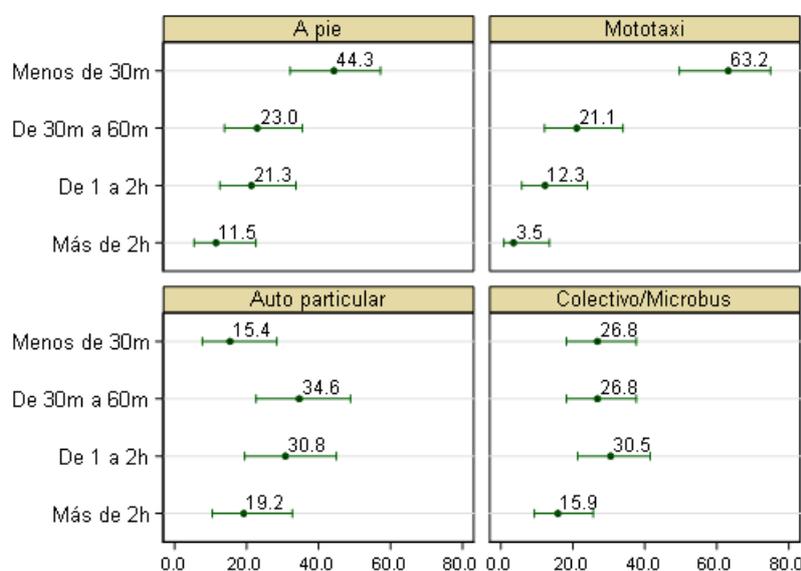
Gráfico 5. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según principal medio utilizado para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al observar, por cada medio principal en que se desplaza el usuario, los rangos de tiempo que demoran para trasladarse al lugar de pago, se muestra en el Gráfico 6 que, para los que se trasladan a pie hay una mayor concentración de usuarios en el rango de menor tiempo, de menos de 30 minutos, que asciende a 44.3% (IC: [32.1% - 57.2%]); asimismo resalta un 11.5% (IC: [5.4% - 22.6%]) de usuarios que tienen que trasladarse a pie más de 2 horas para llegar al punto de pago. Los usuarios que se trasladan en mototaxi, en su mayoría, el 63.2% (IC: [49.6% - 74.9%]) demora menos de 30 minutos para llegar al lugar de pago; y de los usuarios que se trasladan en auto particular o colectivo/microbús demoran principalmente entre 30 a 60 minutos en el traslado.

Gráfico 6. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, por tipo de movilidad y tiempo de traslado para llegar al lugar de pago, 2021



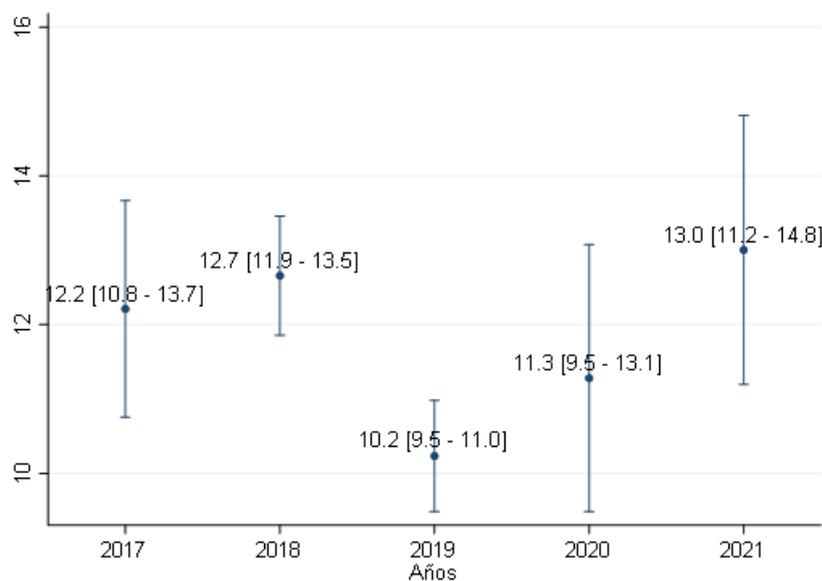
Nota: Los valores de los IC se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

e) Gasto en transporte para el cobro de la subvención

Al indagar sobre el gasto total que realiza el usuario en transporte para movilizarse al lugar de pago (gasto de ida y retorno), los resultados mostraron, para el año 2021, que el promedio de gasto a nivel nacional fue de S/ 13.0 (IC: [11.2 – 14.8]). Si bien, este monto es mayor, no presenta un cambio importante respecto a la estimación de los años anteriores, a excepción del año 2019, en la que se obtuvo el gasto de S/ 10.2 (IC: [9.5 – 11.0]), tal como se muestra en el Gráfico 7.

Gráfico 7. Gasto promedio realizado en transporte por los usuarios para el cobro de la subvención monetaria, 2017-2021

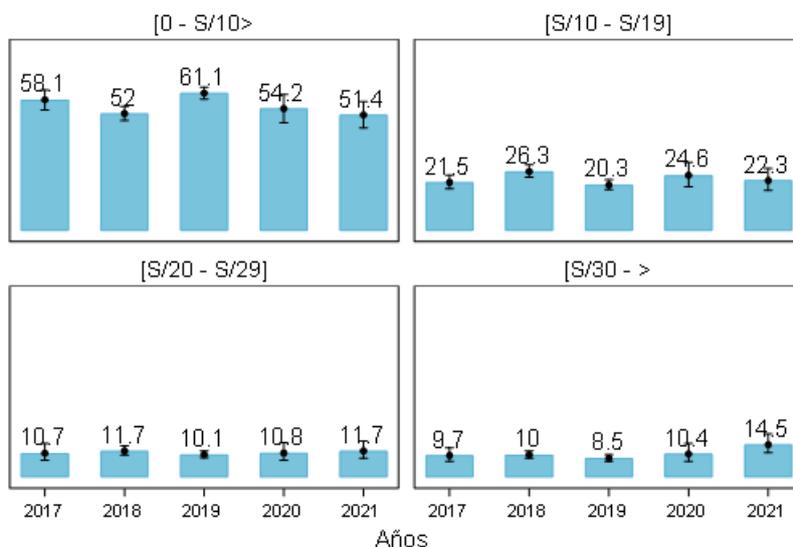
(Soles)



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Si agrupamos a los usuarios por rangos de gasto, observamos que, de cada 10 usuarios, 5 gastan menos de 10 soles en transporte para el cobro de la subvención monetaria, ya que el gasto fue de S/ 51.4 (IC: [45.6% - 57.2%]) para el año 2021, monto muy similar al 2020 que tuvo un valor de 54.2% (IC: [47.8% - 60.4%]). Sin embargo, se debe precisar que el porcentaje de usuarios de los dos últimos años en este rango de menor gasto se ha reducido respecto al porcentaje del año 2018, lo cual cabe la posibilidad que un grupo de usuarios hayan pasado a un rango de mayor gasto en transporte para el cobro de la pensión. De otro lado, también se observa en el Gráfico 8 que alrededor de un 10% de usuarios gasta entre 20 y 29 soles y otro 10% gasta de 30 soles a más, cuyas estimaciones se han mantenido semejantes a través de los años, confirmando la presencia de estos grupos de usuarios que tienen que asumir un mayor gasto en transporte para poder acceder a la subvención monetaria; y por el que el programa Pensión 65 debe diseñar diferentes estrategias para acercar los puntos de pago o compensar el mayor gasto que realizan estos grupos de usuarios que se encuentran más distantes territorialmente.

Gráfico 8. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según rango de dinero gastado en transporte para el cobro de la subvención monetaria, 2017 – 2021

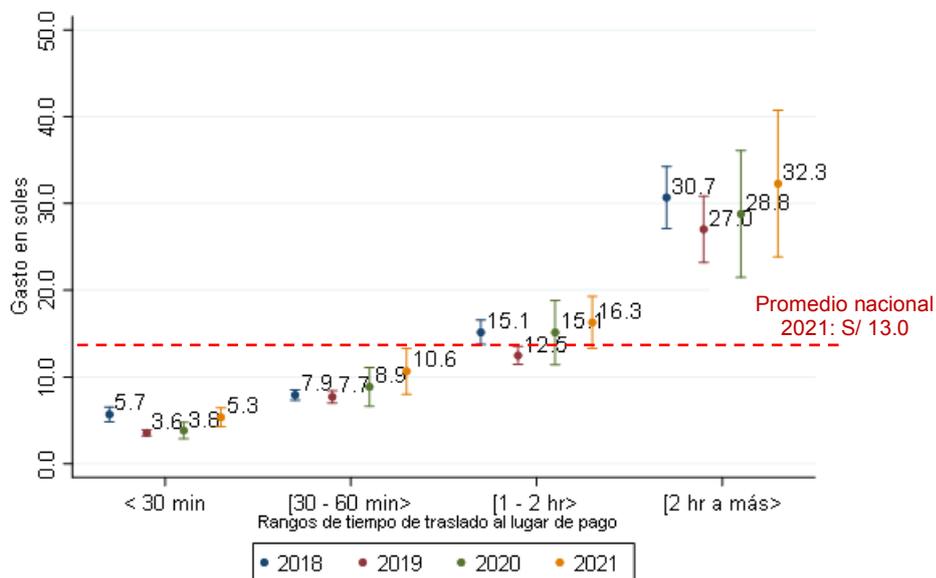


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al analizar el gasto promedio en transporte en cada rango de tiempo para llegar al lugar de pago que declaró el usuario, en el Gráfico 9 podemos apreciar claramente la relación de que, a mayor tiempo de traslado, mayor es el gasto en transporte en que incurre el usuario para llegar al lugar de pago, siendo muy similar esta relación para los años 2018-2021. De esta manera, los usuarios que demoran menos de 30 minutos, gastan en promedio de 3 a 5 soles para cobrar la subvención monetaria; situación totalmente opuesta a la de los usuarios que se demoran en el traslado de 2 horas a más, en la que tienen que realizar un gasto en transporte de 27 a 32 soles en promedio para acceder al cobro del dinero que le deposita el Programa. Esto genera una disminución de la capacidad adquisitiva de la subvención de 250 soles que reciben los usuarios de este grupo más distante territorialmente, en comparación con el grupo de usuarios que gastan en transporte menos del gasto promedio nacional.

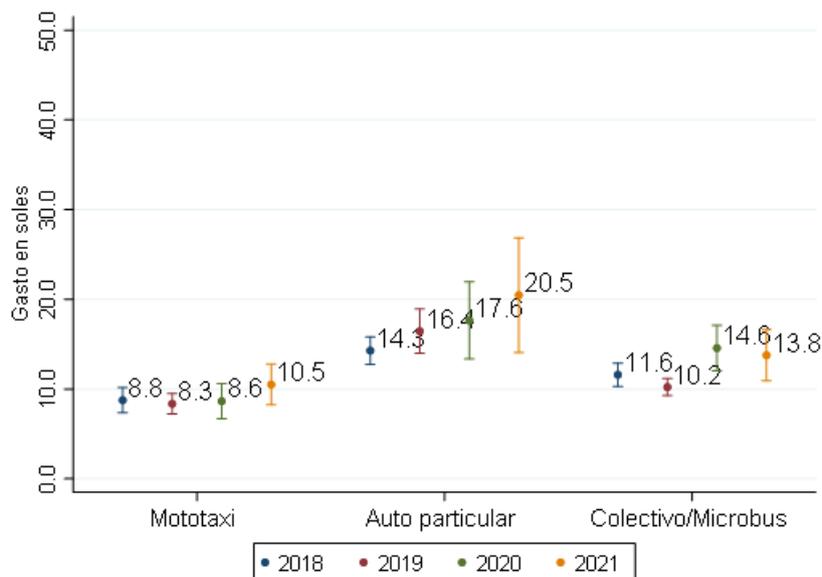
Al presentar el gasto promedio en transporte para el cobro de la subvención por medio utilizado por el usuario para movilizarse al lugar de pago, se aprecia que en mototaxi el gasto se encuentra entre los 8 y 10 soles; en auto particular entre los 14 y 20 soles; y en colectivo/microbús fluctúa entre los 11 y 14 soles, tal como se muestra en el Gráfico 10, para los años 2018 al 2021.

Gráfico 9. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según rango de tiempo para llegar al lugar de pago, 2018-2021 (Soles)



Nota: Los valores de los IC se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Gráfico 10. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según medio de transporte para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021 (Soles)

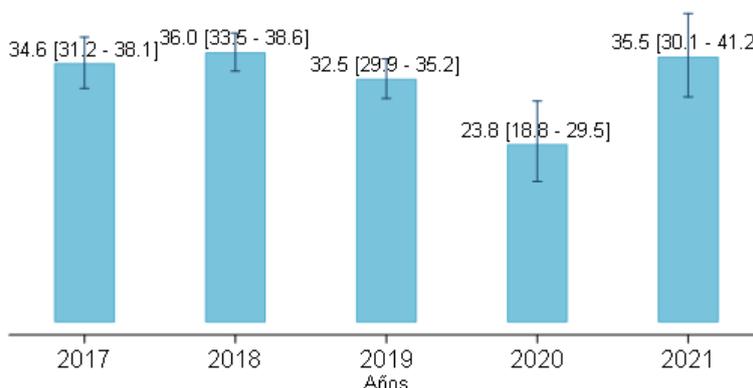


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

f) Dificultades para el cobro

Al consultar a los usuarios sobre si presentan dificultad para llegar al lugar de pago, se obtuvo que el 35.5% (IC: [30.1% - 41.2%]) sí tienen alguna dificultad para acceder al cobro de la pensión, tal como se muestra en el Gráfico 11. Este resultado encontrado, si bien se ha incrementado de manera importante respecto al año 2020 que tuvo un valor de 23.8% (IC: [18.8% - 29.5%]), se mantiene similar a los porcentajes estimados para los años 2017 al 2019. Una explicación a esta situación atípica podría deberse a que los adelantos de pago de la subvención durante el 2020 redujeron la frecuencia con que el usuario se dirija al banco para el cobro, y debido a ello haya percibido una menor dificultad, en comparación al año 2021, donde los pago ya se realizaron de manera regular, es decir cada dos meses.

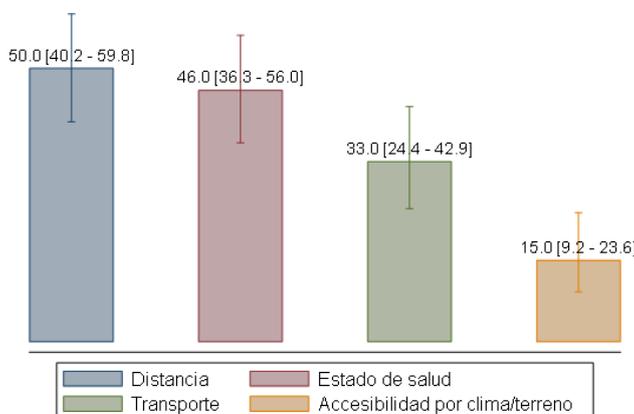
Gráfico 11. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 con dificultad para llegar al lugar de pago 2017-2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Entre las principales dificultades que presentan los usuarios para llegar al lugar de pago, el 50.0% (IC: [40.2% - 59.8%]) mencionó principalmente la distancia y/o el tiempo de traslado; asimismo otra causa para la dificultad fue por el estado de salud que presentan los usuarios, donde el 46.0% (IC: [36.3% - 56.0%]) precisó esta respuesta. La falta de medios de transporte también fue manifestada por el 33.0% (IC: [24.4% - 42.9%]) de usuarios, tal como se visualiza en el Gráfico 12.

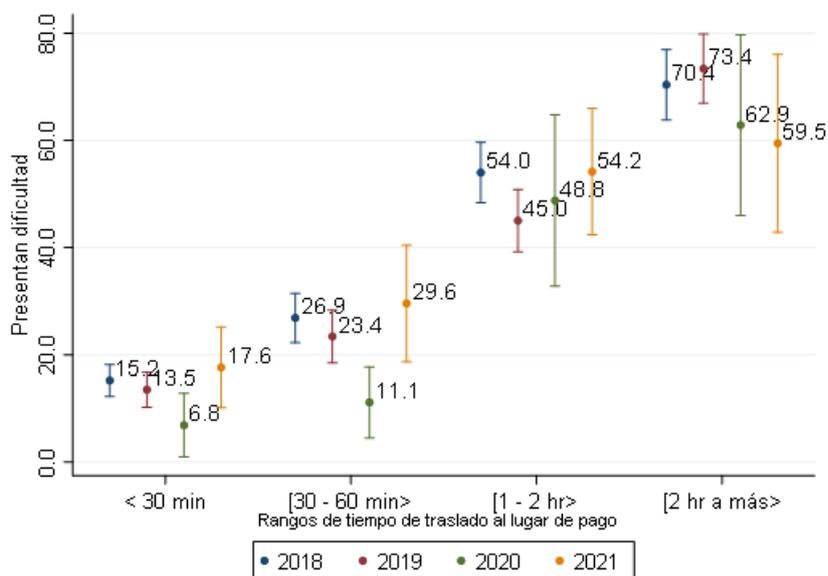
Gráfico 12. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según motivo de dificultad para llegar al lugar de pago, 2021



Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al analizar, en cada rango de tiempo de demora para trasladarse a cobrar la subvención, cual es el porcentaje de usuarios que sí presentan dificultad para llegar al lugar de pago, se distingue claramente en el Gráfico 13 la relación directa de que, a mayor tiempo para trasladarse, mayor es el porcentaje de usuarios que manifiestan que sí presentan dificultades para acceder al cobro de la subvención; y cuya relación es muy similar para los años 2018 al 2021. De esta manera, en el año 2021, para los usuarios que demoran menos de 30 minutos en llegar al lugar de pago, solo el 17.6% (IC: [10.1% - 25.2%]) manifestaron que sí presentan dificultad; situación muy diferente a la del grupo de usuarios que demoran de 2 horas a más para movilizarse al lugar de pago, donde el 59.5% (IC: [42.9% - 76.1%]) enfatizó que presentan dificultades para llegar al lugar de cobro del dinero que reciben del Programa.

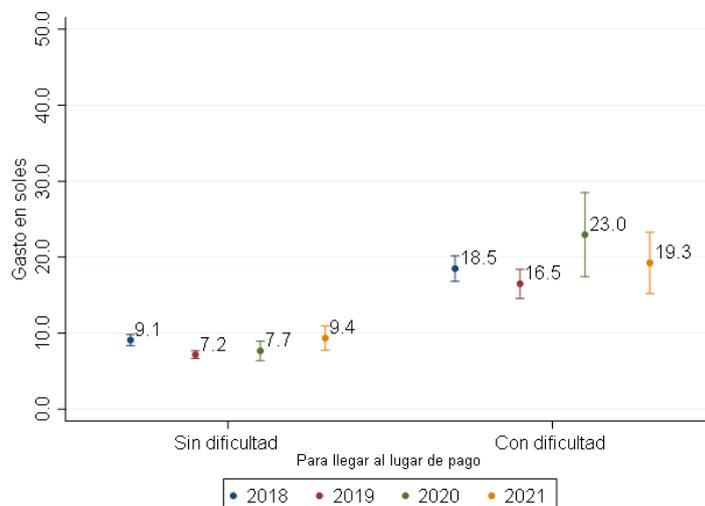
Gráfico 13. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que presentan dificultad para llegar al lugar de pago, según rango de tiempo de traslado para el cobro de la subvención, 2018 – 2021



Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al observar el gasto promedio en transporte que realizan los usuarios para el cobro de la subvención, en cada grupo de usuarios, según condición de dificultad para llegar al lugar de pago, se distingue fácilmente en el Gráfico 14 que los usuarios que manifestaron que sí presentan dificultad incurren en un mayor gasto en transporte, y que dicho monto fluctúa entre los 16 y 23 soles, tal como muestran las estimaciones de los años 2018 al 2021. Y para el grupo de usuarios que respondieron que no presentan dificultad el gasto en transporte que realizan va de 7 a 9 soles para igual periodo de análisis. De esta manera, para el año 2021, el gasto promedio en transporte de un usuario que sí presenta dificultad para llegar al lugar de pago fue de S/ 19.3 (IC: [15.2 - 23.3]) comparado con el gasto de un usuario que no presenta dificultad el cual fue de S/ 9.4 (IC: [7.8 - 11.0])

Gráfico 14. Gasto promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según condición de dificultad para llegar al lugar de pago, 2018 – 2021 (Soles)

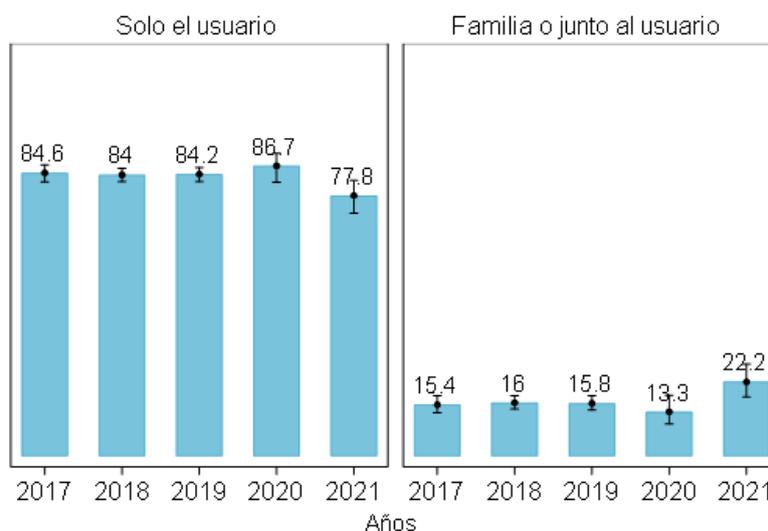


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.2 Decisión y gasto de la subvención monetaria

Respecto a quien decide el gasto de la subvención monetaria, se encontró para el año 2021 que el 77.8% (IC: [72.5% - 82.3%]) de usuarios y usuarias manifestaron ellos mismos son quienes deciden el gasto de la transferencia monetaria recibida. Este indicador presenta una disminución en 8.9 puntos porcentuales respecto al año 2020, en donde la estimación fue de 86.7% (IC: [81.8% - 90.4%]), cuyo valor muy similar al de los años anteriores. Al mismo tiempo, se observa que la decisión del gasto de la subvención por algún familiar (esposa, pareja, hijos, nietos) o decisión conjunta con el usuario se ha incrementado de 13.3% (IC: [9.6% - 18.2%]) en el 2020 a 22.2% (IC: [17.7% - 27.5%]), tal como se muestra en el Gráfico 15.

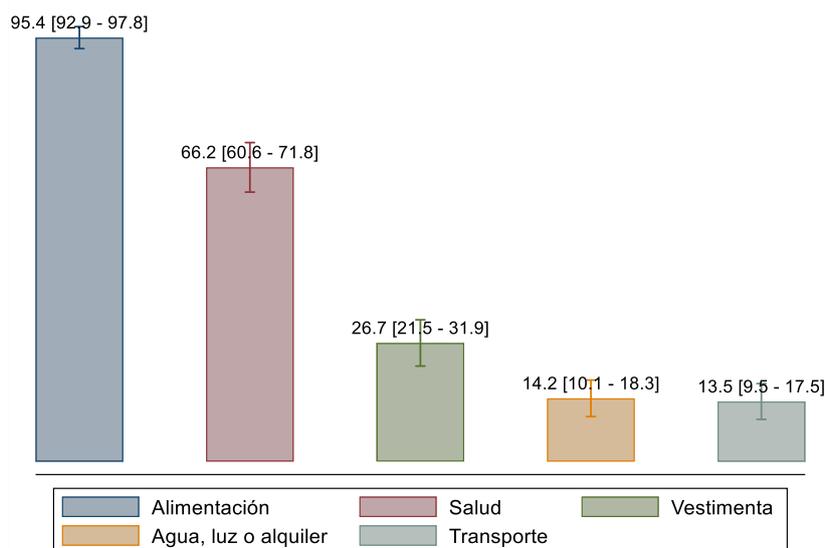
Gráfico 15. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según quien decide el gasto de la subvención monetaria, 2017 – 2021



Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En cuanto a los diferentes gastos que se realiza con el dinero que recibe el usuario del Programa, se observó que casi la mayoría de usuarios, es decir el 95.4% (IC: [92.9% - 97.8%]) destina parte del dinero a compras de alimentos; asimismo el 66.2% (IC: [60.6% - 71.8%]) de usuarios manifestó que también gasta en temas de salud o medicinas. Y un menor porcentaje de usuarios divide el dinero de la pensión para gastos en vestimenta y pago de servicios de agua, luz o alquiler, tal como se aprecia en el Gráfico 16.

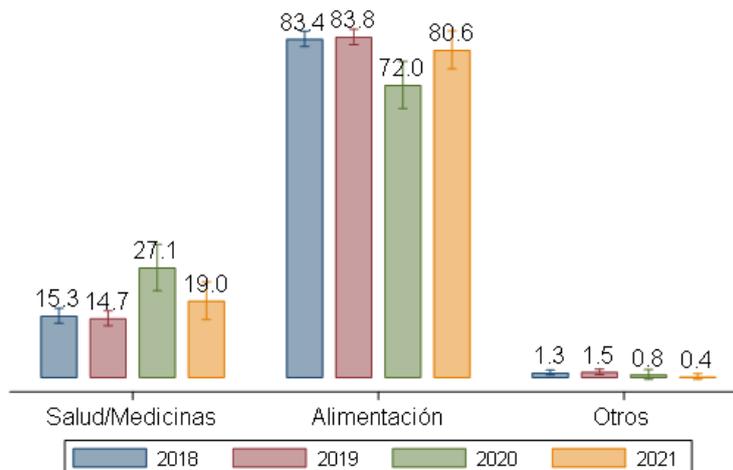
.Gráfico 16. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según los gastos que realiza con el dinero recibido, 2021



Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De los diferentes gastos que realiza el usuario con la subvención monetaria, se le consultó sobre el mayor gasto o el más importante por el que destina la mayor parte de la pensión; ante ello se obtuvo que, en el 2021, para el 80.6% de usuarios (IC: [75.6% - 84.9%]) el mayor gasto lo destina para la compra de alimentos. Este resultado, si bien es similar a los años 2018 y 2019, en el 2020 se redujo de manera importante al 72.0% (IC: [66.0% - 77.4%]) de usuarios que dieron esta respuesta. Este cambio observado se relaciona con los gastos en salud, ya que se puede visualizar en el Gráfico 17 que, en el 2021, el 19% (IC: [14.8% - 24.1%]) de usuarios destinó la mayor parte de la subvención a gastos de salud/medicinas; el cual se ha reducido en 8.1 puntos porcentuales respecto al 2020; año en que inició la pandemia y los centros de salud priorizaron la atención de casos de COVID-19 por lo que el mismo usuario pudo haber asumido los gastos de salud que normalmente lo cubría a través del Seguro Integral de Salud (SIS), o por el tratamiento que pudieron afrontar ante contagios del usuario u otro familiar, lo que pudo alzar los gastos en salud, y para algunos usuarios sobrepasar al gasto que realizaba para alimentos.

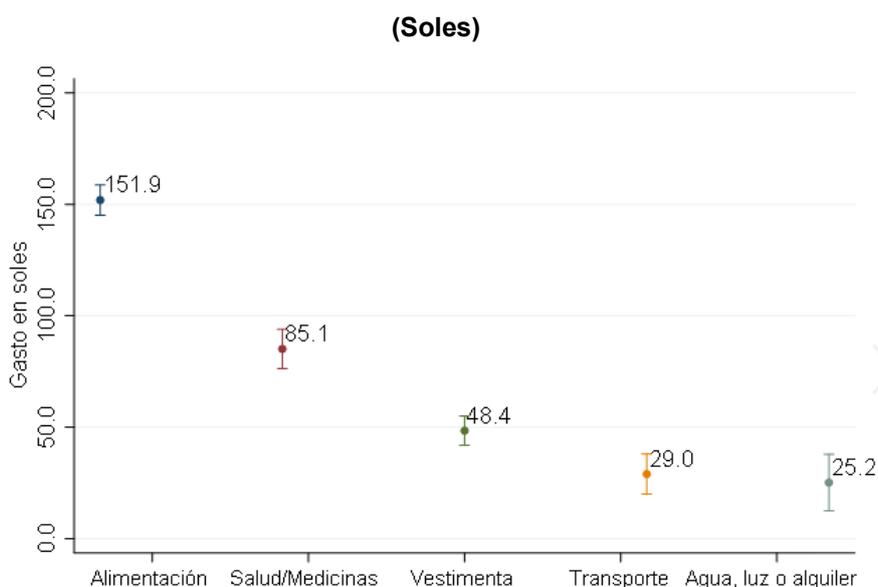
Gráfico 17. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el principal gasto que realiza con la subvención monetaria recibida, 2018 – 2021



Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2020.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se consultó al usuario los montos que destina, en promedio, a cada gasto que realiza con la subvención monetaria que recibe; y se encontró que efectivamente el mayor gasto es el realizado en alimentación, la cual llega a S/ 151.9 (IC: [145.1 - 158.6]), es decir, más de la mitad del dinero que recibe del Programa va destinado a consumos de primera necesidad; el segundo gasto más elevado es el que destina a salud/medicina que asciende a S/ 85.1 (IC: [76.3 - 94.0]), seguido de gastos en vestimenta que tiene un gasto de S/48.4 (IC: [41.8 - 55.1]). El monto que destina a pago de servicios del hogar como luz, agua o alquiler alcanza, en promedio, la cantidad de S/ 25.2 (IC: [12.5 - 37.9]), tal como se muestra en el Gráfico 18.

Gráfico 18. Gasto promedio de los usuarios de Pensión 65 en los diferentes rubros que destina la subvención monetaria que recibe, 2021

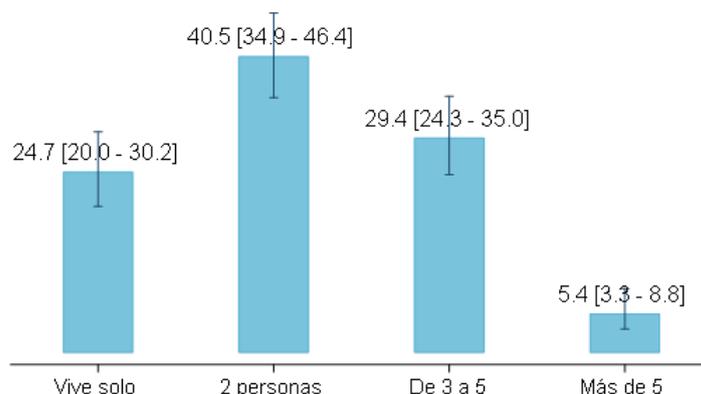


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.3 Composición del hogar y relación familiar.

Al consultar sobre los integrantes del hogar del usuario en los últimos 6 meses anteriores a la encuesta, se obtuvo que el 40.5% (IC: [34.9% - 46.4%]) afirmó que su hogar está integrado por dos personas, incluido el usuario. Asimismo, el 29.4% (IC: [24.3% - 35.0%]) aseveró tener un hogar conformado por 3 a 5 personas, tal como se muestra en el Gráfico 19. Cabe resaltar que un 24.7% (IC: [20.0% - 30.2%]) de usuarios manifestó que vive solo, por lo que este grupo debe ser identificado por el Programa ya que se espera que no cuenten con el apoyo de un familiar quien pueda velar por ellos cuando se encuentren mal de salud. Ante ello, el Programa debe promover que sus usuarios se integren a redes de apoyo comunitarias para compensar, en cierto modo, la falta del apoyo familiar, el cual es considerado como el primer soporte para los adultos mayores (García et al., 2020; Instituto Nacional de las Mujeres, 2015).

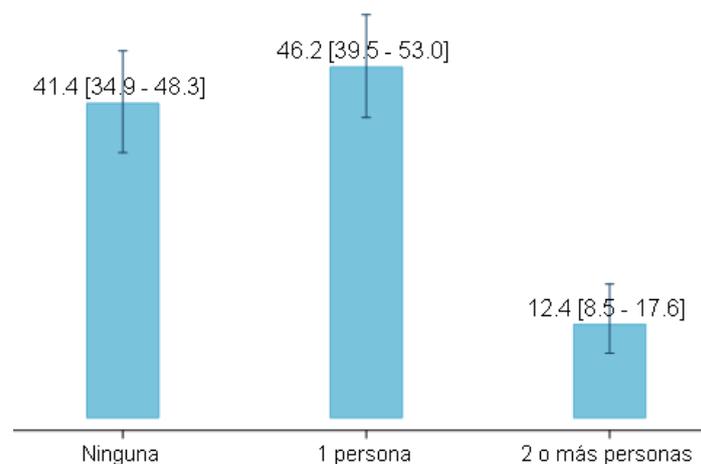
Gráfico 19. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de personas que viven en su hogar, 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Los usuarios que respondieron que su hogar está conformado por dos o más personas se les consultó por el número de integrantes que dependen económicamente del adulto mayor. Ante dicha pregunta, el 46.2% (IC: [39.5% - 53.0%]) de usuarios respondió que en su hogar una persona depende del usuario; asimismo, el 41.4% (IC: [34.9% - 48.3%]) afirmó que ninguna persona de su hogar depende del adulto mayor, tal como se muestra en el Gráfico 20.

Gráfico 20. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de personas que dependen del usuario, 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Respecto a la percepción del usuario sobre como considera que su opinión es tomada en cuenta para decidir los gastos del hogar, se obtuvo que, 8 de cada 10 usuarios, es decir el 80.0% (IC: [74.0% - 84.9%]), percibe que siempre o la mayoría de veces su familia toma en cuenta su opinión para decidir sobre los gastos del hogar. Asimismo, 2 de cada 10 usuarios manifestó que algunas, pocas veces o nunca es considerada su opinión en las decisiones del gasto del hogar, cuyos resultados se visualizan en el Gráfico 21.

Gráfico 21. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera que su opinión es tomada en cuenta para decisiones del gasto del hogar, 2019 - 2021



Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se consultó al usuario con uno o más integrantes en su familia, si percibe importante el apoyo económico que realiza a su hogar; ante ello, el 95.7% (IC: [92.0% -97.8%]) respondió que siempre o la mayoría de las veces considera que su contribución económica es importante para su hogar. De otro lado, un 4.3% (IC: [2.2% - 8.0%]) afirmó que algunas, pocas veces o nunca percibe como importante el apoyo económico que realiza para su familia (Ver Gráfico 22).

Gráfico 22. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera como importante el apoyo económico que realiza en el hogar, 2019 - 2021

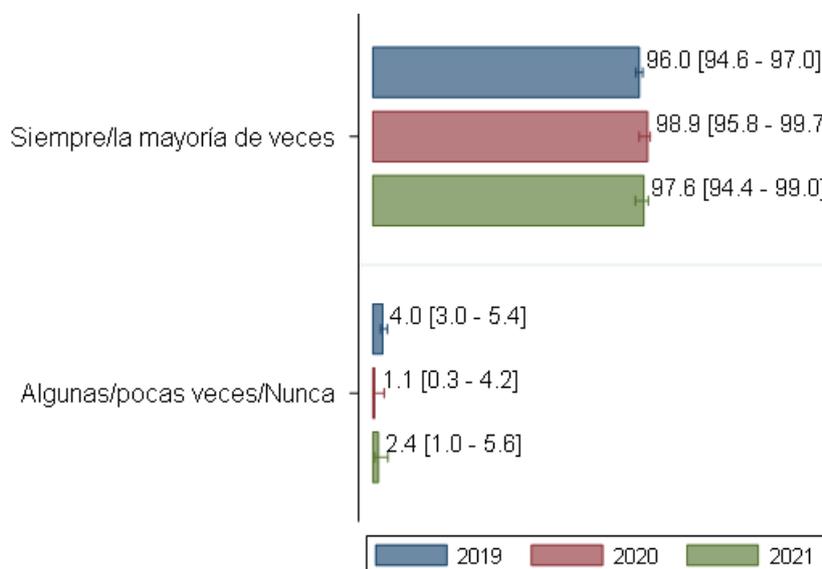


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se muestran en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

El respeto y el trato digno que se percibe del entorno familiar y social son dos componentes que influyen significativamente al momento que el adulto mayor valora su nivel de bienestar. En esa línea, Campos, León y Rojas (2011) precisan que los lazos familiares inciden muy fuertemente en la percepción de bienestar y satisfacción de la calidad de vida del adulto mayor por lo que este lazo se debe cultivar desde las familias y desde las instituciones. Vera (2007) también señala que una categoría que el adulto mayor identifica como calidad de vida es que la familia lo cuide y proteja con dignidad, respetando su condición de persona para que logre su bienestar.

De acuerdo a estas aseveraciones, un tema que nos acerca al nivel bienestar subjetivo del adulto mayor es indagando sobre como considera el trato de respeto que recibe de su familia. Al realizar la pregunta para el año 2021, se obtuvo que el 97.6% (IC: [94.4% - 99.0%]) de usuarios manifestó que siempre o la mayoría de veces percibe que son tratados con respeto por su familia; cuyo resultado se ha mantenido de manera similar para los años 2019 y 2020, tal como se muestra en el Gráfico 23; asimismo, un 2.4% (IC: [1.0% - 5.6%]) de usuarios afirmaron que algunas veces, pocas veces o nunca son tratado con respeto por los integrantes del hogar.

Gráfico 23. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la frecuencia que considera que su familia lo trata con respeto, 2019 - 2021

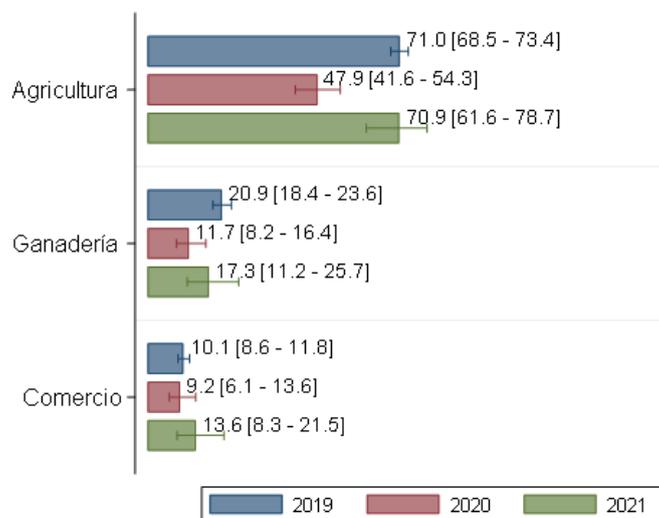


Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.4 Actividades frecuentes del usuario

En cuanto a las actividades laborales o frecuentes que realizan o realizaban los adultos mayores del Programa, se evidenció que principalmente los usuarios se dedican a la agricultura, ya que el 70.9% (IC: [61.6% - 78.7%]) declaró realizar esta actividad. Este resultado, si bien es similar al año 2019, respecto al 2020 se ha incrementado de manera importante en 23 puntos porcentuales; una posible explicación a este cambio podría atribuirse a las diferentes restricciones de actividades que se dieron durante el año 2020 debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, y en la que durante el año 2021 ya se fue normalizando la realización de diversas actividades laborales. La ganadería y el comercio también son dos actividades principales a las cuales se dedican los usuarios del Programa, tal como se visualiza en el Gráfico 24.

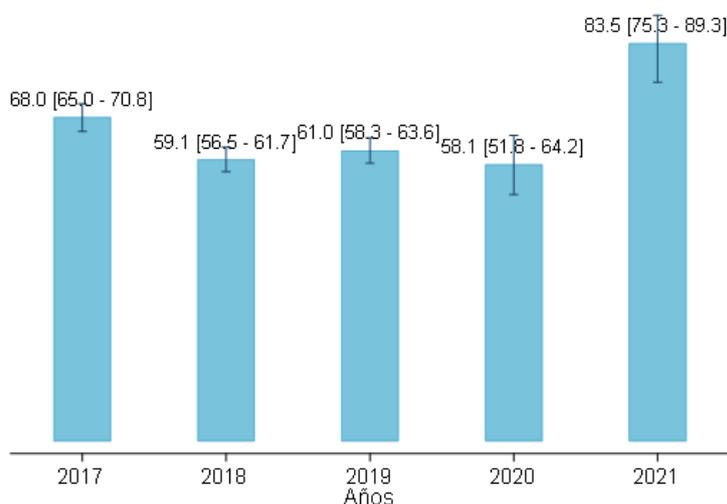
Gráfico 24. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según actividades laborales o frecuentes que realizan, 2019 - 2021



Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

De otro lado, se indagó en los usuarios si el tiempo que dedicaban a las actividades laborales o frecuentes se han reducido, verificándose que el 83.5% (IC: [75.3% - 89.3%]) manifestó que *sí* ha disminuido el tiempo que le dedicaba a su trabajo u otras actividades diarias. Este resultado muestra un incremento considerable respecto a los años anteriores, en la que el porcentaje estimado fluctuaba entre 58.0% y 68.0%, tal como se muestra en el Gráfico 25. Los efectos de la pandemia que redujeron las actividades laborales, sumado posiblemente al estado de salud y edad del adulto mayor, pudieron haber complicado el tiempo que dedicaban al trabajo u otras tareas que realizaba el usuario; lo que puede explicar posiblemente el resultado hallado. De igual forma, implica indagar este hallazgo desde otros aspectos ya que cabe la posibilidad de haber reducido los ingresos de los usuarios y agravar su seguridad económica.

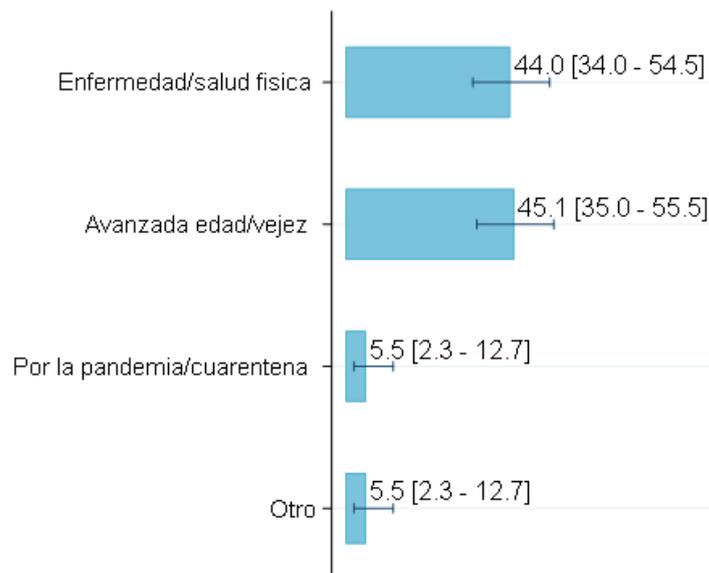
Gráfico 25. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, 2017-2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al consultar los motivos por el cual los usuarios redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, se observó que una de las principales causas es la avanzada edad o vejez del adulto mayor ya que el 45.1% (IC: [35.0% - 55.5%]) precisó esta respuesta. Asimismo, un 44.0% (IC: [34.0% - 54.5%]) de usuarios mencionó a su estado de salud o enfermedad como otro limitante que ha influenciado a que no puedan trabajar o desarrollar sus actividades frecuentes durante la misma cantidad de horas en que normalmente las realizaba. Los resultados se muestran en el Gráfico 26.

Gráfico 26. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según motivos por el cual redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, 2021



1/ Incluye los motivos accidente, no encuentra trabajo y no requiere trabajar muchas horas.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.5 Percepción de bienestar del usuario

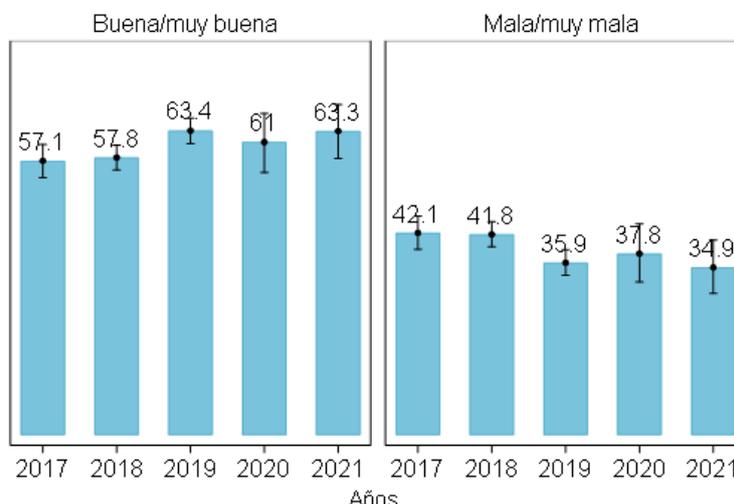
El objetivo general del presente estudio es conocer desde la propia percepción del usuario cambios en su situación de bienestar desde que forma parte del Programa Pensión 65. En esa línea, de la revisión de literatura, diversos hallazgos de estudios evidencian que los adultos mayores forman la percepción de su bienestar subjetivo a partir de cómo se sienten de salud (Alvarado, Toffoletto, Oyanedel, Vargas y Reynaldos, 2017), del apoyo y buen trato que reciben de sus familiares (Vivaldi y Barra, 2012), y de sus aspiraciones personales y satisfacción con la vida (Botero y Pico, 2007).

A partir de ello, la encuesta realizó algunas preguntas relacionadas a las dimensiones que nos dan referencias del bienestar subjetivo del adulto mayor; y con ello poder aproximarnos a conocer la percepción de bienestar del usuario de Pensión 65.

En esa línea, se consultó sobre como perciben su estado de salud, y se obtuvo que el 63.3% (IC: [57.6% - 68.8%]) de usuarios y usuarias afirmaron sentirse con buena o muy buena salud. Este resultado, si bien presenta variaciones respecto a los años anteriores, no se observa ningún cambio considerable durante el periodo de análisis 2017-2021. En el Gráfico 27 también se muestra que un 34.9% (IC: [29.5% - 40.6%]) percibe su salud como mala o muy mala; el cual, si bien se distingue una reducción importante respecto a los años 2017 y 2018, la estimación se mantiene similar al compararlo con los años 2019 y 2020. Para este último grupo de usuarios, el Programa debería plantear una estrategia para poder identificarlos e indagar más sobre su

situación de salud, y de este modo, brindarles un servicio de acompañamiento de tal modo que puedan vincularlos a los servicios de salud y redes de apoyo social que puedan contribuir a su mejor bienestar.

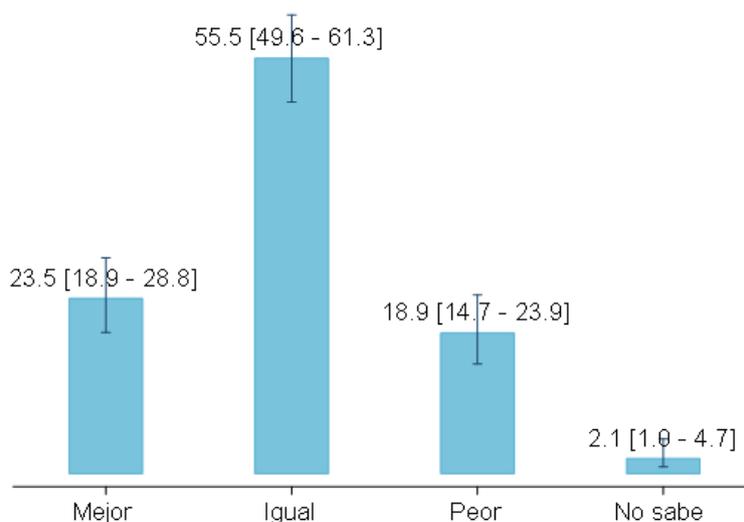
Gráfico 27. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la percepción de su estado de salud, 2017-2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se preguntó al usuario sobre cómo ve su salud respecto a otros adultos mayores. Ante ello, el 23.5% (IC: [18.9% - 28.8%]) declaró que percibe que su salud está mejor que otros de su edad; un 55.5% (IC: [49.6% - 61.3%]) manifestó sentirse igual; y un 18.9% (IC: [14.7% - 23.9%]) percibe su salud peor que la de otros adultos mayores. Estos resultados se muestran en el Gráfico 28.

Gráfico 28. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según la percepción de su estado de salud respecto a otros Adultos Mayores, 2021

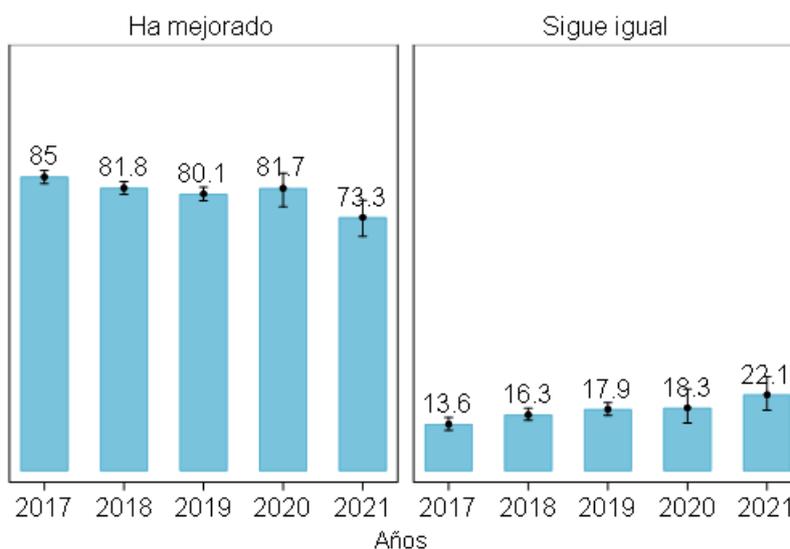


Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Asimismo, se indagó en el usuario como percibe su situación (de salud, emocional y económico) desde que está afiliado al programa Pensión 65; ante esta pregunta, los resultados del Gráfico 29 muestran que el 73.3% (IC: [67.8% - 78.2%]) manifestó que consideran que su situación ha mejorado desde que forma parte del Programa. Sin embargo, dicha estimación del año 2021 presenta una reducción en el porcentaje de usuarios con esta respuesta en 8.4 puntos porcentuales ya que en el 2020 fue de 81.7% (IC: [76.3% - 86.1%]). Si bien, el bienestar subjetivo se concibe a partir de la evaluación de la persona de distintos factores de su vida; una de las consideraciones que podemos mencionar en el cambio desfavorable respecto al año 2020 son los efectos de la pandemia en las actividades laborales y las condiciones de salud que podrían estar afectando la percepción de bienestar subjetivo del adulto mayor.

En el gráfico también se observa que a lo largo del periodo 2017-2021 hay una disminución en el porcentaje de usuarios que perciben una mejora en su situación de bienestar. Ante estos resultados, una de las consideraciones que podemos añadir para entender el cambio en el bienestar subjetivo es el monto del ingreso por la subvención monetaria y la edad que ha ido avanzando en los usuarios. Al respecto, Torres y Flores (2018), precisan que solo se puede percibir una relación entre ingreso y bienestar subjetivo cuando la persona se encuentra en una situación de extrema pobreza ya que son las necesidades básicas las que no están siendo cubiertas por lo que las condiciones de vida pasan a un primer plano; asimismo precisa que el primer predictor del bienestar del adulto mayor es la autopercepción de salud. En esa línea, el usuario que viene recibiendo el mismo monto de dinero de la subvención monetaria desde hace años experimenta una menor capacidad de compra del dinero y, por tanto, percibe que cada año le alcanza menos para cubrir sus gastos; adicionalmente, con el paso de los años se acrecienta la vejez, el estado de salud puede deteriorarse para ciertos usuarios y ya no percibir un buen estado de salud; por lo que estos dos factores, entre muchos otros que condicionan el bienestar, podría estar influyendo en la menor percepción de la situación de bienestar del usuario.

Gráfico 29. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que consideran cambios en su bienestar desde que son usuarios del Programa, 2017-2021



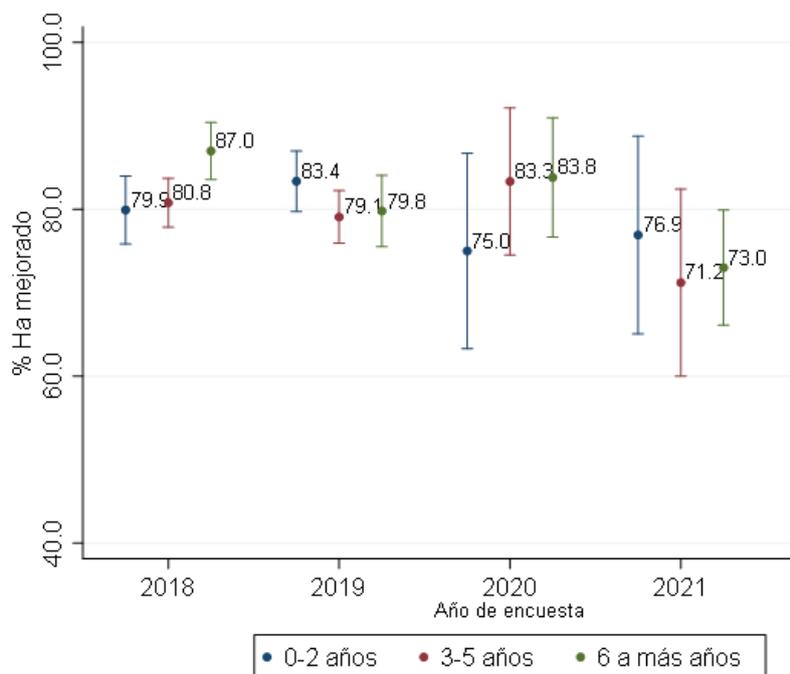
Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3. Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021. Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Un ejercicio complementario que se realizó para el análisis, con la idea de explorar otros factores que puedan dar indicios de la disminución del indicador de la percepción de mejora en los últimos años, fue relacionar la respuesta de los usuarios y usuarias que manifestaron esta situación de mejora desde que forman parte del Programa con sus respectivos años de antigüedad en Pensión 65; considerando que, posiblemente el “*efecto novedad*” de recibir la subvención y pertenecer al Programa sea un factor relacionado a este indicador, y se esperaría resultados más favorables para los usuarios y usuarias con menos antigüedad en Pensión 65.

El Gráfico 30 muestra los resultados de este análisis para los últimos 4 años en que se realizó la encuesta. Se observa que no hay una relación clara entre los años de antigüedad del usuario en el Programa y su percepción de mejora, ya que, para cada año de la encuesta, los porcentajes son muy similares al comparar los grupos de usuarios y usuarias de 0 a 2 años de antigüedad con los de 3 a 5 años y con los de 6 a más años de antigüedad, incluso en el año 2018 se visualiza que los usuarios más antiguos, de 6 a más años llegan a 87.0% frente a un 79.9% de los usuarios de 0 a 2 años, o 80.8% para el grupo con una antigüedad de 3 a 5 años. Para la encuesta del 2021, si bien se observa un porcentaje menor en cada rango de años de antigüedad, la relación tampoco es determinante, ya que para el grupo de 0 a 2 años tiene un valor de 76.9% de usuarios y usuarias que manifestaron la situación de mejora, y para los de 6 a más años resultó en 73.0%.

Este hallazgo, al descartar la relación con el tiempo de antigüedad en el Programa, podría reforzar la posibilidad de que sea la capacidad adquisitiva de la subvención monetaria la que determine la situación de mejora del adulto mayor pobre extremo, ya que independiente de los años en que pertenecen a Pensión 65, estarían percibiendo que con la transferencia monetaria solo les alcanza para cubrir una mínima parte de su canasta básica de consumo.

Gráfico 30. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que perciben una mejora en su bienestar, según rango de años de antigüedad en el Programa y año de encuesta, 2018 - 2021

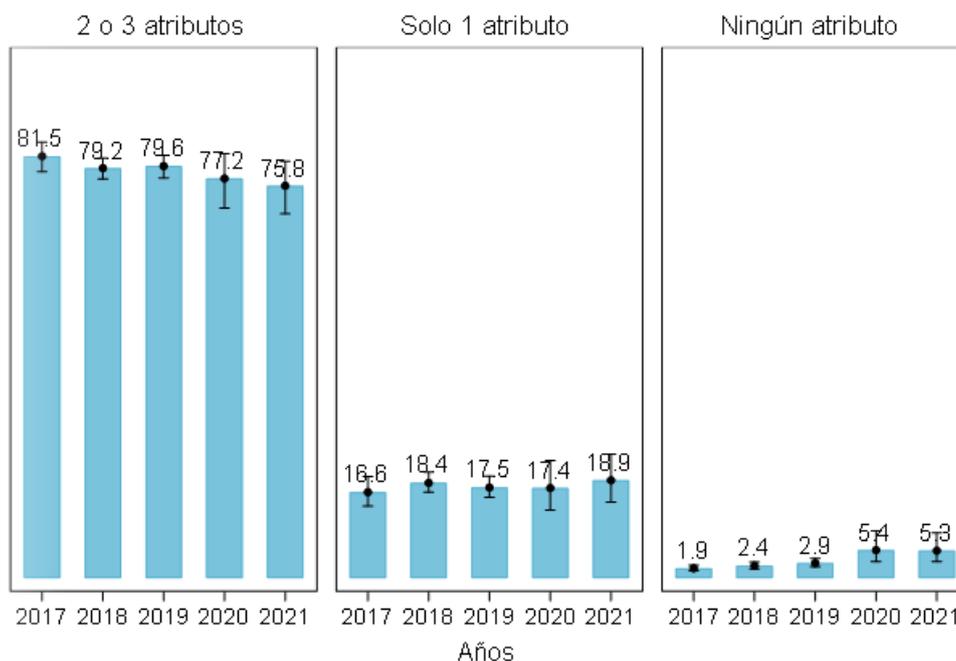


Nota: Los valores de los intervalos de confianza se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2018-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

A partir de los diferentes indicadores calculados, se seleccionaron 3 atributos que permita complementar la información sobre la situación de bienestar de los usuarios; para ello, de cada usuario sumamos sus respuestas si afirmaron que i) su situación ha mejorado desde que es parte del Programa, ii) si perciben su estado de salud cómo buena o muy buena y iii) si consideran que su familia siempre lo trata con respeto. Luego se agrupó las respuestas que presentaron dos o más atributos, los que solo manifestaron 1 de los 3 atributos, y los que no muestran ninguno de los 3 atributos.

El Gráfico 31 muestra, para el año 2021, que el 75.8% (IC: [70.4% - 80.5%]) de usuarios y usuarias brindaron una respuesta positiva en dos o tres atributos relacionados a su situación de bienestar; es decir, afirmaron que su situación ha mejorado, perciben buen o muy buen estado de salud, y consideran que su familia siempre lo trata con respeto, o al menos afirmaron 2 de estos 3 atributos. Sin embargo, se muestra un porcentaje decreciente desde el año 2017, posiblemente influenciado por la menor situación de mejora que han manifestado los usuarios. Asimismo, se visibiliza un 18.9% (IC: [14.7% - 23.9%]) de usuarios y usuarias que manifestaron solo un atributo, y un menor grupo sin ningún atributo; por lo que el Programa debe plantear acciones para identificar a estos adultos mayores y conocer más de su situación; de esta forma, brindarles el acompañamiento respectivo para la mejora de su bienestar.

Gráfico 31. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según el número de atributos relacionados a la percepción de bienestar, salud y trato familiar, 2017-2021



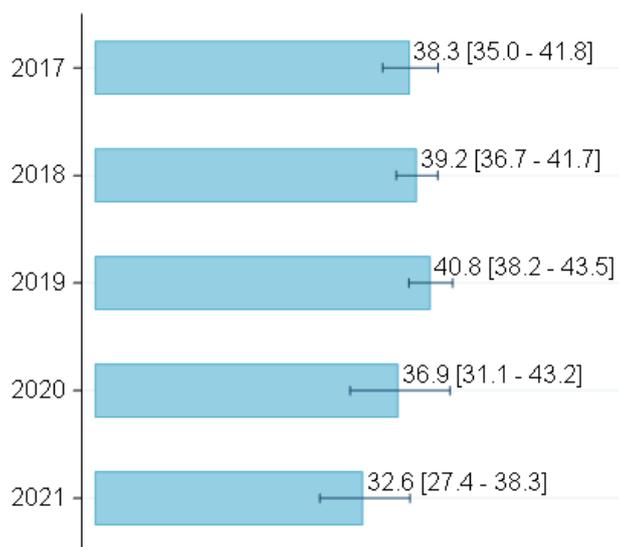
Nota: Los valores de los intervalos de confianza se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.6 Educación financiera

Todo adulto mayor, al ser parte de Pensión 65 deberá cobrar la subvención monetaria a través de uno de los canales financieros que implementa el Programa en alianza con el Banco de la Nación, por lo que requiere adquirir conocimiento en temas financieros básicos. Ante ello, el Plan Anual de Inclusión Financiera 2021²⁸ del programa Pensión 65 tuvo como objetivo promover el acceso a mecanismos que faciliten el cobro de la subvención monetaria y el desarrollo de capacidades de los usuarios, a partir de la implementación de actividades en temas de educación financiera y la promoción del uso de nuevos canales financieros para el cobro de la subvención.

Ante estas consideraciones, se consultó al usuario sobre la cuenta de ahorros, obteniéndose que, de cada 10 usuarios, solo 3 respondieron que sí conocen que es una cuenta de ahorro, ya que el 32.6% (IC: [27.4% - 38.3%]) afirmó dicha respuesta; y con respecto al 2020 este grupo de usuarios ha disminuido en 4.3 puntos porcentuales ya que el 36.9% (IC: [31.1% - 43.2%]) declararon para ese año que sí conocen que es una cuenta de ahorro. Este cambio desfavorable también se observa respecto a años anteriores donde, en promedio, 4 de cada 10 usuarios y usuarias conocían de este producto financiero básico, tal como se muestra en el Gráfico 32. Dichos resultados sugieren poner mayor énfasis en los temas de educación financiera básica ya que le permitirá al usuario tomar decisiones sobre la subvención monetaria que recibe.

Gráfico 32. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que declararon que sí conocen que es una cuenta de ahorros, 2017 – 2021

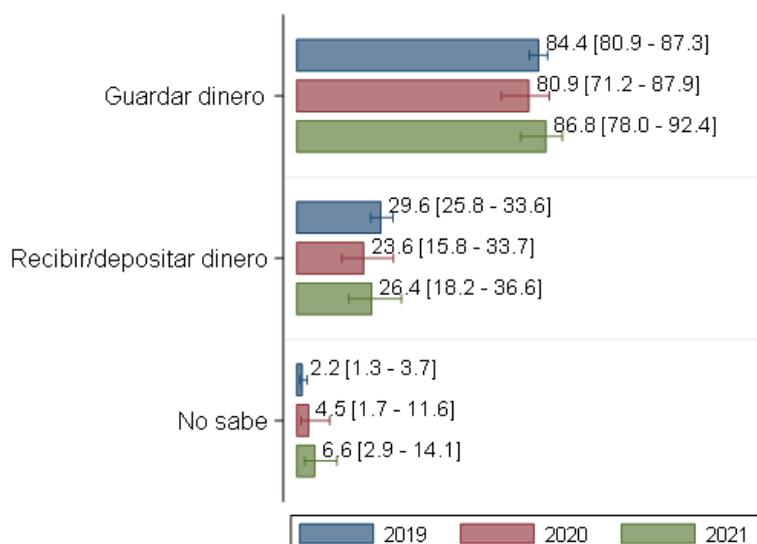


Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Con la idea de confirmar la respuesta de los usuarios que declararon que conocen que es una cuenta de ahorro, se le consultó a este grupo para qué sirve la cuenta además de recibir la subvención monetaria. El Gráfico 33 muestra que el 86.8% (IC: [78.0% - 92.4%]) manifestó que sirve para guardar dinero y un 26.4% (IC: [18.2% - 36.6%]) también agregó que sirve para recibir o depositar dinero; y cuyos resultados son similares a los años 2019 y 2020. Sin embargo, un 6.6% (IC: [2.9% - 14.1%]) de usuario que declararon que sí conocen que es una cuenta de ahorro no pudieron relacionar algún término a este concepto.

²⁸ Aprobado mediante Resolución Directoral N° 174-2021-PENSIÓN65-DE

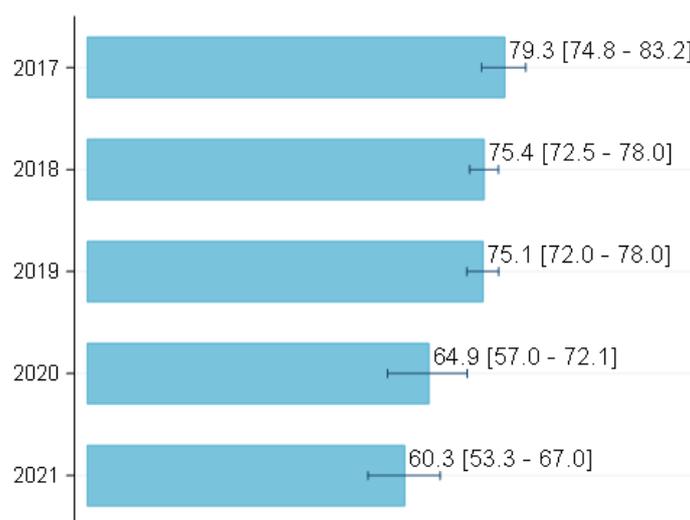
Gráfico 33. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento del uso de una cuenta de ahorros, 2019 - 2021



Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

A los usuarios que no sabían que es una cuenta de ahorro y los que tampoco pudieron relacionar algún término a este producto financiero, se les consultó si estaban interesados en saber y conocer para qué sirve; donde se obtuvo que el 60.3% (IC: [53.3% - 67.0%]) de usuarios manifestaron una respuesta afirmativa respecto a esta pregunta (ver Gráfico 34). Al observar este resultado en los último 5 años (2017-2021) notamos que ha ido disminuyendo el interés del usuario, el cual, una de las razones pueda deberse a que no comprende los temas de las capacitaciones sobre educación financiera; y por ello no se sienta satisfecho o motivado de seguir aprendiendo. Ante ello, queda la disposición del Programa para ajustar sus estrategias sobre educación financiera y adecuarlas posiblemente al perfil y necesidad de cada grupo de usuarios.

Gráfico 34. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que quieren saber qué es y cómo usar una cuenta de ahorros, 2017 – 2021

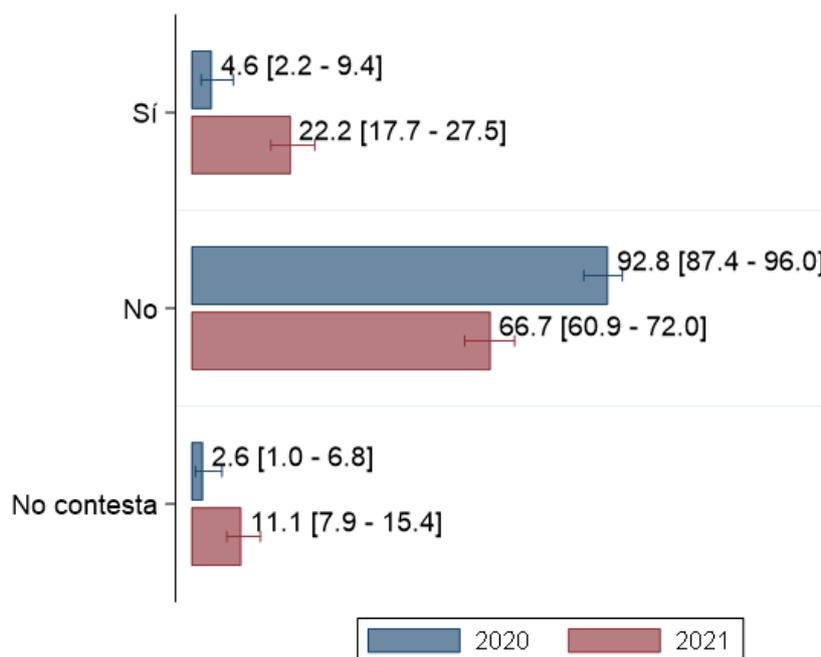


Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

En marzo de 2021, el Programa, en alianza con el Banco de la Nación, inició la entrega de tarjetas de débito a los usuarios y usuarias de 65 a 75 años de edad, como una nueva modalidad de cobro de la subvención monetaria más rápida, segura y que evite las aglomeraciones en los bancos. Esta implementación se ha dado de manera gradual a nivel nacional; y de acuerdo a ello, el Plan Anual de Inclusión Financiera 2021 de Pensión 65 incluyó entre una de sus actividades la capacitación en el uso de la tarjeta de débito.

En esa línea, se indagó en el usuario si conoce que es una tarjeta de débito, respondiendo un 22.2% (IC: [17.7% - 27.5%]) de manera afirmativa. Este resultado favorable, si bien es bajo ya que la pregunta se realizó al usuario en general, independientemente de si ha sido capacitado para recibir la tarjeta de débito y realizar el cobro de la subvención mediante esta modalidad de pago, muestra un aumento importante respecto al 2020 donde solo un 4.6% (IC: [2.2% - 9.4%]) mencionó que sí conoce, tal como se visualiza en el Gráfico 35. El avance en la entrega de la tarjeta a nivel nacional, la orientación y difusión de mensajes de educación financiera, y la capacitación a los usuarios en su uso ha podido influir en este mejor resultado; y que se espera que siga creciendo este grupo de usuarios para los siguientes años; de esta manera contribuir también a reducir la brecha en el tema de educación financiera y en el uso de los servicios financieros básicos.

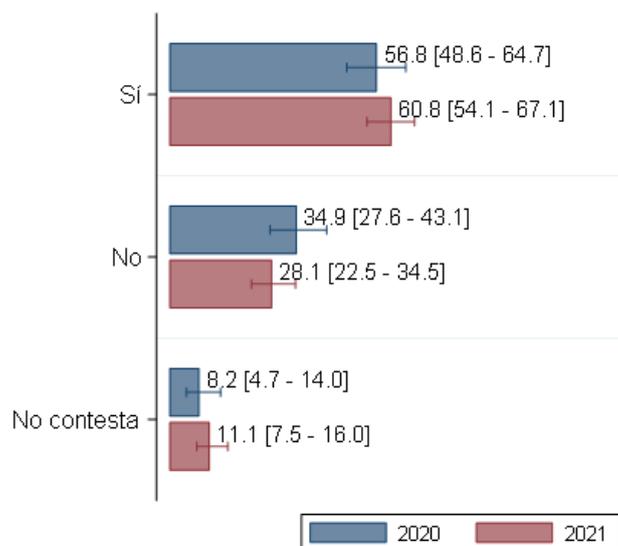
Gráfico 35. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento sobre la tarjeta de débito, 2020 - 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Al grupo de usuarios que respondió que no sabía que es una tarjeta de débito se consultó su interés en conocer su uso. Ante ello, el 60.8% (IC: [54.1% - 67.1%]) afirmó que sí tenía el interés por conocer este producto bancario; y un 28.1% (IC: [22.5% - 34.5%]) manifestó que no, tal como se muestra en el Gráfico 36.

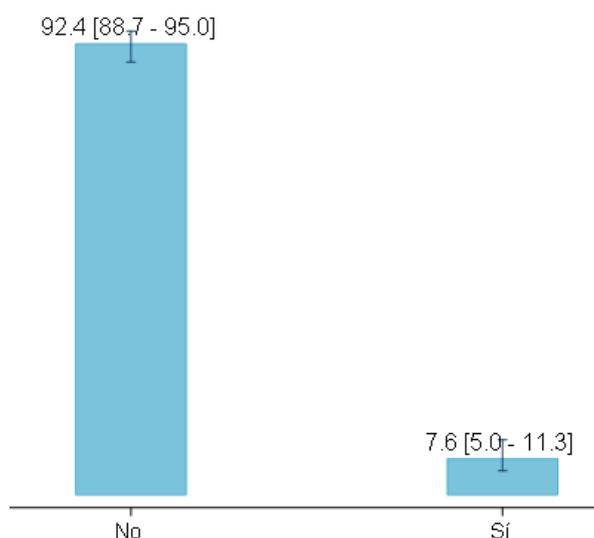
Gráfico 36. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que quieren saber qué es y cómo usar una tarjeta de débito, 2020 - 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Debido a la entrega gradual durante el año 2021 de la tarjeta de débito del Banco de la Nación a nivel nacional a lo usuario de 65 a 75 años de edad, se incorporó al estudio la pregunta si el usuario ha recibido una tarjeta de débito para el cobro de la subvención monetaria; donde el 7.6% (IC: [5.0% - 11.3%]) mencionó que sí ha recibido este medio de pago, tal como se muestra en el Gráfico 37. Cabe precisar que también se indagó, en el grupo de usuarios que recibieron la tarjeta para el cobro de la subvención, si la han usado y que dificultades presentaron en el uso del cajero automático, sin embargo, debido al poco número de casos no permite presentar los resultados.

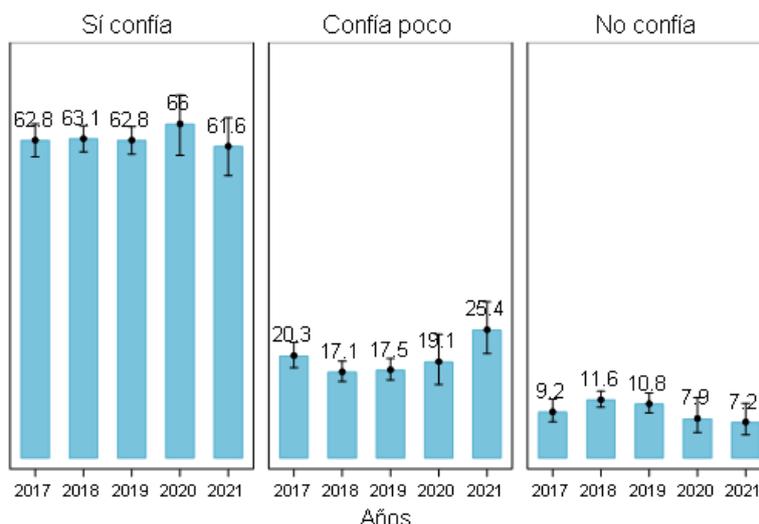
Gráfico 37. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según respuesta si recibió una tarjeta de débito del Banco de la Nación para el cobro de la subvención monetaria, 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se consultó al usuario sobre su confianza en la entidad bancaria, como lugar donde su dinero puede estar seguro para el ahorro. Se puede notar, de acuerdo con el Gráfico 38, que el 61.6% (IC: [55.8% - 67.2%]) de usuarios manifestó que sí confía en el banco para guardar su dinero; es decir, 6 de cada 10 usuarios sí confían, y cuyo resultado, en promedio, se ha mantenido similar para los años anteriores. Asimismo, se observa un grupo de usuarios, que para el 2021 llegó a 7.2% (IC: [4.7% - 10.9%]), la cual expresaron que no confían para guardar su dinero. Ante ello, el Programa podría identificar a este grupo de usuarios para reforzar el tema de educación financiera y, de este modo, puedan beneficiarse del uso de los servicios financieros básicos (pagos, depósitos, ahorro).

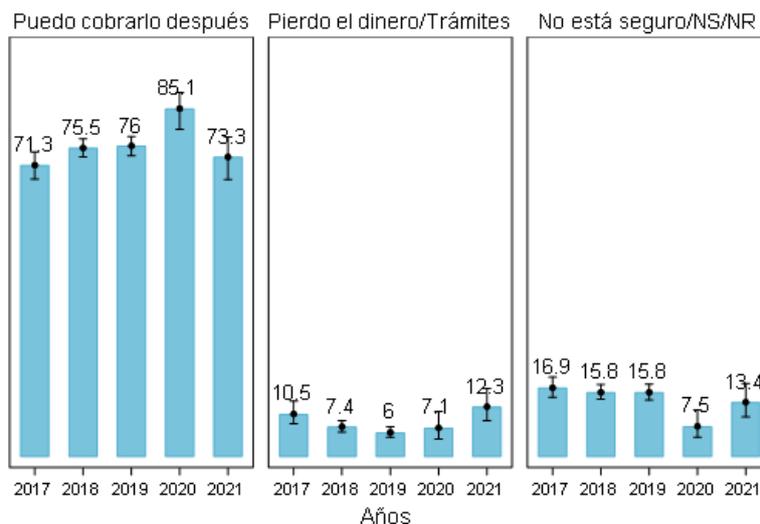
Gráfico 38. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según nivel de confianza en el Banco de la Nación, 2017 – 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Referente a que situación considera que pasaría el usuario si no cobra la subvención monetaria en la fecha programada de pago; se obtuvo que el 73.3% (IC: [67.8% - 78.2%]) tiene presente que puede cobrarlo después sin ningún tipo de problemas; y si bien, este resultado se mantiene similar a los años 2017-2019, respecto al 2020 representa una disminución de 11.8 puntos porcentuales, debido posiblemente a la información que recibe el usuario de que en el retorno gradual a las actividades durante el 2021 ya deberían cobrar su pensión de manera regular en la fecha programada de pago. De otro lado, un 12.3% (IC: [8.9% - 16.7%]) piensa que perdería el dinero o que tendría que realizar trámites para recuperarlo si no lograra cobrar en la fecha programada, tal como se observa en el Gráfico 39.

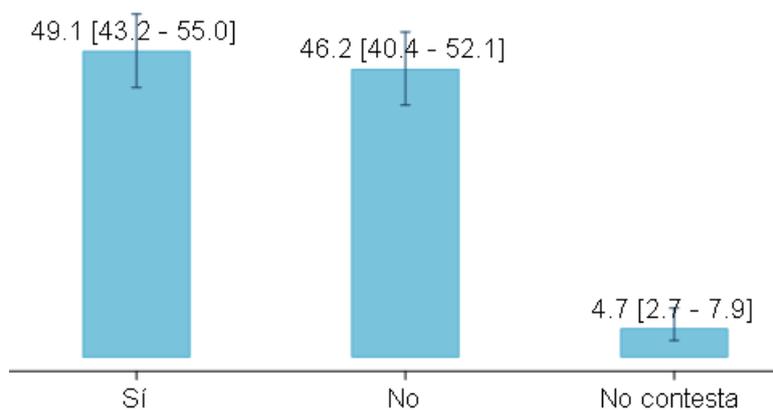
Gráfico 39. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según qué consideran que pasaría si no cobran la subvención monetaria en la fecha de pago, 2017 - 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Como una forma de encontrar algunas posibles razones que nos dieran indicios sobre el bajo conocimiento del usuario en temas de educación financiera, relacionamos la condición de alfabetización con las respuestas que dieron referente a su conocimiento financiero. Primero consultamos si el usuario sabe leer y escribir, obteniendo que 5 de cada 10 usuarios respondió que sí, es decir un 49.1% (IC: [43.2% - 55.0%]); y un 46.2% (IC: [40.4% - 52.1%]) de usuarios manifestó que no sabe leer ni escribir. En el Gráfico 40 se muestran los resultados del análisis.

Gráfico 40. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según condición de alfabetización, 2021

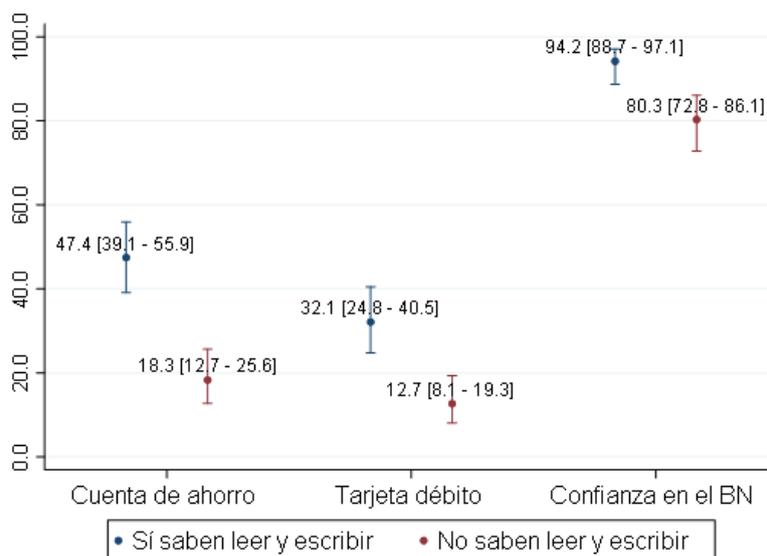


Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Luego de conocer la condición de alfabetización separamos a los usuarios en dos grupos: i) los que respondieron que sí saben leer y escribir, y ii) los que declararon que no saben leer y escribir; y en cada uno de ellos calculamos el porcentaje de usuarios que respondieron que sí conocen que es una cuenta de ahorro, una tarjeta de débito y si confían en la entidad bancaria. En el

Gráfico 41 se presenta los resultados de este análisis y muestra para el grupo de usuarios que si saben leer y escribir que el 47.4% (IC: [39.1% - 55.9%]) sí saben lo que es una cuenta de ahorro, el 32.1% (IC: [24.8% - 40.5%]) saben lo que es una tarjeta de débito y el 94.2% (IC: [88.7% - 97.1%]) tienen confianza en la entidad bancaria como lugar para guardar si dinero. Estos valores, comparados a los resultados para el grupo que no sabe leer ni escribir, evidencian una mejor situación en conocimiento financiero del primer grupo de usuarios; y con ello, pensar posiblemente que, las capacitaciones y temas en educación financiera no están siendo comprendidos principalmente por la población de usuarios con analfabetismo. Esto puedo sugerir al Programa que prepare perfiles de capacitación en temas de educación financiera teniendo en cuenta la condición de alfabetización del usuario.

Gráfico 41. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 de acuerdo al conocimiento en temas de educación financiera y confianza en el banco, según condición de alfabetización, 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

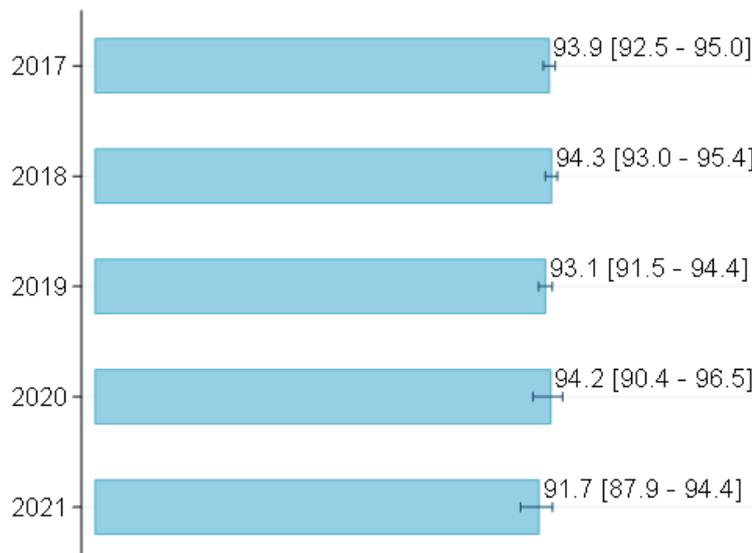
7.7 Atención en el Seguro Integral de Salud

Como parte de los servicios complementarios que brinda el programa, Pensión 65 promueve el acceso a los servicios de salud para un envejecimiento saludable del adulto mayor que contribuya a su mejor bienestar. Ante ello, a partir de un convenio firmado en el año 2012 entre el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), el Ministerio de Salud (MINSA) y el Seguro Integral de Salud (SIS) los usuarios de Pensión 65 acceden de manera automática a este seguro de salud cuando son afiliados a Pensión 65; para recibir atención médica y paquetes integrales de salud gratuitos en los establecimientos de salud del MINSA a nivel nacional.

En esa línea, circunstancias que pueden presentarse es que no todos los usuarios tengan pleno conocimiento de su afiliación al seguro, o que la atención es gratuita; asimismo, se puede presentar errores en el registro de usuarios a la base de afiliados del SIS, de tal modo que no le permita su inscripción. Ante ello, se consultó al usuario sobre su afiliación al seguro de salud, encontrando que el 91.7% (IC: [87.9% - 94.4%]) de usuarios respondieron que sí estaban afiliados al SIS, tal como se muestra en el Gráfico 42. Este resultado se ha mantenido similar a los años anteriores donde, en promedio, 9 de cada 10 usuarios saben que pertenecen a este seguro de salud. Esto evidencia que hay un pequeño grupo de usuarios que desconoce del SIS o tiene problemas en su afiliación que no le permiten atenderse de manera gratuita, lo que podría

sugerir al Programa la identificación de este grupo de usuarios para facilitarle los mecanismos correspondientes que le permita acceder a este seguro gratuito.

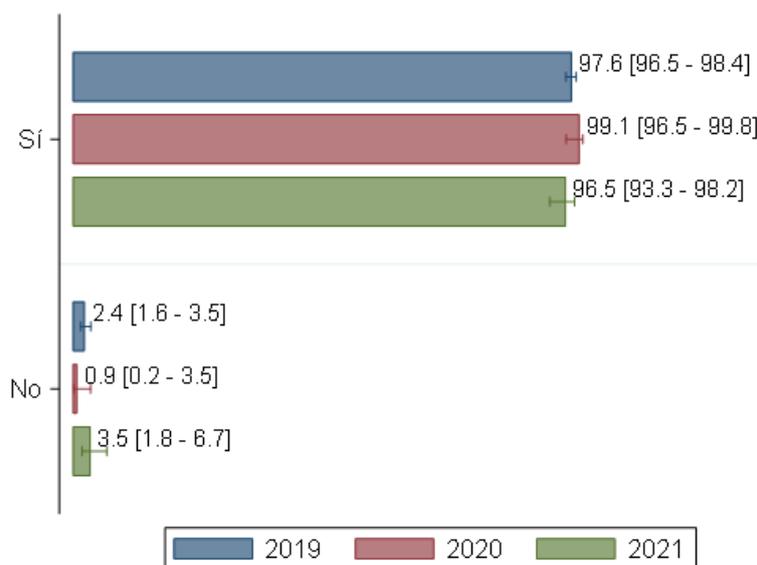
Gráfico 42. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que conocen sobre su afiliación al SIS, 2017 – 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Además, se les consultó a los usuarios que saben que se encuentran afiliados al SIS si conocen que pueden atenderse de manera gratuita con este seguro. Se obtuvo que el 96.5% (IC: [93.3% - 98.4%]) de los usuarios que saben de su afiliación sí conocen que pueden acceder a la atención gratuita. Este resultado se mantiene similar a los años anteriores sin cambios importantes que precisar, tal como se visualiza en el Gráfico 43.

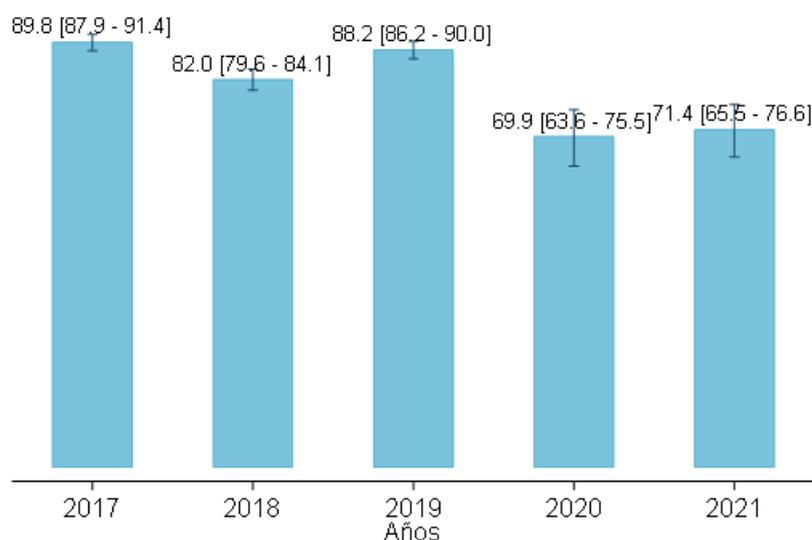
Gráfico 43. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según conocimiento de la gratuidad del SIS, 2019 - 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se indagó en los usuarios que saben de su afiliación al SIS si durante el año 2021 se atendieron²⁹ con este seguro en algún establecimiento de salud, verificándose que para dicho año el 71.4% (IC: [65.5% - 76.6%]) sí se atendió con el SIS. Este resultado vemos que, si bien, es similar al año 2020, presenta una disminución en la atención con respecto a los años 2017-2019, en donde en promedio casi 9 de cada 10 usuarios se atendía por algún motivo con el seguro (ver Gráfico 44). Esta situación podría deberse a la menor capacidad de los establecimientos de salud para la atención de consultas generales o especialidades de salud que se vivió durante los años 2020 y 2021, debido al contexto de la pandemia por la COVID-19; lo que ha llevado también a que la saturación de los servicios de salud se haya agudizado, reduciendo la capacidad de atenciones primarias de salud y chequeos médicos a los que normalmente acudían los adultos mayores de Pensión 65.

Gráfico 44. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que se atendieron, durante el año de la encuesta, en algún establecimiento de salud del SIS, 2017 – 2021

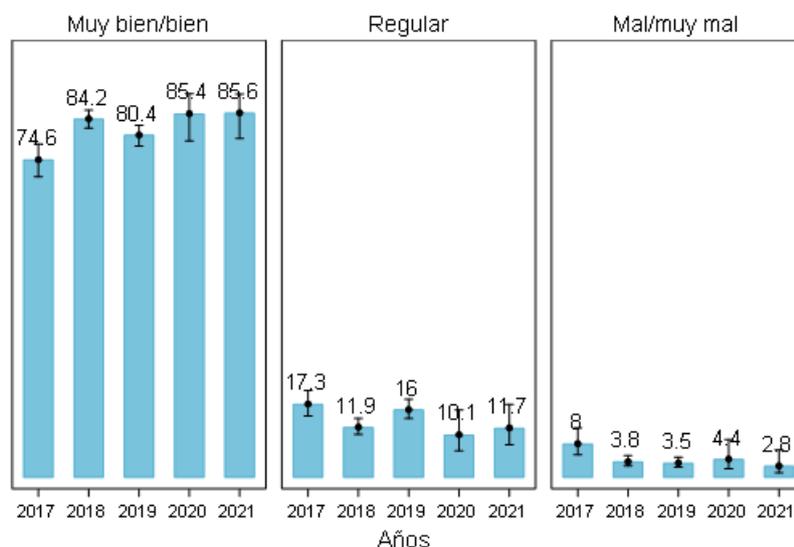


Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Se indagó, además, en los usuarios que se atendieron con el SIS durante el año 2021 la percepción del trato recibido en el lugar de atención. Se encontró que el 85.6% (IC: [79.6% - 90.0%]) de usuarios considera que los trataron muy bien o bien en el establecimiento de salud. Este resultado se ha mantiene similar a los años anteriores, y solo presenta una mejora respecto al año 2017, donde solo 7 de cada 10 usuarios consideraba que lo trataron bien o muy bien. Asimismo, se visibiliza un pequeño grupo de usuario de 2.8% (IC: [1.2% - 6.5%]) que respondieron que lo trataron mal o muy mal. Los resultados se muestran en el Gráfico 45.

²⁹ Corresponde a atenciones en algún establecimiento del SIS por cualquier motivo de salud.

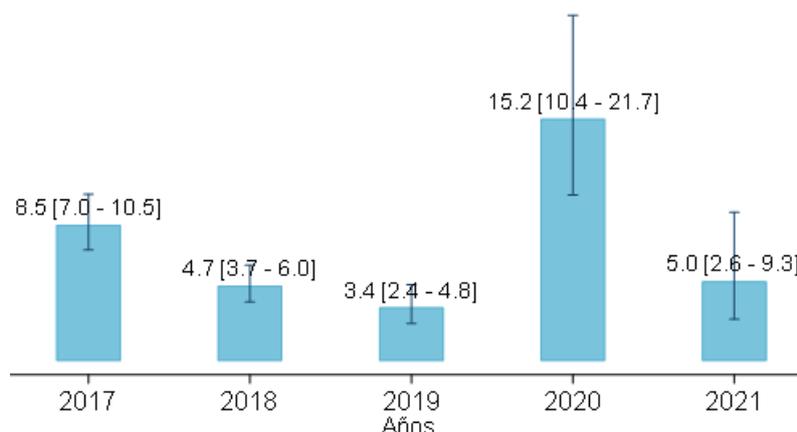
Gráfico 45. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según percepción del trato que recibió en el establecimiento de salud, 2017 – 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

También se consultó si durante la vez que se atendió con el SIS en algún establecimiento de salud tuvo que realizar algún pago. Ante dicha pregunta, el 5.0% (IC: [2.6% - 9.3%]) de usuarios afirmó que sí realizó algún pago en el centro de salud, y cuyo resultado se ha reducido de manera favorable respecto al 2020 en 10.2 puntos porcentuales. De acuerdo con el Gráfico 46, el valor atípico del año 2020 pudo deberse al contexto de la pandemia en donde se priorizaba las atenciones por coronavirus; y en la que posiblemente el usuario tuvo que realizar gastos adicionales para que pueda ser atendido o adquirir medicinas. Ya en el 2021, con el retorno gradual a la atención de consultas generales y especialidades de salud se redujo el porcentaje de usuarios que realizaron algún pago a valores similares a de los años 2017-2019; y que dicho pago sea referido, tal vez, por la adquisición de medicinas propias para el adulto mayor que no disponen los centros de salud.

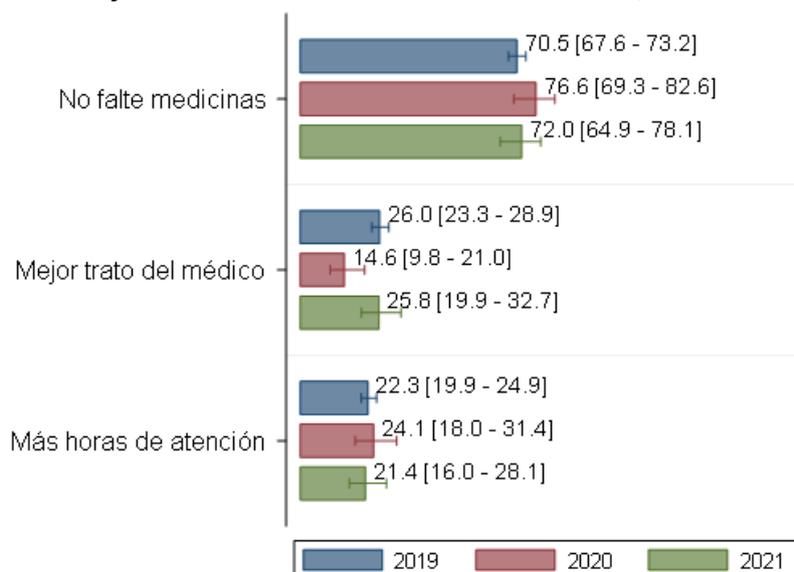
Gráfico 46. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que en la atención médica con el SIS realizaron algún pago, 2017-2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2017-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Entre las diferentes recomendaciones que brindó el usuario para una mejor atención del centro de salud, resalta que el 72.0% (IC: [64.9% - 78.1%]) manifestó que no falte medicinas; un 25.8% (IC: [19.9% - 32.7%]) también agregó mejor trato del médico; y otro grupo afirmó más horas de atención de los centros de salud. Estas 3 recomendaciones se han mantenido como prioritarias desde el 2019, tal como se muestra en el Gráfico 47.

Gráfico 47. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según recomendación brindadas para una mejor atención del establecimiento de salud, 2019 - 2021

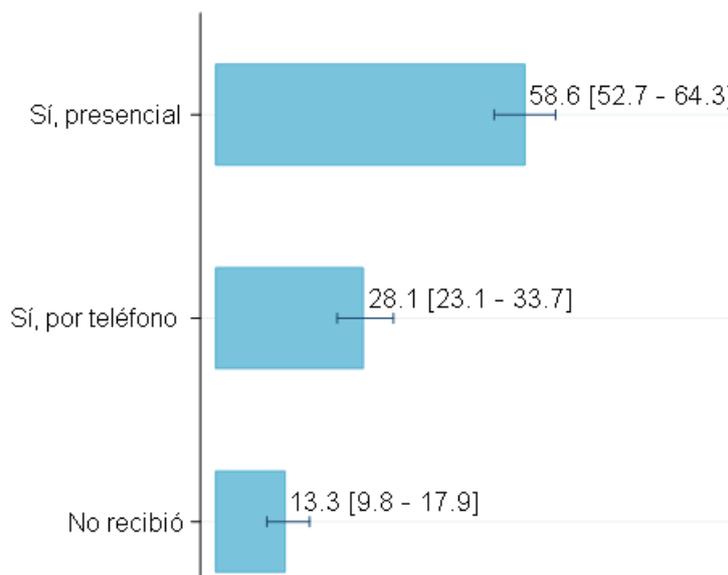


Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
 Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
 Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.8 Prevención del contagio de la COVID-19

En el año 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, el Programa aprobó el protocolo de visitas domiciliarias a los usuarios de Pensión 65 para la prevención del coronavirus, con el objetivo de brindar al usuario buenas prácticas de cuidados ante el contagio, indagar sobre su estado de salud e identificar síntomas vinculados al COVID-19. Las modalidades en que se realizaban estas actividades fueron presenciales y remotas; por lo que se le consultó al usuario si recibió alguna orientación para reducir los riesgos de contagio. Se obtuvo que, durante el año 2021, un 58.6% (IC: [52.7% - 64.3%]) recibió orientación de modo presencial, el 28.1% (IC: [23.1% - 33.7%]) mediante teléfono, y un 13.3% (IC: [9.8% - 17.9%]) declaró que no ha recibido orientación bajo ninguna modalidad (ver Gráfico 48).

Gráfico 48. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la modalidad de orientación que recibió sobre prácticas para reducir el contagio de la COVID-19, 2021



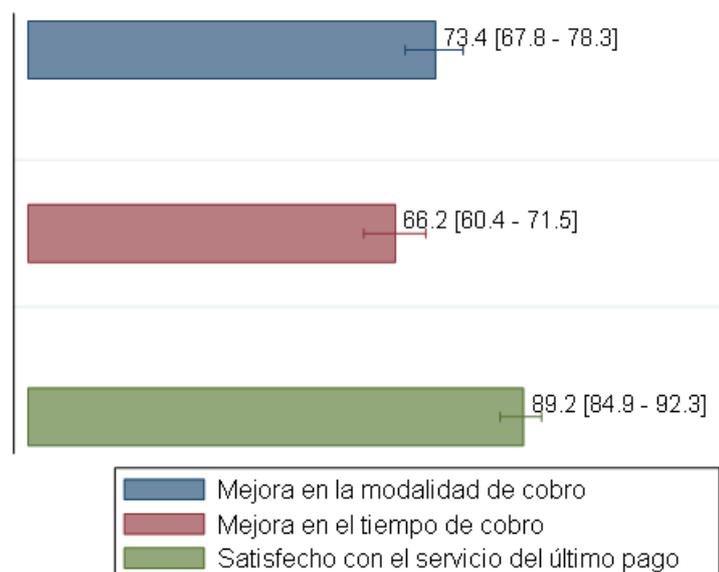
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

7.9 Percepción de la mejora de los servicios de las modalidades de cobro

Durante el año 2020 y 2021 el Programa Pensión 65 ha implementado nuevas modalidades de cobro para el usuario con la finalidad de que pueda acceder a la subvención monetaria de forma rápida, segura y cuidando su salud e integridad física en un contexto de la emergencia sanitaria debido a la pandemia. Además de las ya existentes modalidades de cobro por agencias del Banco de la Nación y por Empresa Transportadora de Valores, conocidos como “Carrito pagador”; el Programa habilitó 4 modalidades como son: i) pago a domicilio, ii) retiro con tarjeta de débito, iii) cobro por tercera persona autorizada y iv) cobro con carta poder, el cual le permiten al usuario cobrar la subvención monetaria teniendo en cuenta sus necesidades y ciertas limitaciones de traslado que puedan presentar por alguna discapacidad física o estado de salud.

En esa línea, para el estudio del 2021 se indagó en los usuarios si perciben alguna mejora en el acceso y tiempo del cobro de la subvención monetaria. En el Gráfico 49 se observa que el 73.4% (IC: [67.8% - 78.3%]) de usuarios afirmó que sí percibe una mejora en el cobro del dinero; y un 66.2% (IC: [60.4% - 71.5%]) mencionó que ahora demora menos tiempo en el cobro de la pensión que le entrega el Programa. Asimismo, al consultar sobre su satisfacción del servicio recibido en el pago, el 89.2% (IC: [84.9% - 92.3%]) de usuario declaró que se encuentra satisfecho con el servicio de pago recibido. Esto evidencia una situación favorable para los usuarios cuyas nuevas modalidades apuntan a reducir el tiempo y gastos por traslado, así como las aglomeraciones en la agencia bancaria. Y se espera que estos resultados se incrementen para los siguientes años con la identificación gradual de más usuarios respecto a la modalidad de cobro que se ajusta a sus necesidades.

Gráfico 49. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la percepción de mejora y satisfacción en las modalidades de cobro, 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

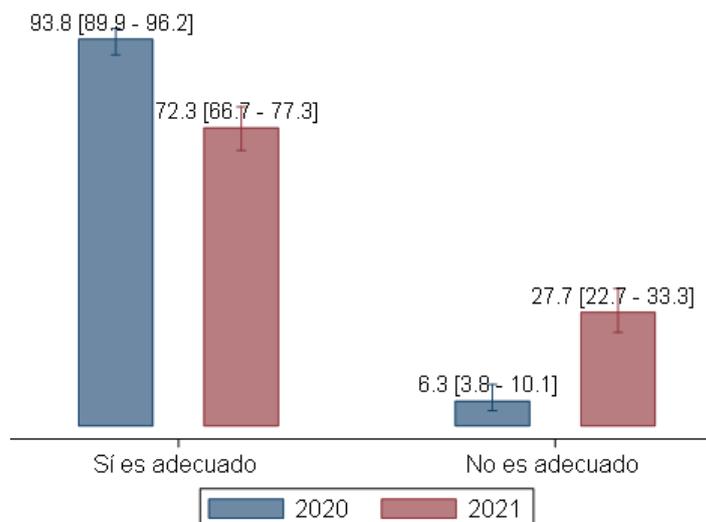
7.10 Recomendaciones de los usuarios para el Programa

Durante el año 2021 si bien el Programa retornó al pago regular de la subvención monetaria cada dos meses, en el mes de abril realizó un único pago adelantado correspondiente al mes de junio³⁰, medida que había sido implementada con mayor frecuencia para los pagos del 2020, con el objetivo de reducir las veces en que los usuarios se aglomeran en el lugar de pago.

Ante la implementación del adelanto de pago, se le consultó al usuario como percibe esta medida, por lo que el 72.3% (IC: [66.7% - 77.3%]) respondió que sí considera adecuado que el Programa pueda adelantar los pagos; sin embargo, este resultado se ha reducido en 21.5 puntos porcentuales respecto al 2020, donde 9 de cada 10 consideraba favorable esta medida. Esto podría deberse a la mayor disposición del usuario para acudir el punto de pago, comparado al 2020 donde las medidas de inmovilización y el riesgo al contagio eran más frecuente. En el Gráfico 50 se presentan estos resultados.

³⁰ Aprobado mediante Resolución Directoral N° D000121-2021-PENSION65-DE.

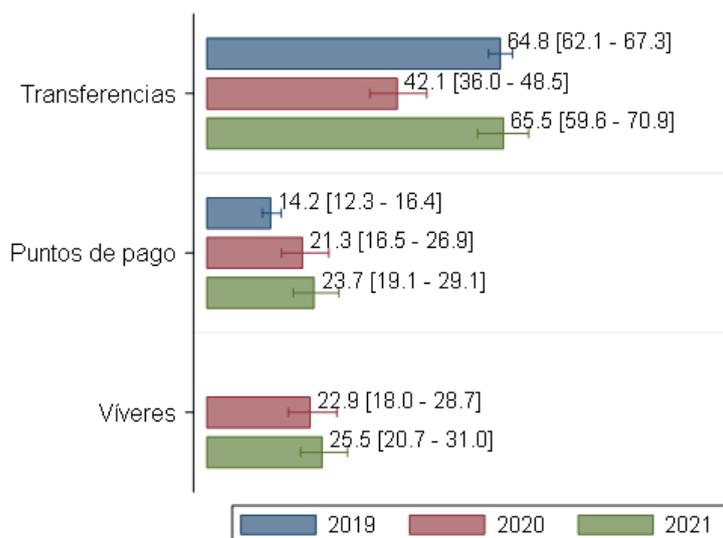
Gráfico 50. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según perciben como adecuado que el Programa adelante las fechas de pago de la subvención monetaria, 2020 – 2021



Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Se le consultó al usuario que recomendaciones brindarían al Programa para un mejor servicio; observándose que un 65.5% (IC: [59.6% - 70.9%]) precisó que mejore el monto de las transferencias; un 25.5% (IC: [20.7% - 31.0%]) manifestó que se realice la entrega de víveres; y un 23.7% (IC: [19.1% - 29.1%]) sugirió que se establezcan un mayor número de puntos de pago, siendo estas consideraciones como las más resaltantes entre los usuarios. En el Gráfico 51 se muestran los resultados para los años 2019-2021.

Gráfico 51. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, según recomendación brindadas para una mejor atención del Programa Pensión 65, 2019 - 2021



Nota: El gráfico muestra los resultados de las principales estimaciones de la distribución porcentual. Los valores de los intervalos de confianza y las categorías no incluidas se presentan en el Anexo 3.
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

8 CONCLUSIONES

1. El estudio implementó un diseño muestral probabilístico, unietápico y estratificado por departamento para inferir resultados a un nivel de desagregación solo nacional de la población de usuarios y usuarias de 65 a 80 años de edad, de acuerdo a las necesidades de información del Programa. El tamaño de muestra requerido fue de 295 adultos mayores, realizando en el recojo de información 290 entrevistas; es decir, se logró una tasa de ejecución de 98.0% a nivel nacional.
2. En cuanto a los objetivos del estudio relacionados a la percepción de bienestar del adulto mayor, los resultados mostraron que 7 de cada 10 usuarios consideran que su situación ha mejorado desde que son parte del Programa; cifra que ha venido disminuyendo desde años anteriores, ya que en el 2017 se tuvo un valor de 85.0% de usuarios con esta respuesta; esto relacionado posiblemente, entre una de las razones, a la menor capacidad de compra, en cada año que pasa, de la subvención monetaria, lo que origina nuevamente preocupaciones en el adulto mayor sobre los gastos del hogar. Asimismo, se observó que la situación de bienestar se agravó en el contexto de la pandemia, al reducirse en 8.4 puntos porcentuales del 2020 al 2021. Sobre la autopercepción de salud, 6 de cada 10 manifestaron que ven su estado de salud como buena o muy buena, resultando muy similar a los años anteriores; asimismo, el 97.6% de usuarios y usuarias afirmó que siempre o la mayoría de veces son tratados con respeto por sus familiares.
3. Respecto al acceso a la subvención monetaria, el 96.2% cobró su dinero en los dos meses anteriores a la encuesta, cifra que ha mejorado respecto al 2020, año que estuvo marcado por la inmovilización social, reducción de medios de transporte, cierre temporal de agencias bancarias, y temor e inseguridad de los usuarios para dirigirse a los puntos de pago debido al riesgo de contagio. En el desplazamiento al lugar de pago, el 36.1% demora menos de 30 minutos, valor similar desde el 2017; sin embargo, también se evidencia la existencia de alrededor de un 14.0% de usuarios que demoran en traslado más de dos horas para llegar a cobrar su pensión. Sobre el gasto en transporte de ida y vuelta que realizan, resultó en promedio nacional, 13.0 soles, sin variar de manera importante respecto a los años anteriores; no obstante, solo 5 de cada 10 gastan menos de 10 soles, y aproximadamente, un 20.0% de usuarios y usuarias gastan de 20 soles a más para ir y regresar del cobro de la subvención monetaria, resultados que se observan desde años atrás.
4. Entre los gastos que realiza con la subvención monetaria que recibe, de cada 10 usuarios y usuarias, 8 mencionaron que la mayor cantidad de la pensión se destina a alimentación y 2 a gastos en salud o medicinas. Estos resultados se han normalizado respecto a los años antes de la pandemia, ya que en el 2020 si bien, el mayor porcentaje de usuarios siguió mencionando las compras de alimentos como el gasto principal, este grupo se redujo de modo importante (de 83.8% en el 2019 a 72.0% en el 2020), a la vez que aumentó considerablemente el grupo de usuarios (de 14.7% en el 2019 a 27.1% en el 2020) cuyo gasto más resaltante es el destinado a salud. El monto de destino a cada gasto resultó, en promedio nacional, de 151.9 soles para consumo de alimentos y 85.1 para gastos de salud o medicinas.
5. En lo referente a redes de apoyo familiar, los resultados mostraron que el 40.5% de usuarios y usuarias viven únicamente con otra persona en su hogar, y un 24.7% de adultos mayores manifestaron que viven solos. Esta situación evidencia la necesidad de redes de apoyo comunitarias que puedan brindar el soporte emocional y de cuidado ante la posible falta de apoyo de sus propios familiares. Y sobre las actividades laborales o frecuentes que realizan o se dedicaban los adultos mayores, el 70.9% mencionó que

es la agricultura, además, un 17.3% también mencionó a la ganadería. Cabe resaltar que el porcentaje de usuarios que redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades aumentó de 58.1% del 2020 a 83.5% para el 2021, posiblemente debido a la menor disposición de actividades laborales por efectos de la pandemia; y sumado al deterioro del estado de salud y avanzada edad de los usuarios y usuarias del Programa; lo que ha podido agravar su seguridad económica.

6. En el tema de educación financiera básica, el 32.6% de usuarios afirmó que sí conoce que es una cuenta de ahorro, cuyo resultado se ha mantenido sin cambios favorables importantes desde años anteriores. Sobre la tarjeta de débito, medio de pago cuya modalidad se inició gradualmente recién en el 2021, solo un 22.2% respondió que sí conoce este producto financiero. Asimismo, un 61.6% sí confía en el banco para guardar su dinero, con similar resultado para los años anteriores. Estos tres resultados muestran la brecha existente en educación financiera básica de parte de los usuarios, lo cual se viene evidenciando desde años anteriores.
7. Sobre la atención en el Seguro Integral de Salud (SIS), el 91.7% de usuarios y usuarias saben que se encuentran afiliados a este tipo de seguro, y de ellos, el 96.5% conoce que puede atenderse de forma gratuita al contar con el SIS. Si bien estos resultados se muestran similares para los años anteriores, lo que sí ha cambiado es el porcentaje de adultos mayores que se han atendido en algún establecimiento de salud usando el seguro, ya que antes de la pandemia, se observaba entre un 80.0% y 90.0% que manifestaban que sí se atendían; sin embargo, desde el año 2020 este valor disminuyó a 69.9% y para el 2021 a 71.4%. Esto puede deberse a la priorización de atención de casos por la COVID-19 y emergencias de salud en los establecimientos sanitarios durante los años 2020 y 2021, lo que paralizó otro tipo de atenciones y chequeos médicos a los que normalmente acudían los adultos mayores de Pensión 65.
8. Al investigar la percepción de los usuarios y usuarias sobre las mejoras en las modalidades de cobro, ya que durante el 2020 y 2021 se implementó nuevos canales de pago; se obtuvo que el 73.4% de adultos mayores del Programa sí consideran que ha habido una mejora en la modalidad de cobro, y un 66.2% mencionó que ahora demoran menos tiempo para realizar el cobro de la subvención monetaria que le transfiere el Programa. De otro lado, el 89.2% se siente satisfecho con el servicio recibido en la última fecha de pago.

9 RECOMENDACIONES

Para la metodología del estudio

1. Si bien, el tamaño de muestra ha permitido poder inferir resultados de la población de 65 a 80 años solo a nivel nacional, de acuerdo al requerimiento de información expresada por el Programa Pensión 65; surge la necesidad de analizar los resultados con un mayor nivel de desagregación y observar las distintas realidades de los usuarios y usuarias a otro nivel de dominio o ámbitos, como por departamentos; por lo que se sugiere que para los siguientes estudios se considere realizar un diseño muestral que permita inferir resultados por departamento, y de este modo, el Programa también cuente con evidencias más desagregadas para que implemente medidas o estrategias con perfiles de usuarios más focalizado.
2. La selección de usuarios que son determinados como reemplazos para aplicar el cuestionario, para los casos que no se logre entrevistar al usuario principal, se debe realizar considerando el criterio de distancia a partir de datos de georreferenciación de la vivienda de los usuarios y usuarias; de este modo se evita situaciones donde a pesar de que los usuarios pertenecen al mismo centro poblado o distrito del usuario principal, se presentan distancia considerables debido a la geografía del territorio, lo que podría motivar en los encuestadores la selección por conveniencia de los usuarios de reemplazo.

Para el Programa Pensión 65

3. En el eje de seguridad económica, si bien Pensión 65 ha implementado nuevas modalidades de pago que ha facilitado el cobro de la subvención monetaria de muchos usuarios y usuarias, beneficiando, posiblemente en mayor medida, a adultos mayores de zonas más accesibles territorialmente; se evidencia para el 2021, y desde años anteriores, que hay un grupo de usuarios y usuarias de alrededor de 14.0% que se demoran más de dos horas para llegar al lugar de pago, y aproximadamente un 20.0% que gasta en transporte de 20 soles a más para el cobro de la subvención; por lo que es necesario que el Programa identifique a este grupo de adultos mayores y los atienda prioritariamente a través de estrategias de atención de pago, poniendo a su disposición diferentes canales de pago electrónicos, pagos adelantados o pagos a domicilios, de tal modo que sea más accesible el cobro de la subvención monetaria para este grupo de usuarios que posiblemente vivan en zonas más alejadas de sus comunidades o del área urbana y enfrenten una reducción de la transferencia monetaria al destinar un mayor gasto al transporte. Asimismo, si bien estos hallazgos corresponden a resultados nacionales, las realidades en diferentes departamentos podrían agudizarse, por lo que se hace necesario la información departamental para que el Programa focalice sus atenciones.
4. En el eje de envejecimiento saludable, el Programa debería realizar un seguimiento a los usuarios y usuarias que no presentan atención o chequeos médicos con el SIS, ya que posiblemente no esté enterado que disponen de este seguro de salud gratuito. En alianza con el Seguro Integral de Salud, podrían generar reportes de alertas semestrales o anuales que identifique adultos mayores que no han presentado chequeos médico o asistido a las diferentes campañas de salud, y con ello, brindarles orientaciones personalizadas para que accedan a los servicios de salud de manera gratuita. Asimismo, el Programa debe realizar esfuerzos para coordinar con el sector salud y promover mecanismos que aseguren la disposición de medicinas y especialidades médicas para la atención de los adultos mayores, y de este modo, contribuir a su bienestar físico.

5. En el eje de envejecimiento productivo, muchos usuarios han visto reducidos el tiempo que le dedican al trabajo u otras actividades diarias, incrementándose de manera importante este grupo de usuarios en el contexto de la pandemia, debido posiblemente a las restricciones en las actividades laborales, o al avance de la edad que condiciona a problemas en el estado de salud del adulto mayor. Esta situación, posiblemente, ha podido reducir los ingresos del hogar del usuario o usuaria y con ello, agravar su seguridad económica; por lo que surge la necesidad que el Programa incremente el apoyo y las oportunidades de generación de negocios o emprendimientos productivos en sus usuarios, a través de alianzas o convenios con otros sectores, entidades privadas, gobiernos locales o programas productivos, para que le brinden los insumos o asistencia técnica requerida para que puedan iniciar sus emprendimientos, o dispongan de espacios de comercialización de sus productos; y con ello, la posibilidad de que obtengan otros ingresos que contribuyan a su seguridad económica.
6. En eje de envejecimiento participativo, Pensión 65 inició durante el año 2021 la reapertura de las actividades de Saberes Productivos, intervención que se realiza en alianza con los Gobiernos Locales. Ante ello, se sugiere que el Programa realice esfuerzos para que avancen en la implementación de esta intervención en diferentes municipalidades que antes de la pandemia realizaban esta actividad; asimismo, puedan volver a realizar las diferentes actividades que realizaban, entre ellas, la transmisión de saberes en los colegios; y con ello pueda contribuir a mejorar el bienestar emocional y la autopercepción de salud del usuario, el cual ha podido verse desfavorecido en el contexto de la pandemia.

Para la implementación de políticas

1. Pensión 65 debe asegurar que la intervención contribuya a mejorar la situación de bienestar de sus usuarios y usuarias en condición de pobreza extrema, ya que ello corresponde a la misión del Programa y al eje 5 de Protección al Adulto Mayor de la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social – ENDIS, como política social del MIDIS. En base a ello, se recomienda que el Programa revise la pérdida del poder adquisitivo de la subvención monetaria que entrega, para una futura actualización del monto de la transferencia, ya que dicho monto se ha mantenido invariable a lo largo de los años; y si bien, en un primer momento puede haber aliviado el consumo del hogar, no obstante, el incremento de precios, el envejecimiento de los usuarios y problemas en su estado de salud posiblemente ha conllevado a que se destine una menor cantidad de la pensión al consumo de alimentos de primera necesidad, lo que posibilita nuevamente una mayor preocupación por los gastos del hogar del adulto mayor, y con ello, percibir un menor situación de bienestar, el cual ha agudizado el contexto de la pandemia.
2. El estudio ha revelado que desde años se mantiene sin reducción la brecha en educación financiera básica por parte de los adultos mayores del Programa. Esto conlleva, entre otros resultados, a mayores gastos de tiempo y dinero para el usuario, a riesgo en su salud al tener que exponerse a las aglomeraciones de las colas en la entidad bancaria, ya que su poco conocimiento de servicios financiero básicos les impide el uso y acceso a diversos servicios bancarios. Ante ello, se recomienda que se revise la política de inclusión financiera del MIDIS y el plan anual de inclusión financiera de Pensión 65, de tal modo que se adopte un enfoque que priorice la diversificación de canales financieros de pago que le permita al usuario un fácil acceso al cobro de la subvención monetaria. De manera paralela, las diferentes estrategias de intervención en educación financiera se pueden complementar con implementar perfiles o necesidades de los usuarios y considerando su edad, alfabetización e interculturalidad;

y con ello se logre disminuir la brecha en educación financiera, a partir de la toma de decisiones informadas por parte del adulto mayor sobre el uso de los servicios financieros básicos.

3. Las redes de apoyo comunitarias se han convertido en un soporte prioritario para los adultos mayores, y con mayor importancia y necesidad para aquellos que viven solos o que no disponen del cuidado de diferentes familiares. De este modo, surge la necesidad de que el programa Pensión 65 y el MIDIS mantengan una política activa que implemente diversos mecanismos que le permita al usuario integrarse fácilmente a diferentes redes de apoyo comunitarias o sectoriales; y con ello se contribuya de manera continua a la mejora integral de su bienestar, es decir, no solo desde la seguridad económica, sino promoviendo el cuidado de su salud física y emocional.

10 REFERENCIAS

- **Arnold, M., Herrera, F., Massad, C. y Thumala, D. (2018)** “Quinta Encuesta Nacional de Inclusión y Exclusión Social de las Personas Mayores en Chile, 2017: Opiniones de la población chilena respecto al envejecimiento poblacional. Santiago. Ediciones Servicio Nacional del Adulto Mayor - SENAMA, Chile.
- **Barrantes, K. y Ureña, P. (2015).** “Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses”. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, 2015, Universidad Intercontinental. Distrito Federal, México.
- **Botero, B. y Pico, M. (2007).** “Calidad de vida relacionada con la salud (CVRS) en adultos mayores de 60 años: una aproximación teórica”. Revista Hacia la Promoción de la Salud, Universidad de Caldas. Colombia.
- **Campos T., Francisca; León A., Diana; Rojas G., Macarena (2011).** “Guía Calidad de vida en la vejez. Herramientas para vivir más y mejor”. Pontificia Universidad Católica de Chile. Chile.
- **Chumacero, M., Escobar, F. y Mendizábal, J. (2011).** “Documento Descriptivo de Resultados de la Encuesta a Hogares con Personas Adultas Mayores y Cercanas a la edad de 60 Años - EPAM 2011”. La Paz, Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas.
- **García, M., Ortiz, L., Rojas, Y. y Pulecio, M. (2020).** “Propuestas de intervención para el bienestar social”. Bogotá, Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- **García Martín, Miguel (2002).** “El bienestar subjetivo”. Departamento de Psicología Social. Málaga. España.
- **Instituto de Estudios Sociales en Población – IDESPO. (2020).** “Informe de Encuesta de Componentes Psicosociales de la calidad de vida de las Personas Mayores en Costa Rica 2019”. Universidad Nacional, Costa Rica.
- **Instituto de Estudios Sociales en Población (2009).** “Percepción de la persona Adulta Mayor sobre sí misma y su situación: un estudio desde el enfoque de derechos”. Universidad Nacional de Costa Rica.
- **Instituto de Sociología UC (2019).** “Chile y su Mayores. V Encuesta Nacional Calidad de Vida en la Vejez 2019. Pontificia Universidad Católica de Chile. Octubre de 2020.
- **Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática – INEGI (2018).** “Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM)”. México.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2009).** “Encuesta de Salud, bienestar y envejecimiento” SABE Ecuador 2009.
- **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2014).** “Encuesta Nacional sobre calidad de vida de Adultos Mayores 2012 - ENCAVIAM”. Buenos Aires.
- **Instituto para la Atención a los Adultos Mayores del Distrito Federal. (2009).** Encuesta de percepción sobre beneficios y evaluación de la pensión alimentaria para adultos mayores de 70 años residentes en el distrito federal. México.
- **Instituto Nacional de la Mujeres (2015).** “Como funcionan las redes* de apoyo familiar y social en México”. Dirección de Estadísticas. México.

- **Melendez, J., Agustí, A., Delhom, I., Reyes, M. y Satorres E. (2007).** “Bienestar subjetivo y psicológico: comparación de jóvenes y adultos mayores. Summa Psicológica UST. 2018, Vol. 15, N° 1, 18-24.
- **MIDIS (2014).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2014”. Informe de evaluación. Elaborado por Sarita Oré, Elmer Guerrero y Miguel Campos, Lima, Perú.
- **MIDIS (2015).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2015”. Informe de evaluación. Elaborado por Sarita Oré, Alexandra Montenegro, Elmer Guerrero y Miguel Campos, Lima, Perú.
- **MIDIS (2016).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2016”. Informe de evaluación. Elaborado por Alexandra Montenegro, Elmer Guerrero y Miguel Campos, Lima, Perú.
- **MIDIS (2017).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2017”. Informe de evaluación. Elaborado por Elmer Guerrero y Augusto Mendoza, Lima, Perú.
- **MIDIS (2017).** Manual de operaciones del Programa Pensión 65. Resolución Ministerial N° 273-2017-MIDIS.
- **MIDIS (2018).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2017”. Informe de evaluación. Elaborado por Elmer Guerrero y Augusto Mendoza, Lima, Perú.
- **MIDIS (2019).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2018”. Informe de evaluación. Elaborado por Elmer Guerrero, Ricardo Córdova y Omar Puma, Lima, Perú”.
- **MIDIS (2019).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 participantes en la intervención Saberes Productivos de 2018”. Informe de evaluación. Elaborado por Elmer Guerrero, Ricardo Córdova y Omar Puma, Lima, Perú”
- **MIDIS (2020).** “Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2019”. Informe de evaluación. Elaborado por Elmer Guerrero, Ricardo Córdova, Omar Puma y Félix Samán, Lima, Perú”.
- **MIDIS (2021).** “Informe de evaluación de implementación del Plan Operativo Institucional 2021. Primer Semestre 2021.
- **Ministerio de Salud (2015).** “Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento”, SABE Colombia 2015. Gobierno de Colombia.
- **Ministerio de Salud y Desarrollo Social (2018).** “4ta Encuesta nacional de factores de riesgo”. Secretaría de Gobierno de Salud. Argentina.
- **Oliveri, María (2016).** “Pensiones sociales y pobreza en América Latina”. Universidad Nacional de la Plata – Argentina.
- **Palacio, L., Ríos, A., Payares, S., Maldonado, A., Campos, L., Quiñonez, D. y Zapata, Y. (2010).** “Percepción del envejecimiento y bienestar que tienen los adultos mayores del Hogar Geriátrico San Camilo de la ciudad de Barranquilla (Colombia)”. Universidad del Norte, Barranquilla. Colombia.
- **Peláez, E., Acosta, L., y Carrizo, E. (2015).** “Factores asociados a la percepción de salud en adultos mayores”. Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y

Sociedad (CIECS). Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Córdoba (UNC). Argentina.

- **Pensión 65 (2020).** “Plan para un envejecimiento con dignidad de los usuarios del Programa Pensión 65 2020-2021. MIDIS - Viceministerio de Prestaciones Sociales. Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.
- **Pensión 65 (2021).** “Memoria anual 2020”. MIDIS - Viceministerio de Prestaciones Sociales. Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.
- **Pensión 65 (2021).** “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021”. MIDIS - Viceministerio de Prestaciones Sociales. Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.
- **Pontificia Universidad Católica de Chile (2019).** “Quinta Encuesta Nacional de calidad de vida en la vejez – Chile y sus mayores”. Instituto de Sociología. Chile
- **Prieto, M., Fernández, G., Rojo, M., Lardiés, R., Rodríguez, V., Ahmed, K., y Rojo, J. (2008).** “Factores sociodemográficos y de salud en el bienestar emocional como dominio de calidad de vida de las personas mayores en la comunidad de Madrid”. Revista especial de Salud Pública. Madrid, España.
- **Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018).** “Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta”. McGraw-Hill Interamericana Editores. México.
- **Schalock, R. y Verdugo, M. (2007).** “El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual”. Revista española sobre discapacidad intelectual. España.
- **Subsecretaría de Previsión Social (2016).** “Informe estadístico mensual del Pilar Solidario”. Informe N° 37, de enero de 2016. Santiago de Chile.
- **Torres, W. y Flores, M. (2018).** “Factores predictores del bienestar subjetivo en adultos mayores”. Universidad Autónoma de Yucatán. México.
- **Vera, Martha (2007).** “Significado de la calidad de vida del adulto mayor para sí mismo y para su familia”. Departamento Académico de Enfermería, Facultad de Medicina - Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
- **Vivaldi, Flavia y Barra, Enrique (2012).** “Bienestar psicológico, apoyo social percibido y percepción de salud en adultos mayores”. Departamento de Psicología, Universidad de Concepción, Chile.
- **Zubieta, E., Muratori, M. y Fernandez, O. (2012).** “Bienestar subjetivo y psicosocial: Explorando diferencias de género. Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina.

11 ANEXOS

Anexo 1. Distribución del marco muestral, muestra asignada y ejecutada, según departamento

Departamento	Marco Muestral	Muestra ejecutada	Tipo de encuestado
--------------	----------------	-------------------	--------------------

		Tamaño muestra calculado		Principal	Reemplazo 1	Reemplazo 2	Reemplazo 3
Amazonas	8,641	7	7	5	1	1	0
Áncash	21,414	17	17	15	2	0	0
Apurímac	17,969	14	14	10	3	1	0
Arequipa	5,639	5	5	5	0	0	0
Ayacucho	22,827	18	17	14	1	2	0
Cajamarca	39,895	30	30	26	3	1	0
Cusco	25,542	20	20	16	3	1	0
Huancavelica	15,910	13	13	10	1	2	0
Huánuco	19,729	15	14	10	3	1	0
Ica	4,184	4	4	3	1	0	0
Junín	15,967	13	13	10	3	0	0
La Libertad	16,546	13	13	12	1	0	0
Lambayeque	12,441	10	10	8	2	0	0
Lima-Callao	24,810	19	18	14	4	0	0
Loreto	16,535	13	13	9	4	0	0
Moquegua	1,865	3	3	3	0	0	0
Pasco	4,325	4	4	4	0	0	0
Piura	30,037	23	23	18	5	0	0
Puno	39,595	30	29	25	4	0	0
San Martín	13,821	11	11	5	3	0	3
Tacna	1,387	3	3	3	0	0	0
Tumbes	2,957	3	3	1	2	0	0
Ucayali-Madre de Dios	8,195	7	6	6	0	0	0
Total	370,231	295	290	232	46	9	3

Fuente: Relación de Usuarios de Pensión 65 setiembre-octubre de 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Anexo 2. Análisis de sesgo

Uso de reemplazos en los usuarios encuestados

De acuerdo a la recolección de información de la operación de campo, se encuestó a un total de 290 usuarios de 65 a 80 años de edad, de los cuales, el 80.0% (232) fue realizado a usuarios denominados como principales, y el 20.0% (58) a los respectivos reemplazos de los usuarios principales que no se logró entrevistar. Dichos resultados se presentan en el Cuadro 1:

Cuadro 1. Número de usuarios encuestados, según tipo de usuario

Tipo de usuario	Número de usuarios	Porcentaje (%)
Principal	232	80.0
Reemplazos	58	20.0
Reemplazo 1	46	15.9
Reemplazo 2	9	3.1
Reemplazo 3	3	1.0
Total	290	100.0

Fuente: Encuesta de Percepción de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tanto los usuarios seleccionados para la entrevista (principal) como sus reemplazos fueron escogidos de manera aleatoria, por lo que se espera que el uso de estos encuestados de reemplazo no ha generado algún tipo de sesgo en los resultados. Para verificar algún indicio de sesgo debido a esta estrategia adoptada, se comparó, en cada indicador, las respuestas más relevantes de los usuarios principales con las de los usuarios de reemplazo y se evaluó, mediante un test de medias, la diferencia estadística³¹ entre los resultados de ambos grupos. Los resultados mostraron que, de un total de 47 indicadores analizados, en 4 se obtuvieron resultados con diferencias estadísticas significativas (con un p valor mayor a 5.0%) entre el grupo de principales y reemplazos; asimismo, ninguno de ellos corresponde a indicadores objetivo o sensibles para el Programa. Esto demuestra que los resultados estimados no se han visto afectados al hacer uso de los encuestados de reemplazos; y la aleatoriedad en la selección a controlado el sesgo en los resultados por el uso de reemplazos. En el Cuadro 2 se presenta la lista de indicadores calculados con los resultados del test de medias.

Cuadro 2. Resultados del test de medias de los indicadores calculados para los usuarios seleccionados como principales y reemplazo en la muestra

Nº	Indicadores de usuarios de Pensión 65, de 65 a 80 años de edad	Principales (I)	Reemplazos (II)	Diferencia (I-II)	Sensible para el Programa	Sesgo
1	Proporción de usuarios cuyo último cobro de la pensión fue " hace un mes "	0.489 (0.501)	0.552 (0.502)	-0.063 p:0.396	Sí	No
2	Proporción de usuarios cuyo último cobro de la pensión fue " hace dos meses "	0.468 (0.5)	0.431 (0.5)	0.037 p:0.62	Sí	No
3	Proporción de usuarios que se enteraron de la fecha y lugar de pago por la " municipalidad "	0.227 (0.42)	0.207 (0.409)	0.020 p:0.743	No	No
4	Proporción de usuarios que se enteraron de la fecha y lugar de pago por " familiares o vecinos "	0.354 (0.479)	0.414 (0.497)	-0.060 p:0.398	No	No
5	Proporción de usuarios que se enteraron de la fecha y lugar de pago por " medios de comunicación (radio, tv, etc.) "	0.205 (0.405)	0.138 (0.348)	0.067 p:0.246	No	No

³¹ Se consideró diferencias significativas al hallar un p-valor <0.1, siendo H0: $\mu_p = \mu_r$

N°	Indicadores de usuarios de Pensión 65, de 65 a 80 años de edad	Principales (I)	Reemplazos (II)	Diferencia (I-II)	Sensible para el Programa	Sesgo
6	Proporción de usuarios que se demoraron en llegar al lugar de pago, en el último cobro, " < 30 min. "	0.348 (0.477)	0.414 (0.497)	-0.066 p:0.354	Sí	No
7	Proporción de usuarios que se demoraron en llegar al lugar de pago, en el último cobro, " de 30 min. a menos de 1 hora "	0.260 (0.44)	0.207 (0.409)	0.053 p:0.407	Sí	No
8	Proporción de usuarios que se movilizaron para llegar al lugar de pago, en el último cobro, " a pie "	0.209 (0.407)	0.250 (0.437)	-0.041 p:0.506	No	No
9	Proporción de usuarios que se movilizaron para llegar al lugar de pago, en el último cobro, en " mototaxi "	0.196 (0.398)	0.232 (0.426)	-0.037 p:0.544	No	No
10	Proporción de usuarios que se movilizaron para llegar al lugar de pago, en el último cobro, en " colectivo, microbús o Coaster "	0.320 (0.468)	0.179 (0.387)	0.141** p:0.037	No	Sí
11	Proporción de usuarios que gastaron en transporte al lugar de pago (ida y vuelta), en el último cobro, " < 10.0 soles "	0.509 (0.501)	0.536 (0.503)	-0.027 p:0.72	Sí	No
12	Proporción de usuarios que gastaron en transporte al lugar de pago (ida y vuelta), en el último cobro, " de 10.0 a 19.0 soles "	0.226 (0.419)	0.214 (0.414)	0.011 p:0.855	Sí	No
13	Proporción de usuarios que " si " se les hace difícil llegar al lugar de pago	0.336 (0.474)	0.429 (0.499)	-0.092 p:0.198	No	No
14	Proporción de usuarios que consideran que su bienestar (económico, emocional, de salud) " sigue igual "	0.204 (0.404)	0.291 (0.458)	-0.087 p:0.162	Sí	No
15	Proporción de usuarios que consideran que su bienestar (económico, emocional, de salud) " ha mejorado "	0.752 (0.433)	0.655 (0.48)	0.098 p:0.143	Sí	No
16	Proporción de usuarios que en la actualidad consideran que su salud es " buena "	0.606 (0.49)	0.582 (0.498)	0.024 p:0.742	Sí	No
17	Proporción de usuarios que deciden " ellos mismos " como gastar el dinero que reciben del Programa	0.786 (0.411)	0.746 (0.44)	0.040 p:0.522	Sí	No
18	Proporción de usuarios que destinan parte del dinero que reciben a " salud o medicinas "	0.664 (0.474)	0.655 (0.48)	0.009 p:0.898	No	No
19	Proporción de usuarios que destinan parte del dinero que reciben a " alimentación "	0.951 (0.216)	0.964 (0.189)	-0.012 p:0.698	No	No
20	Proporción de usuarios que destinan parte del dinero que reciben a " vestimenta "	0.274 (0.447)	0.236 (0.429)	0.038 p:0.57	No	No
21	Proporción de usuarios que destinan la mayor parte del dinero que reciben a " alimentación "	0.804 (0.398)	0.818 (0.389)	-0.015 p:0.807	Sí	No
22	Proporción de usuarios que " viven solos " en los últimos 6 meses anteriores a la encuesta.	0.250 (0.434)	0.236 (0.429)	0.014 p:0.834	Sí	No
23	Proporción de usuarios cuyos hogares está conformado por " 2 integrantes "	0.420 (0.495)	0.346 (0.48)	0.074 p:0.317	No	No
24	Proporción de usuarios con " una persona " de su hogar que depende de él	0.458 (0.5)	0.476 (0.506)	-0.018 p:0.837	No	No
25	Proporción de usuarios que consideran que su familia " si, siempre " toman en cuenta su opinión para decidir los gastos del hogar	0.619 (0.487)	0.667 (0.477)	-0.048 p:0.57	No	No
26	Proporción de usuarios que " si, siempre " consideran importante el apoyo económico que realizan en el hogar	0.774 (0.42)	0.905 (0.297)	-0.131*** p:0.058	No	Sí
27	Proporción de usuarios que consideran que su familia " si, siempre " lo trata con respeto	0.863 (0.345)	0.833 (0.377)	0.030 p:0.624	Sí	No
28	Proporción de usuarios que " si saben " que es una cuenta de ahorro	0.339 (0.475)	0.273 (0.45)	0.067 p:0.347	Sí	No
29	Proporción de usuarios que " si saben " que es una cuenta de ahorro, y que les sirve para " guardar dinero como ahorro "	0.882 (0.325)	0.800 (0.414)	0.082 p:0.399	Sí	No

N°	Indicadores de usuarios de Pensión 65, de 65 a 80 años de edad	Principales (I)	Reemplazos (II)	Diferencia (I-II)	Sensible para el Programa	Sesgo
30	Proporción de usuarios que "sí saben" que es una tarjeta de débito	0.223 (0.417)	0.218 (0.417)	0.005 p:0.936	Sí	No
31	Proporción de usuarios que "no han recibido" una tarjeta de débito para el cobro de la pensión	0.924 (0.265)	0.926 (0.264)	-0.002 p:0.964	No	No
32	Proporción de usuarios que "sí confía completamente" en el Banco de la Nación	0.630 (0.484)	0.564 (0.501)	0.066 p:0.37	Sí	No
33	Proporción de usuarios que respondieron que "sí saben" leer y escribir	0.487 (0.501)	0.509 (0.505)	-0.022 p:0.766	Sí	No
34	Proporción de usuarios que trabaja o se dedicó a la "agricultura" para obtener ingresos	0.721 (0.451)	0.667 (0.482)	0.054 p:0.609	No	No
35	Proporción de usuarios que consideran que "sí" ha disminuido la cantidad de tiempo que le dedicaban al trabajo u otras actividades	0.824 (0.384)	0.875 (0.338)	-0.051 p:0.553	No	No
36	Proporción de usuarios que "sí" conocen que se encuentran afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS)	0.901 (0.299)	0.982 (0.135)	-0.080*** p:0.053	No	Sí
37	Proporción de usuarios que "sí" conocen que se encuentran afiliados al SIS y "sí" atendieron durante el 2021 usando el SIS	0.731 (0.444)	0.648 (0.482)	0.083 p:0.232	Sí	No
38	Proporción de usuarios que se atendieron con el SIS durante el 2021 y considera que lo trataron "muy bien" o "bien"	0.848 (0.361)	0.816 (0.393)	0.032 p:0.633	No	No
39	Proporción de usuarios que se atendieron con el SIS durante el 2021 y recomienda que "no falte medicinas"	0.550 (0.499)	0.482 (0.504)	0.069 p:0.372	No	No
40	Proporción de usuarios que "sí" conocen que se encuentran afiliados al SIS, y "sí" saben que pueden atenderse de forma gratuita	0.975 (0.156)	0.926 (0.264)	0.049*** p:0.083	No	Sí
41	Proporción de usuarios que ha recibido orientación sobre prácticas para evitar el contagio de la COVID-19 "de modo presencial"	0.583 (0.494)	0.600 (0.494)	-0.017 p:0.819	no	No
42	Proporción de usuarios que "sí" considera adecuado que Pensión 65 pueda adelantar los pagos de las pensiones	0.727 (0.447)	0.709 (0.458)	0.017 p:0.798	no	No
43	Proporción de usuarios que considera que "sí" ha habido una mejora en la modalidad que cobra el dinero de la pensión	0.740 (0.44)	0.709 (0.458)	0.031 p:0.645	Sí	No
44	Proporción de usuarios que considera que "ahora demora menos tiempo" en la modalidad que cobra el dinero de la pensión	0.655 (0.477)	0.691 (0.466)	-0.036 p:0.613	Sí	No
45	Proporción de usuarios que califica como "muy satisfecho" el servicio recibido en la última fecha de pago	0.892 (0.311)	0.889 (0.317)	0.003 p:0.941	Sí	No
46	Proporción de usuarios que recomiendan al Programa que debe "incrementarse el monto de la transferencia"	0.650 (0.478)	0.673 (0.474)	-0.023 p:0.754	No	No
47	Proporción de usuarios que recomiendan al Programa que debe "establecer mayores puntos de pago"	0.229 (0.421)	0.273 (0.45)	-0.044 p:0.494	No	No

Nota: Diferencias significativas al *** 1.0% (p<0.01) y **5.0% (p<0.05).

() Desviación estándar de la proporción estimada.

Fuente: Encuesta de Percepción de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Anexo 3. Tablas de resultados estimados

Tabla 1. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que realizaron el último cobro de la subvención del Programa, según periodo de tiempo, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Menos de 2 meses	96.2	1.2	93.3	97.9
De 3 a 6 meses	2.8	34.9 a/	1.4	5.4
Más de 6 meses	-	-	-	-
No sabe / no responde / Otro	1.0	57.4 a/	0.3	3.2
2020				
Menos de 2 meses	90.0	2.2	85.5	93.2
De 3 a 6 meses	5.4	27.0 a/	3.2	9.1
Más de 6 meses	-	-	-	-
No sabe / no responde / Otro	4.6	29.5 a/	2.6	8.1
2019				
Menos de 2 meses	97.2	0.5	96.2	98.0
De 3 a 6 meses	1.8	20.3 a/	1.2	2.7
Más de 6 meses	0.1	73.7 a/	0.0	0.5
No sabe / no responde / Otro	0.8	31.4 a/	0.4	1.5

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepción de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 2. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el medio por el cual se enteraron de la fecha y lugar de pago asignado, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Familiares / vecinos	36.6	7.8	31.2	42.3
La municipalidad	22.3	11.0	17.9	27.5
Medios de comunicación	19.2	12.1	15.0	24.1
Personal de Pensión 65	7.7	20.5 a/	5.1	11.4
Banco de la Nación	3.1	32.8 a/	1.6	5.9
Gobernador	1.7	44.3 a/	0.7	4.1
Yo mismo calculo las fechas	8.4	19.5 a/	5.7	12.2
Otros 1/	1.0	57.4 a/	0.3	3.2
2020				
Familiares / vecinos	36.3	8.6	30.4	42.6
La municipalidad	17.5	14.0	13.2	22.9
Medios de comunicación	19.2	13.3	14.6	24.7
Personal de Pensión 65	7.5	22.7 a/	4.8	11.6
Banco de la Nación	0.8	70.6 a/	0.2	3.3
Gobernador	0.4	100.0 a/	0.1	2.9
Yo mismo calculo las fechas	17.9	13.8	13.5	23.3
Otros 1/	0.4	100.0 a/	0.1	2.9
2019				
Familiares / vecinos	34.8	3.8	32.3	37.4
La municipalidad	29.3	4.6	26.7	32.0

Continúa

Tabla 2. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el medio por el cual se enteraron de la fecha y lugar de pago asignado, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Medios de comunicación	15.6	6.6	13.6	17.7
Personal de Pensión 65	7.3	9.8	6.0	8.9
Banco de la Nación	3.7	13.7	2.8	4.9
Gobernador	1.0	22.9	a/	1.6
Yo mismo calculo las fechas	6.9	8.3	5.9	8.1
Otros 1/	1.4	25.2	a/	2.3

1/ Incluye personal del centro de salud, tambos, y dirigentes comunales.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepción de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social – Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 3. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el tiempo de traslado al lugar de pago asignado, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Menos de media hora	36.1	7.9	30.8	41.9
De media hora a menos de 1 hora	24.9	10.3	20.2	30.3
De 1 a menos de 2 horas	25.3	10.2	20.6	30.6
De 2 a menos de 4 horas	9.1	18.7	a/	13.1
De 4 horas a más	4.6	27.1	a/	7.7
2020				
Menos de media hora	30.8	9.7	25.3	37.0
De media hora a menos de 1 hora	37.5	8.4	31.6	43.8
De 1 a menos de 2 horas	17.1	14.3	12.8	22.4
De 2 a menos de 4 horas	12.9	16.8	a/	17.8
De 4 horas a más	1.7	49.6	a/	4.4
2019				
Menos de media hora	35.7	3.6	33.3	38.3
De media hora a menos de 1 hora	25.5	5.0	23.0	28.0
De 1 a menos de 2 horas	23.9	5.1	21.6	26.4
De 2 a menos de 4 horas	10.9	8.4	9.2	12.8
De 4 horas a más	4.0	13.7	3.1	5.3

Nota: El tiempo de traslado considera solo el tiempo de ida al lugar de pago.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 4. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el principal medio de transporte utilizado para ir al lugar de pago, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Colectivo/Microbús/Coaster	29.2	9.3	24.2	34.8
A pie	21.7	11.3	a/ 17.3	26.9
Auto particular	18.5	12.5	14.4	23.5
Mototaxi	20.3	11.8	16.0	25.4
Taxi	6.8	22.2	a/ 4.4	10.4
Peque peque/transporte fluvial	1.4	49.7	a/ 0.5	3.7
Motocicleta	0.4	99.8	a/ 0.1	2.5
Camión	0.4	99.8	a/ 0.1	2.5
Caballo/Acémila propia	0.7	70.5	a/ 0.2	2.8
Bicicleta	0.7	70.5	a/ 0.2	2.8
Otro 1/	-	-	-	-
2020				
Colectivo/Microbús/Coaster	29.6	10.0	24.1	35.7
A pie	27.9	10.4	22.6	34.0
Auto particular	13.8	16.2	a/ 9.9	18.8
Mototaxi	15.0	15.4	a/ 11.0	20.1
Taxi	5.4	27.0	a/ 3.2	9.1
Peque peque/transporte fluvial	4.6	29.5	a/ 2.5	8.1
Motocicleta	1.7	49.7	a/ 0.6	4.4
Camión	1.3	57.5	a/ 0.4	3.8
Caballo/Acémila propia	0.4	100.0	a/ 0.1	2.9
Bicicleta	-	-	-	-
Otro 1/	0.4	100.0	a/ 0.1	2.9
2019				
Colectivo/microbús/Coaster	32.9	4.1	30.4	35.6
A pie	23.7	5.0	21.5	26.1
Auto particular	13.4	7.6	11.5	15.5
Mototaxi	15.2	6.4	13.4	17.2
Taxi	5.7	10.1	4.6	6.9
Peque peque/transporte fluvial	2.1	12.9	1.6	2.7
Motocicleta	1.2	27.8	a/ 0.7	2.1
Camión	2.0	19.3	a/ 1.4	3.0
Caballo/Acémila propia	0.1	72.4	a/ 0.0	0.5
Bicicleta	0.2	60.3	a/ 0.1	0.6
Otros 1/	3.4	16.2	a/ 2.4	4.6

Nota: Considera sólo la principal forma de movilización.

1/ Incluye camioneta y movilidad de la municipalidad.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 5. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 por tipo de movilidad y tiempo de traslado para llegar al lugar de pago, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
A pie					
Menos de media hora	44.3	14.5	32.1	57.2	
De media hora a menos de 1 hora	23.0	23.7	a/	13.9	35.5
De 1 a menos de 2 horas	21.3	24.8	a/	12.6	33.7
De 2 horas a más	11.5	35.9	a/	5.5	22.6
Mototaxi					
Menos de media hora	63.2	10.2	49.6	74.9	
De media hora a menos de 1 hora	21.1	25.9	a/	12.1	34.0
De 1 a menos de 2 horas	12.3	35.7	a/	5.8	24.0
De 2 horas a más	3.5	70.1	a/	0.8	13.5
Auto particular					
Menos de media hora	15.4	32.8	a/	7.7	28.4
De media hora a menos de 1 hora	34.6	19.2	a/	22.7	48.9
De 1 a menos de 2 horas	30.8	21.0	a/	19.5	45.0
De 2 horas a más	19.2	28.7	a/	10.4	32.7
Colectivo / Microbús / Coaster					
Menos de media hora	26.8	18.3	a/	18.2	37.7
De media hora a menos de 1 hora	26.8	18.3	a/	18.2	37.7
De 1 a menos de 2 horas	30.5	16.8	a/	21.3	41.5
De 2 horas a más	15.9	25.6	a/	9.3	25.7

Nota: Considera sólo la principal forma de movilización.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 6. Gasto promedio (soles) realizado en transporte por los usuarios para el cobro de la subvención monetaria, 2019-2021

Año	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	13.0	7.1	11.2	14.8
2020	11.3	8.1	9.5	13.1
2019	10.2	3.7	9.5	11.0

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 7. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según rango de dinero gastado en transporte para el cobro de la subvención monetaria, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Menos de 10 soles	51.4	5.8	45.6	57.2
De 10 a menos de 20 soles	22.3	11.1	17.9	27.6
De 20 a menos de 30 soles	11.7	16.4	a/ 8.4	16.0
Más de 30 soles	14.5	14.4	10.9	19.2
2020				
Menos de 10 soles	54.2	6.0	47.8	60.4
De 10 a menos de 20 soles	24.6	11.3	19.5	30.5
De 20 a menos de 30 soles	10.8	18.6	a/ 7.5	15.5
Más de 30 soles	10.4	18.9	a/ 7.1	15.0
2019				
Menos de 10 soles	61.1	2.2	58.4	63.7
De 10 a menos de 20 soles	20.3	5.4	18.3	22.6
De 20 a menos de 30 soles	10.1	7.5	8.7	11.7
Más de 30 soles	8.5	8.7	7.1	10.0

Nota: Considera el dinero gastado en transporte de ida, retomo y transbordo.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 8. Gasto promedio (soles) en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según rango de tiempo para llegar al lugar de pago, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Menos de media hora	5.3	10.3	4.3	6.4
De media hora a menos de 1 hora	10.6	12.5	8.0	13.3
De 1 a menos de 2 horas	16.3	9.2	13.3	19.3
De 2 horas a más	32.3	12.9	23.8	40.7
2020				
Menos de media hora	3.8	12.3	2.9	4.8
De media hora a menos de 1 hora	8.9	12.7	6.6	11.1
De 1 a menos de 2 horas	15.1	12.1	11.4	18.8
De 2 horas a más	28.8	12.5	21.5	36.1
2019				
Menos de media hora	3.6	4.8	3.2	3.9
De media hora a menos de 1 hora	7.7	4.8	7.0	8.4
De 1 a menos de 2 horas	12.5	4.2	11.4	13.5
De 2 horas a más	27.0	7.2	23.2	30.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 9. Gasto promedio (soles) en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según medio de transporte para llegar al lugar de pago, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Mototaxi	10.5	10.8	8.2	12.8

“Encuesta de percepciones de los usuarios del programa Pensión 65 de 2021”

Auto particular	20.5	15.6	a/	14.1	26.9
Colectivo / microbús / Coaster	13.8	10.4		10.9	16.6
2020					
Mototaxi	8.6	11.2		6.7	10.6
Auto particular	17.6	11.9		13.3	21.9
Colectivo / microbús / Coaster	14.6	8.9		12.0	17.1
2019					
Mototaxi	8.3	6.8		7.2	9.5
Auto particular	16.4	7.6		14.0	18.9
Colectivo / microbús / Coaster	10.2	4.7		9.3	11.2

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 10. Porcentaje de usuarios de Pensión 65, que presentaron dificultad para llegar al lugar de pago, 2019-2021

Año	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	35.5	8.0	30.1	41.2
2020	23.8	11.6	18.8	29.5
2019	32.5	4.2	29.9	35.2

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 11. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según tipo de dificultad para llegar al lugar de pago, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Por la distancia	50.0	10.1	40.0	60.0
Por su estado físico o enfermedad	46.0	10.9	36.1	55.9
Por la ausencia de transportes	33.0	14.3	23.6	42.4
Requiere que alguien lo acompañe	7.0	36.6	a/	1.9
Por el clima / ambiente	11.0	28.6	a/	4.8
Por el terreno / accesibilidad	8.0	34.1	a/	2.6
Por la pandemia/cuarentena	7.0	36.6	a/	1.9
2020				
Por la distancia	40.4	16.2	a/	28.2
Por su estado físico o enfermedad	63.2	10.2		49.6
Por la ausencia de transportes	45.6	14.6		32.9
Requiere que alguien lo acompañe	8.8	43.1	a/	3.6
Por el clima / ambiente	3.5	70.1	a/	0.8
Por el terreno / accesibilidad	1.8	100.0	a/	0.2
Por la pandemia/cuarentena	26.3	22.4	a/	16.3
2019				
Por la distancia	50.0	5.2		45.0
Por su estado físico o enfermedad	50.9	5.1		45.9
Por la ausencia de transportes	35.9	7.1		31.1
				Continúa
Requiere que alguien lo acompañe	11.1	14.4		8.4
Por el clima / ambiente	9.2	16.1	a/	6.7
Por el terreno / accesibilidad	9.9	15.5	a/	7.3
Por la pandemia/cuarentena	-			

Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 12. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que presentan dificultad para llegar al lugar de pago, según rango de tiempo de traslado para el cobro de la subvención, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
2021					
Menos de media hora	17.6	21.5	a/	10.1	25.2
De media hora a menos de 1 hora	29.6	18.4	a/	18.7	40.5
De 1 a menos de 2 horas	54.2	10.9		42.4	66.0
De 2 horas a más	59.5	13.8		42.9	76.1
2020					
Menos de media hora	6.8	43.5	a/	0.9	12.8
De media hora a menos de 1 hora	11.1	30.0	a/	4.5	17.7
De 1 a menos de 2 horas	48.8	16.2	a/	32.8	64.8
De 2 horas a más	62.9	13.2		46.0	79.7
2019					
Menos de media hora	13.5	12.4		10.2	16.8
De media hora a menos de 1 hora	23.4	10.7		18.5	28.3
De 1 a menos de 2 horas	45.0	6.6		39.2	50.9
De 2 horas a más	73.4	4.5		67.0	79.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 13. Gasto (soles) promedio en transporte de los usuarios de Pensión 65 para el cobro de la subvención, según condición de dificultad para llegar al lugar de pago, 2019 – 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Con dificultad	19.3	10.5	15.2	23.3
Sin dificultad	9.4	8.7	7.8	11.0
2020				
Con dificultad	23.0	12.0	17.4	28.5
Sin dificultad	7.7	8.4	6.4	9.0
2019				
Con dificultad	16.5	5.9	14.6	18.4
Sin dificultad	7.2	3.7	6.7	7.7

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 14. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según quien decide cómo se gasta el dinero otorgado por el programa, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
2021					
El propio usuario	77.8	3.2	72.5	82.3	
Su cónyuge/pareja/conviviente	11.1	16.9	a/	7.9	15.4
El usuario con sus familiares	8.6	19.5	a/	5.8	12.5
Familiares	2.5	37.3	a/	1.2	5.2
2020					
El propio usuario	86.7	2.5	81.7	90.4	
Su cónyuge/pareja/conviviente	6.7	24.2	a/	4.1	10.6

El usuario con sus familiares	0.4	100.0	a/	0.1	2.9
Familiares	6.3	25.0	a/	3.8	10.1
2019					
El propio usuario	84.2	1.3		82.0	86.2
Su cónyuge/pareja/conviviente	10.0	9.3		8.3	12.0
El usuario con sus familiares	4.0	12.3		3.2	5.1
Familiares	1.7	23.3	a/	1.1	2.7

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 15. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según los gastos que realizan con el dinero recibido, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Alimentación	95.4	1.3	92.9	97.8
Salud	66.2	4.3	60.6	71.8
Vestimenta	26.7	9.9	21.5	31.9
Transporte	13.5	15.1	a/	9.5
Pago de servicios (Agua, luz, alquiler)	14.2	14.7	10.1	18.3
2020				
Alimentación	88.8	2.3	84.7	92.8
Salud	67.1	4.5	61.1	73.1
Vestimenta	26.7	10.7	21.0	32.3
Transporte	10.0	19.4	a/	6.2
2019				
Alimentación	95.5	0.6	94.4	96.5
Salud	57.0	2.5	54.2	59.8
Vestimenta	25.4	5.1	22.8	27.9
Transporte	11.1	9.0	9.2	13.1

Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 16. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el principal gasto que realiza con la subvención monetaria recibida, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Salud	19.0	12.4	14.8	24.1
Alimentación	80.6	2.9	75.6	84.9
Otros 1/	0.4	100.0	a/	0.0
2020				
Salud	27.1	10.7	21.8	33.2
Alimentación	72.0	4.1	65.9	77.4
Otros 1/	0.8	70.6	a/	0.2
2019				
Salud	14.7	6.3	13.0	16.6

Alimentación	83.8	1.2	81.8	85.6
Otros 1/	1.5	23.4 a/	1.0	2.4

1/ Comprende gastos de vestimenta, transporte y gastos de servicios (agua, luz, alquiler).

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 17. Gasto (soles) promedio de los usuarios de Pensión 65 en los diferentes rubros que destina la subvención monetaria que recibe, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Alimentación	151.9	2.3	145.1	158.6
Salud	85.1	5.3	76.3	94.0
Vestimenta	48.4	6.8	41.8	55.1
Transporte	29.0	15.1 a/	20.0	37.9
Agua, luz, Alquiler	25.2	24.7 a/	12.5	37.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 18. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el número de personas que viven en su hogar en los últimos 6 meses anteriores a la encuesta, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2020				
Vive solo	24.7	10.5	20.0	30.2
2 personas	40.5	7.3	34.9	46.4
De 3 a 5 personas	29.4	9.3	24.3	35.0
Más de 5 personas	5.4	25.2 a/	3.3	8.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 19. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el número de personas del hogar que dependen del usuario, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2020				
Ninguna	41.4	8.2	34.9	48.3
Una persona	46.2	7.5	39.5	53.0
Dos personas	12.4	18.4 a/	8.5	17.6

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 20. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la frecuencia que considera que su familia lo trata con respeto, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Sí, siempre	85.7	2.8	80.3	89.9
Sí, la mayoría de veces	11.9	18.8	a/	8.1
Algunas veces	1.9	49.6	a/	0.7
Muy pocas veces	0.5	100.0	a/	0.1
Nunca	0.0	-	-	-
2020				
Sí, siempre	84.4	3.2	78.4	89.0
Sí, la mayoría de veces	14.5	17.8	a/	10.1
Algunas veces	1.1	70.5	a/	0.3
Muy pocas veces	0.0	-	-	-
Nunca	0.0	-	-	-
2019				
Sí, siempre	86.4	1.2	84.1	88.3
Sí, la mayoría de veces	9.6	9.6	8.0	11.6
Algunas veces	2.4	18.4	a/	1.7
Muy pocas veces	0.7	30.0	a/	0.4
Nunca	0.9	43.2	a/	0.4

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 21. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según actividades laborales o frecuentes que realizan, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Comercio	13.6	24.1	a/	7.1
Agricultura	70.9	6.1		62.3
Ganadería	17.3	21.0	a/	10.1
2020				
Comercio	9.2	20.4	a/	6.1
Agricultura	47.9	6.7		41.6
Ganadería	11.7	17.8	a/	8.2
2019				
Comercio	10.1	8.2		8.5
Agricultura	71.0	1.8		68.6
Ganadería	20.9	6.3		18.3

Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 22. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que redujeron el tiempo que dedicaban a su trabajo u otras actividades diarias, 2019-2021

Año	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	83.5	4.3	76.5	90.5
2020	58.1	5.5	51.8	64.2
2019	61.0	2.2	58.3	63.6

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 23. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según las razones por las que consideran que ha disminuido la cantidad de tiempo dedicado al trabajo u otras actividades diarias, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Salud física	44.0	11.9	34.0	54.5
Por la pandemia/cuarentena	5.5	43.7	a/	12.7
Estado de animo	1.1	100.0	a/	7.6
No requiero trabajar muchas horas	-	-	-	-
No encontró trabajo	2.2	70.3	a/	8.6
Impedimentos o accidentes	2.2	70.3	a/	8.6
Avanzada edad / vejez	45.1	11.6	35.0	55.5
2020				
Salud física	68.5	6.0	59.9	76.0
Por la pandemia/cuarentena	14.6	21.3	a/	21.9
Estado de animo	10.8	25.3	a/	17.5
No requiero trabajar muchas horas	1.5	70.4	a/	6.0
No encontró trabajo	3.1	49.4	a/	8.0
Impedimentos o accidentes	0.8	100.0	a/	5.4
Avanzada edad / vejez	-	-	-	-
2019				
Salud física	81.2	1.6	78.5	83.7
				Continúa
Por la pandemia/cuarentena	-	-	-	-
Estado de animo	5.8	13.3	4.5	7.6
No requiero trabajar muchas horas	3.8	15.1	a/	5.1
No encontró trabajo	3.2	18.8	a/	4.6
Impedimentos o accidentes	2.6	21.3	a/	4.0
Avanzada edad / vejez	-	-	-	-

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 24. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la percepción de su estado de salud, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Muy buena / buena	63.3	4.5	57.6	68.8
Muy Mala / Mala	34.9	8.2	29.5	40.6
No sabe/No responde	1.8	44.3	a/	4.2

2020				
Muy buena / buena	61.0	5.2	54.7	67.0
Muy Mala / Mala	37.8	8.3	31.9	44.0
No sabe/No responde	1.2	57.4	a/	0.4
3.8				
2019				
Muy buena / buena	63.4	2.1	60.7	66.0
Muy Mala / Mala	35.9	3.8	33.3	38.6
No sabe/No responde	0.7	26.2	a/	0.4
1.1				

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 25. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que consideran cambios en su bienestar desde que son usuarios del Programa, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Ha mejorado	73.3	3.6	67.8	78.2
Sigue igual	22.1	11.2	17.6	27.3
Ha empeorado	1.1	57.5	a/	0.3
No sabe / no responde	3.6	31.1	a/	1.9
6.5				
2020				
Ha mejorado	81.7	3.1	76.3	86.1
Sigue igual	18.3	13.7	13.9	23.7
Ha empeorado	-	-	-	-
No sabe / no responde	-	-	-	-
				Continúa
2019				
Ha mejorado	80.1	1.3	78.1	82.0
Sigue igual	17.9	5.3	16.1	19.8
Ha empeorado	0.9	32.2	a/	0.5
No sabe / no responde	1.1	25.2	a/	0.7
1.8				

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 26. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que consideran cambios en su bienestar desde que son usuarios del Programa, según años de antigüedad en el Programa 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
0 a 2 años	76.9	7.7	65.1	88.8
3 a 5 años	71.2	7.9	60.0	82.4
6 a más años de edad	73.0	4.8	66.1	79.9
2020				
0 a 2 años	75.0	7.8	63.3	86.7
3 a 5 años	83.3	5.3	74.5	92.2
6 a más años de edad	83.8	4.3	76.6	91.0

2019				
0 a 2 años	83.4	2.2	79.7	87.0
3 a 5 años	79.1	2.0	75.9	82.2
6 a más años de edad	79.8	2.7	75.5	84.1

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 27. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el número de atributos relacionados a la percepción de bienestar, salud y trato familiar, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
2 o 3 atributos	75.8	3.4	70.4	80.5
Solo 1 atributo	18.9	12.4	14.7	23.9
Ningún atributo	5.3	25.2 a/	3.2	8.7
2020				
2 o 3 atributos	77.2	3.5	71.5	82.0
Solo 1 atributo	17.4	14.0	13.1	22.7
Ningún atributo	5.4	27.0 a/	3.2	9.1
				Continúa
2019				
2 o 3 atributos	79.6	1.4	77.3	81.7
Solo 1 atributo	17.5	6.0	15.6	19.7
Ningún atributo	2.9	14.5	2.2	3.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 28. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según su conocimiento sobre qué es una cuenta de ahorros, 2019-2021

Año	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	32.6	8.6	27.4	38.3
2020	36.9	8.4	31.1	43.2
2019	40.8	3.3	38.2	43.5

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 29. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según su conocimiento sobre qué es una tarjeta de débito, 2020-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior

2021					
Sí	22.2	11.2		17.7	27.5
No	66.7	4.2		60.9	72.0
No contesta	11.1	17.0	a/	7.9	15.4
2020					
Sí	4.6	37.0	a/	2.2	9.4
No	92.8	2.3		87.4	96.0
No contesta	2.6	49.5	a/	1.0	6.8

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 30. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según el nivel de confianza en el Banco de la Nación, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
2021					
No confía	7.2	21.6	a/	4.7	10.9
Sí confía completamente	61.6	4.7		55.8	67.2
Sí confía, pero poco	25.4	10.3		20.7	30.9
No está seguro, no sabe, no responde	5.7	24.3	a/	3.5	9.2
2020					
No confía	7.9	22.0	a/	5.1	12.0
Sí confía completamente	66.0	4.6		59.8	71.7
Sí confía, pero poco	19.1	13.3		14.6	24.5
No está seguro, no sabe, no responde	7.1	23.4	a/	4.4	11.1
2019					
No confía	10.8	9.0		9.0	12.9
Sí confía completamente	62.8	2.2		60.0	65.5
Sí confía, pero poco	17.5	6.2		15.5	19.7
No está seguro, no sabe, no responde	8.9	9.1		7.4	10.6

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 31. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según condición de alfabetización, 2020-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%		
			Inferior	Superior	
2021					
Sí	49.1	6.1		43.2	55.0
No	46.2	6.5		40.4	52.1
No contesta	4.7	27.1	a/	2.7	7.9
2020					
Sí	61.0	5.2		54.6	67.0
No	38.6	8.1		32.6	44.9
No contesta	0.4	100.0	a/	0.1	2.9

Nota: Se debe precisar que esta pregunta no incluyó ninguna cartilla que compruebe la respuesta de usuarios.

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 32. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 de acuerdo al conocimiento en temas de educación financiera y confianza en el banco, según condición de alfabetización, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Saben leer y escribir				
Conoce la cuenta de ahorro	47.4	9.0	39.1	55.9
Conoce la tarjeta de débito	32.1	12.5	24.8	40.5
Confía en la entidad bancaria	94.2	2.1	88.7	97.1
No saben leer y escribir				
Conoce la cuenta de ahorro	18.3	17.8	a/	12.7
Conoce la tarjeta de débito	12.7	22.1	a/	8.1
Confía en la entidad bancaria	80.3	4.2	72.8	86.1

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 33. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que conocen sobre su afiliación al SIS, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	91.7	1.8	87.9	94.4
2020	94.2	1.6	90.4	96.5
2019	93.1	0.8	91.5	94.4

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 34. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que conocen que pueden atenderse de manera gratuita con el SIS, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	96.5	1.2	93.3	98.2
2020	99.1	0.6	96.5	99.8
2019	97.6	0.5	96.5	98.4

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 35. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 que se atendieron durante el año de la encuesta en algún establecimiento de salud del SIS, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021	71.4	4.0	65.5	76.6
2020	69.9	4.4	63.6	75.5
2019	88.2	1.1	86.2	90.0

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 36. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según percepción del trato que recibió en el establecimiento de salud, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Muy bien y bien	85.6	3.1	79.6	90.0
Regular	11.7	20.6	a/ 7.7	17.3
Mal y Muy mal	2.8	44.2	a/ 1.2	6.6
No sabe/ no responde	-	-	-	-
2020				
Muy bien y bien	85.4	3.3	79.0	90.1
Regular	10.1	23.7	a/ 6.3	15.9
Mal y Muy mal	4.4	37.0	a/ 2.1	9.0
No sabe/ no responde	-	-	-	-
				Continúa
2019				
Muy bien y bien	80.4	1.6	77.8	82.7
Regular	16.0	7.2	13.9	18.4
Mal y Muy mal	3.5	17.0	a/ 2.5	4.8
No sabe/ no responde	0.2	63.7	a/ 0.0	0.6

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 37. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la modalidad de orientación que recibió sobre prácticas para reducir el contagio de la COVID-19, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Presencial	58.6	5.0	52.7	64.3
Por teléfono	28.1	9.6	23.1	33.7
No recibió orientación	13.3	15.3	a/ 9.8	17.9

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 38. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según la percepción de mejora y satisfacción en las modalidades de cobro, 2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
Mejora en la modalidad de cobro	73.4	3.6	67.8	78.3
Mejora en el tiempo de cobro	66.2	4.3	60.4	71.5
Satisfacción con el servicio del último pago	89.2	2.1	84.9	92.3

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 39. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según perciben como adecuado que el Programa adelante las fechas de pago de la subvención monetaria, 2020-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Sí es adecuado	72.3	3.7	66.7	77.3
No es adecuado	27.7	9.7	22.7	33.3
2020				
Sí es adecuado	93.8	1.7	89.9	96.2
No es adecuado	6.3	25.1 a/	3.8	10.1

a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.

Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2020-2021.

Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.

Tabla 40. Porcentaje de usuarios de Pensión 65 según recomendación brindadas para una mejor atención del Programa Pensión 65, 2019-2021

Año / características	Valor estimado	Coeficiente de Variación	Intervalo de confianza al 95%	
			Inferior	Superior
2021				
Incrementar transferencias monetarias	65.5	4.4	59.6	70.9
Mayores puntos de pago	23.7	10.8	19.1	29.1
Entrega de aparatos para discapacitados	16.2	13.7	11.8	20.5
Mejorar el trato del personal del banco	18.3	12.7	13.8	22.9
Mejorar el trato del personal del Programa	5.8	24.3 a/	3.0	8.5
Mejorar formas de pago	13.7	15.1 a/	9.6	17.7
Facilitar cobros por terceros	12.9	15.6 a/	9.0	16.9
Entrega de víveres	25.5	10.3	20.7	31.0
2020				
Incrementar transferencias monetarias	42.1	7.6	36.0	48.5
Mayores puntos de pago	21.3	12.5	16.5	26.9
Entrega de aparatos para discapacitados	7.1	23.4 a/	4.4	11.1
Mejorar el trato del personal del banco	5.8	26.0 a/	3.5	9.6
Mejorar el trato del personal del Programa	0.8	70.6 a/	0.2	3.3
Mejorar formas de pago	20.0	12.9	15.4	25.6
Facilitar cobros por terceros	18.8	13.5	14.3	24.2
Entrega de víveres	22.9	11.9	18.0	28.7
2019				
Incrementar transferencias monetarias	64.8	2.1	62.1	67.3
Mayores puntos de pago	14.2	7.4	12.3	16.4
Entrega de aparatos para discapacitados	20.6	5.9	18.3	23.0
Mejorar el trato del personal del banco	13.4	7.2	11.6	15.4
Mejorar el trato del personal del Programa	2.5	22.0 a/	1.6	3.8
Mejorar formas de pago	-	-	-	-
Facilitar cobros por terceros	-	-	-	-

Entrega de víveres	-	-	-	-
--------------------	---	---	---	---

Nota: Al ser una pregunta de alternativa múltiple los resultados necesariamente no suman 100%.
a/ Comprende a estimadores con coeficiente de variación mayor a 15% considerados como referenciales.
Fuente: Encuesta de Percepciones de los usuarios del programa Pensión 65, 2019-2021.
Elaboración: Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - Dirección General de Seguimiento y Evaluación.